



Fondo de
Bienestar Social
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Rendición de Cuentas



Fondo de Bienestar Social de la CGR

Gestión

2023 | 2026



Fondo de
Bienestar Social
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



JUNTA DIRECTIVA

Carlos Hernán Rodríguez Becerra
Contralor General de la República
Presidente

Alejandra María Sánchez Lozada
Delegada del Contralor General de la República

Jaime Escobar Vélez
Gerente Administrativo y Financiero de la CGR

Elizabeth Monsalve Camacho
Gerente de Talento Humano de la CGR

Oliberto González Álvarez
Representante del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Xiomara Agudelo Jaramillo
Representante de los Trabajadores de la CGR

Diana Carolina Molina Carvajal
Gerente Fondo de Bienestar Social de la CGR

EQUIPO DIRECTIVO

Diana Carolina Molina Carvajal
Gerente

Jorge Andrés Camacho Martínez
Director Desarrollo y Bienestar Social

Efraín Daniel Barros Segrera
Director Administrativo y Financiero

Adriana Esmeralda Camejo Ríos
Subdirectora de Desarrollo y Emprendimiento

Dalmiro Enrique Calao Barón
Subdirector de Bienestar y Calidad de Vida

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
EJECUCIÓN ESTRATÉGICA.....	6
Plan estratégico institucional (PEI 2022-2026).....	6
Sistema Integrado de Gestión.....	9
Transformación digital y adopción de nuevas tecnologías.....	12
Gestión de Recursos.....	14
GESTIÓN MISIONAL Y RESULTADOS PARA LA CIUDADANÍA.....	16
Panorama histórico 2023-2025.....	16
Resultados de la gestión de la vigencia 2025.....	18
Nivel Central.....	18
Nivel Desconcentrado.....	20
Colegio para Hijos de Funcionarios de la Contraloría General de la República.....	22
Servicios de Salud – Centro Médico.....	25
Créditos y Cartera.....	29
Cesantías.....	32
Continuidad de la gestión: avances de los servicios misionales durante la vigencia 2026.....	33
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	37
Gestión del Talento Humano.....	37
Gestión Administrativa y Financiera.....	48
Recuperación de Cartera como motor de los Recursos Propios.....	50
Modernización del Recaudo.....	50
Plan de Mejoramiento Auditoría General de la República.....	50
Gestión Financiera.....	51
Presupuesto - Comportamiento 2023 - 2026.....	51
Presupuesto Vigencia 2025.....	54
Gestión Contable.....	56
Gestión Contractual.....	58
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	61
Canales de atención al ciudadano y grupos de valor.....	61
Nuestros servicios.....	61

Trámites en línea.....	62
Conjunto de Datos Abiertos Disponibles.....	63
Diálogo abierto: escenarios para la rendición de cuentas.....	63
CONCLUSIÓN.....	64
ANEXOS.....	66

INTRODUCCIÓN

Los espacios de rendición de cuentas son un componente esencial de la gestión pública, ya que permiten que las entidades informen a la ciudadanía y a sus grupos de valor sobre las acciones ejecutadas, la administración de los recursos y los resultados misionales obtenidos. Guiados por este compromiso institucional de promover una gestión transparente y en concordancia con los principios del buen gobierno, la eficiencia y la eficacia, el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República (FBSCGR) presenta este documento a la ciudadanía, fomentando el diálogo en doble vía, fortaleciendo el control social y contribuyendo a consolidar la confianza en las instituciones del Estado.

En este contexto, el proceso de rendición de cuentas se articula con el desarrollo de la Planeación Estratégica Institucional 2022–2026 *"Bienestar con calidad y oportunidad"*, que ha fortalecido las capacidades institucionales para avanzar con paso firme en la consecución de los objetivos trazados para el cuatrienio, enfocando la labor en mostrar resultados tangibles y sustentados con datos.

De acuerdo con lo anterior, el presente Informe de Rendición de Cuentas presenta de manera estructurada los principales avances y resultados obtenidos por la entidad durante el periodo comprendido entre el año 2023 y mayo de 2026, con el propósito de facilitar su consulta por parte de los grupos de valor y la ciudadanía en general.

A lo largo del documento se abordan aspectos relevantes de la gestión institucional, detallando la prestación efectiva de los programas de bienestar social, la administración de los servicios de salud, crédito, educación y gestión de cesantías, así como los avances en materia de la ejecución presupuestal, el fortalecimiento del talento humano y la modernización a través de las Tecnologías de la Información (TIC).

Los resultados que damos a conocer en este informe son el reflejo de la labor permanente de los servidores del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, orientada a generar valor público mediante la prestación oportuna y eficiente de sus servicios. De esta manera, la entidad reafirma su compromiso con el cumplimiento de su misión institucional, el mejoramiento continuo de su gestión y la generación de bienestar para los servidores públicos de la Contraloría General de la República y sus familias.

EJECUCIÓN ESTRATÉGICA

El Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República (FBSCGR) es una entidad pública del orden nacional, descentralizada por servicios, adscrita a la CGR. Con domicilio en la ciudad de Bogotá, cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 106 de 1993.

En concordancia con su naturaleza, el marco jurídico aplicable a los actos que profiere y a los contratos que suscribe para el cumplimiento de sus funciones corresponde al régimen legal de los establecimientos públicos nacionales.

La misión principal del Fondo consiste en brindar bienestar a los funcionarios de la Contraloría General de la República y sus familias a través de programas de recreación, cultura, deportes; los programas de crédito; el pago de las cesantías; los servicios de educación, salud y asistencia social. Lo anterior con el propósito de elevar la calidad de vida del talento humano, promoviendo su desarrollo integral y asegurando un equilibrio armónico entre la vida laboral y personal.

Teniendo en cuenta lo anterior, la labor del FBSCGR se fundamenta en una gestión comprometida con la mejora a través de la construcción de entornos saludables, centrada en el servidor público, entendiéndolo como el motor de transformación institucional y la máxima garantía del valor público.

Plan estratégico institucional (PEI 2022-2026)

El PEI denominado "*¡Bienestar con calidad y oportunidad!*" planteado en 2022, tiene como propósito fundamental definir el rumbo y las bases estratégicas para el cuatrienio, sirviendo como guía para la formulación de los planes de acción anuales. Su gran apuesta es lograr una entidad más eficaz, centrada en atender integralmente las necesidades de bienestar de los funcionarios de la Contraloría General de la República (CGR), del Fondo de Bienestar Social (FBSCGR) y de sus familias, garantizando su derecho a un trabajo digno e incentivando una mejor calidad de vida.

Misión: Ofrecer servicios de bienestar con oportunidad, por medio de programas que mejoren directamente la calidad de vida de los usuarios y sus familias.

Visión: Posicionarse en el año 2026 como gestores de bienestar mediante la transformación, agilidad, oportunidad y la mejora continua en la prestación de los servicios; todo esto soportado en un talento humano altamente dispuesto al cambio.

Para materializar su visión y misión, el PEI plantea cuatro grandes objetivos estratégicos:



Mejorar la satisfacción de los usuarios

Lograr una prestación efectiva de los servicios de bienestar que responda verdaderamente a las necesidades y expectativas de calidad y oportunidad de las personas.



Avanzar en la modernización tecnológica

Alcanzar en 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado. Se busca que esta mejora tecnológica se refleje tanto en la optimización de la gestión interna como en una entrega eficiente de servicios digitales a los usuarios y grupos de interés.



Fortalecer la gestión del Talento Humano

Asegurar que el personal responda a los nuevos retos del contexto institucional mediante el desarrollo integral de sus habilidades, la reducción de brechas en competencias laborales y una adaptación permanente frente al cambio



Aumentar el desempeño institucional

Esto se busca lograr a través de la implementación del proceso de reorganización administrativa, un estricto control y seguimiento permanente de los recursos financieros, y la mejora estructural de la infraestructura física de la entidad

Ilustración No. 1. Objetivos estratégicos 2022-2026

A lo largo de las vigencias 2023 - 2025 la implementación del Plan Estratégico Institucional se desarrolló a través de los respectivos Planes de Acción anuales, los cuales alcanzaron niveles de ejecución significativos como se muestra en la siguiente ilustración.



Ilustración No. 2. Ejecución planes de acción

Como resultado de esta gestión, al cierre de la vigencia 2025 el Plan Estratégico Institucional presenta un avance acumulado del 81%, producto del cumplimiento progresivo de las metas y de la culminación de iniciativas estratégicas orientadas al fortalecimiento de los servicios de bienestar.

Entre los principales logros se destacan:

- El fortalecimiento del desempeño institucional mediante la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
- La actualización del Sistema Integrado de Gestión y del modelo de operación institucional, orientada a optimizar los procesos y fortalecer la gestión.
- La modernización de los servicios institucionales y el fortalecimiento de la atención al usuario mediante la implementación de soluciones basadas en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

- La optimización del servicio de crédito, sustentada en estudios técnicos orientados a fortalecer su cobertura y oportunidad.
- La reducción de los tiempos de respuesta en el proceso de reconocimiento y pago de cesantías.
- El fortalecimiento de la gestión financiera mediante el seguimiento permanente a la planificación y ejecución de los recursos institucionales.
- La implementación del plan de adquisición, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física para mejorar las condiciones de prestación de los servicios.
- La consolidación de la estrategia de transformación de la cultura organizacional, orientada a promover la gestión del cambio, fortalecer los valores institucionales y consolidar la vocación de servicio.
- La renovación de la identidad e imagen corporativa como estrategia para fortalecer el posicionamiento institucional y el reconocimiento de la entidad.

Sistema Integrado de Gestión

Durante la vigencia 2023, en el marco de la reorganización administrativa de la entidad, se adelantó el proceso de actualización del Sistema Integrado de Gestión (SIG). Para ello, se definieron los documentos objeto de actualización por cada proceso y se efectuó el seguimiento correspondiente; igualmente, se actualizó el mapa de procesos y la caracterización de los procesos, en concordancia con el nuevo modelo de operación institucional.

De manera complementaria, se desarrollaron acciones de divulgación para socializar los cambios asociados al sistema de operación por procesos y se presentaron informes periódicos al Comité Rector del Sistema sobre los avances de la actualización, fortaleciendo el seguimiento, la articulación y la gobernanza del sistema.

Como resultado de este proceso, el 20 de diciembre de 2023 se expidió la Resolución No. 605, mediante la cual se estableció la estructura del Sistema Integrado de Gestión y se adoptó oficialmente el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República. Esta resolución permitió integrar los diferentes sistemas de gestión institucional, fortalecer el desempeño organizacional, optimizar la prestación de los servicios y consolidar la aplicación del MIPG como marco de referencia para la gestión institucional.

Asimismo, se designó al Comité Institucional de Gestión y Desempeño como la máxima instancia responsable de liderar, articular, orientar y evaluar la implementación y mejora continua del sistema.

De otra parte, se fortaleció el esquema de seguimiento y evaluación mediante la revisión y consolidación de los indicadores de gestión. En este contexto, el Fondo participó en un programa liderado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco Mundial, orientado a consolidar indicadores de resultado alineados con la metodología de Presupuesto por Resultados.

Como producto de las acciones implementadas para fortalecer el Sistema Integrado de Gestión y el cumplimiento de los requisitos de las políticas de gestión y desempeño institucional, la entidad obtuvo avances significativos en los resultados de acuerdo con el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG).

Resultados de Implementación de Políticas Públicas - Reporte FURAG

A continuación, se relacionan los resultados del avance en la implementación de las políticas de gestión y desempeño. Es importante precisar que se relacionan únicamente las políticas evaluadas por el FURAG que aplican a la entidad, conforme a su naturaleza como parte de los organismos de control por adscripción a la CGR.

Política Pública Gestión y Desempeño	2023	2024	2025
Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	60.3	66.7	94,1
Integridad	57.8	35.2	93,9
Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	82.89	70.6	98,0
Servicio al ciudadano	77.7	67.3	99,1
Participación ciudadana en la gestión pública	85.5	73.3	98,4
Gestión documental	44.6	44.7	94,6
Gobierno digital	78.8	62.4	86,8
Compras y contratación pública	83.3	81.8	100
MECI - Control interno	74.1	63	97,8

Tabla No. 1. Resultados de la evaluación de políticas públicas - FURAG

Los resultados de la vigencia 2025 muestran un incremento generalizado de las calificaciones obtenidas en el FURAG frente a los años 2023 y 2024. Las mayores mejoras se observaron en las políticas de Integridad, Gestión Documental, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, Servicio al Ciudadano, Participación Ciudadana, Transparencia y MECI, las cuales alcanzaron resultados superiores a 93 puntos.

Asimismo, la política de Compras y Contratación Pública obtuvo una calificación de 100 puntos. Estos resultados evidencian la efectividad de las acciones de fortalecimiento implementadas por la entidad y un mayor nivel de madurez en la gestión institucional.

No obstante, la política de Gobierno Digital, aunque presentó una mejora respecto a 2024, continúa siendo la de menor calificación en 2025 (86,8), por lo que representa una oportunidad para continuar consolidando su implementación.

Modelo Estándar de Control Interno - MECI

Respecto al Modelo Estándar de Control Interno (MECI), la vigencia 2025 alcanzó el resultado más alto registrado en la medición del desempeño institucional, con un 97,8%.

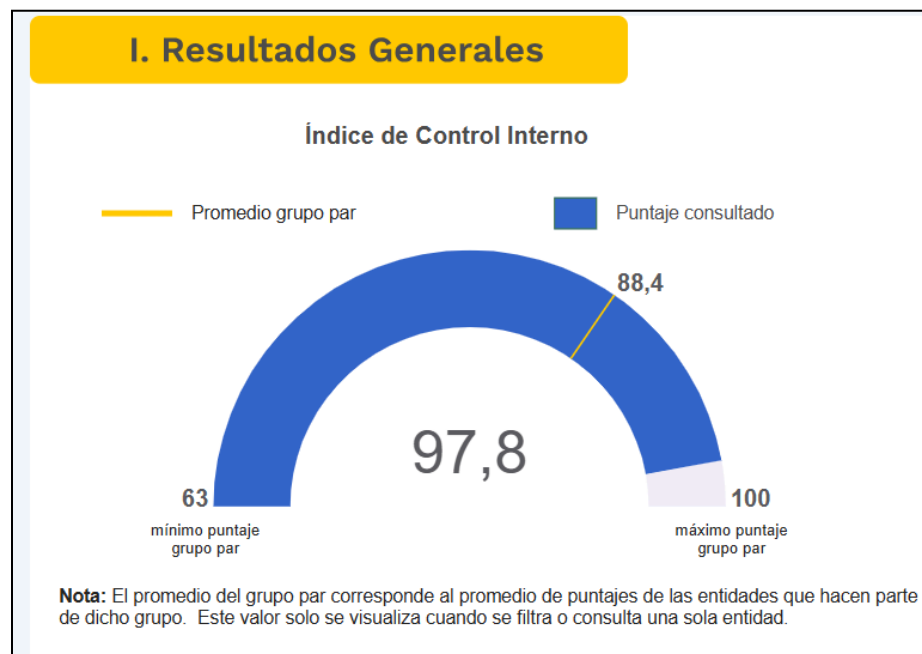


Ilustración No. 3. Puntaje obtenido en el MECI durante la vigencia 2025 evaluada en 2026.

Actualización de Documentos del SIG

La gestión documental constituye un componente fundamental para la estandarización de los procesos, la preservación del conocimiento institucional y la mejora continua de la gestión.

¿Qué hicimos?	Principales resultados
Fortalecimos el Sistema Integrado de Gestión	Se consolidó la administración de procedimientos, manuales, formatos e instructivos para mejorar la estandarización de los procesos y preservar el conocimiento institucional.
Evaluamos toda la documentación institucional	Se revisaron 423 documentos del Listado Maestro, identificando 186 documentos que requerían creación, actualización o ajuste para alinearlos con la nueva estructura organizacional y el MIPG.
Implementamos un plan de actualización documental	Se definió una hoja de ruta con seguimiento permanente para intervenir gradualmente los documentos priorizados.
Actualizamos la documentación de los procesos	• 2023: 95,67 % • 2024: 98,79 % • 2025: 85 %. La disminución observada en 2025 obedeció a una revisión integral o diagnóstico de necesidad de actualización de la documentación.
Avance alcanzado	Al iniciar 2026, el SIG cuenta con 357 documentos actualizados, equivalentes al 85% del total registrado en el Listado Maestro.
Próximo reto	Actualizar los 66 documentos restantes para alcanzar un nivel de actualización cercano al 95 %.

Transformación digital y adopción de nuevas tecnologías

Respecto a la implementación tecnológica en la entidad, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2023-2026 establece la hoja de ruta institucional para impulsar la modernización institucional de los servicios y productos ofrecidos.

El PETI parte de un diagnóstico mediante el cual la entidad identificó 8 brechas tecnológicas que limitaban su operación; entre las más relevantes se destacan: Desintegración de los sistemas de información; falta de analítica de datos; vulnerabilidad operativa y gestión documental obsoleta

Con el propósito de mitigar las brechas identificadas, se formuló un conjunto de proyectos tecnológicos, de los cuales se presentan los principales avances consolidados en su implementación durante el último cuatrienio.

Iniciativa Estratégica	Proyecto TI	Acumulada 2023	Acumulada 2024	Acumulada 2025
TI y Gobierno TI	1. Sistemas de información misionales integrados	25%	50%	75%
TI y Gobierno TI	2. Implementación de la Arquitectura Empresarial		12.50%	18.75%
Servicios Tecnológicos	3. Dotación Tecnológica	25%	50%	68.75%
Servicios Tecnológicos	4. Mejoramiento infraestructura TIC Colegio	50%	100%	100%
Servicios Tecnológicos	5. Gestión electrónica de documentos	50%	50%	50%
Seguridad de la Información	6. Plan de Recuperación de desastres (DRP)	25%	50%	50%
Seguridad de la Información	7. Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad	25%	50%	50%
Seguridad de la Información	8. Plan de Continuidad del negocio (BCP)	25%	50%	50%

Tabla No. 2. Avances de los proyectos tecnológicos

La implementación del PETI permitió consolidar importantes avances en la modernización tecnológica de la entidad. Si bien su ejecución se desarrolló en un contexto marcado por limitaciones presupuestales y ajustes al marco normativo expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), se alcanzaron resultados relevantes que fortalecieron la transformación digital institucional.

Los principales logros obtenidos y las oportunidades de fortalecimiento para el siguiente período:

- **Integración de Sistemas Misionales y Digitalización** (principal logro). Este representa el avance de mayor impacto para los usuarios y funcionarios de la entidad, toda vez que se logró la integración exitosa de los sistemas misionales de crédito y cesantías, optimizando la operatividad

interna y automatizando las comunicaciones a través del sistema radicador institucional. Además, se implementó un nuevo módulo en el aplicativo TAO para la gestión de procesos de insolvencia, mejorando el registro, seguimiento y control de estas obligaciones.

- **Mejoras en Infraestructura Tecnológica y Conectividad.** Con el propósito de superar las limitaciones de conectividad se implementó una nueva infraestructura en la sede del Colegio de la CGR con cobertura ampliada a la red WiFi. De igual forma, en las tres sedes de la entidad se incrementó la capacidad del servicio de internet mediante la ampliación de los anchos de banda, mejorando el desempeño de las aplicaciones institucionales y el flujo de la información.

De otra parte, se avanzó en la protección de la información mediante la ejecución de la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), orientados a mejorar la protección de los activos de información institucional.

En la sede administrativa se ejecutaron pruebas de endurecimiento (*hardening*) sobre la infraestructura tecnológica, con las cuales se logró optimizar la capacidad de respuesta ante incidentes en el cuarto de equipos. Adicionalmente se ajustaron los protocolos de registro de información y se inició la revisión de las políticas de acceso a la información y protección de datos en todas las sedes de la entidad.

Gestión de Recursos

La obtención de recursos de la fuente Nación para el Fondo de Bienestar Social ha estado sustentada en una gestión permanente, encaminada a atender las proyecciones de crecimiento financiero definidas por la entidad.

En esa medida, la entidad se ha visto obligada año tras año a solicitar "necesidades adicionales" por encima de los topes (techos) presupuestales fijados por el Ministerio de Hacienda, con el fin de evitar la desmejora de sus servicios y posibles sanciones legales, referidas al pago de las cesantías.

Las principales circunstancias que inciden en la solicitud de recursos adicionales al Estado están relacionadas con:

- La expansión de la planta de personal de la Contraloría General de la República (CGR): La implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 dio lugar a la creación de más de 2.300 cargos y a la equiparación de sus

salarios, lo que incrementó significativamente la demanda de los servicios brindados por el Fondo en materia de cesantías, créditos, salud y programas de bienestar.

- Asignación de nuevas obligaciones: A partir de la vigencia 2020, el Fondo de Bienestar Social asume, por mandato legal, el costo del seguro de vida colectivo de todos los funcionarios de la CGR.

Adicionalmente, con el fin de atender el aumento en la demanda de servicios y garantizar una prestación oportuna y eficiente, en 2022 se fortaleció la planta de personal del Fondo, medida que fue financiada con recursos propios de la entidad.

A pesar de los desafíos asociados al contexto financiero, la gestión presupuestal de la entidad arrojó resultados favorables. Entre 2023 y 2026, el presupuesto registró una tendencia sostenida de crecimiento, con un incremento promedio anual del 12%, lo que permitió fortalecer la capacidad institucional para apoyar con recursos propios la operación administrativa, de crédito y el pago de las cesantías de los funcionarios de la CGR.

Sin embargo, los recursos destinados a los planes de bienestar no crecieron al mismo ritmo que la demanda de los servicios, generada por el incremento de la planta de personal de la Contraloría General de la República. Por ello, la entidad continuará gestionando el fortalecimiento de la asignación de recursos para atender las nuevas necesidades y garantizar la sostenibilidad y calidad de los servicios ofrecidos.

GESTIÓN MISIONAL Y RESULTADOS PARA LA CIUDADANÍA

El Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República cumple su misión institucional mediante una oferta integral de servicios orientada a promover el bienestar y la calidad de vida de los servidores públicos y sus familias. Esta oferta incluye servicios de recreación, cultura y deporte dirigidos al Nivel Central y a las Gerencias Departamentales Colegiadas; servicios de educación formal a través del Colegio, destinados a los hijos y demás beneficiarios de los servidores públicos del Nivel Central; apoyos educativos y universitarios; programas especiales de asistencia social; servicios de salud, en especial los prestados por el Centro Médico; así como la administración de créditos y el trámite para el pago de cesantías.

El presente capítulo presenta un panorama consolidado de la gestión desarrollada entre 2023 y 2025, profundiza en los resultados obtenidos durante la vigencia 2025 y finaliza con los principales avances alcanzados durante los primeros meses de 2026, de tal forma que se pueda observar la secuencia de los resultados en la prestación de los servicios misionales.

Panorama histórico 2023-2025

Durante las vigencias 2023, 2024 y 2025, el Fondo de Bienestar Social mantuvo la prestación de sus servicios misionales, garantizando la continuidad de programas orientados al bienestar, la educación, la salud y el apoyo financiero de los servidores públicos de la Contraloría General de la República y sus familias. En este periodo se fortaleció la articulación entre el Nivel Central y las Gerencias Departamentales Colegiadas, permitiendo mantener la cobertura nacional de los principales servicios institucionales.

La vigencia 2025 se desarrolló en un contexto de restricciones presupuestales para las entidades del orden nacional. Frente a este escenario, el Fondo orientó sus esfuerzos a optimizar la utilización de los recursos disponibles, priorizando la ejecución de los programas de mayor impacto y garantizando la continuidad de la oferta institucional.

Los resultados consolidados muestran que, durante 2025, los diferentes servicios misionales beneficiaron a 69.620 personas, con un presupuesto comprometido de \$118.556,20 millones, superior al registrado en las dos vigencias anteriores. La

mayor cobertura correspondió a los servicios de salud, con 30.559 beneficiarios, seguidos por los programas de recreación, cultura y deporte, que atendieron 26.028 beneficiarios. Asimismo, los programas especiales alcanzaron 7.398 beneficiarios, mientras que los servicios de cesantías, educación y crédito continuaron contribuyendo al bienestar económico y social de los servidores públicos y sus familias mediante la atención de 3.633, 1.345 y 657 beneficiarios, respectivamente.

Si bien el número total de beneficiarios presenta variaciones entre las vigencias analizadas, este comportamiento debe interpretarse considerando las características propias de cada programa, la programación anual de las actividades y el contexto presupuestal en el que se desarrolló la gestión de 2025. En este escenario, el Fondo priorizó la sostenibilidad de los servicios misionales y la asignación eficiente de los recursos, lo que permitió incrementar la inversión comprometida hasta \$118.556,20 millones, preservando la continuidad de los beneficios institucionales. Los resultados detallados de cada servicio se presentan en los apartados siguientes del presente informe.

GESTION FBS 2023-2025: DETALLE DE BENEFICIARIOS Y PRESUPUESTO COMPROMETIDO (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)						
EVENTO	RESUMEN DE BENEFICIARIOS			RESUMEN DE PRESUPUESTO COMPROMETIDO		
	2023	2024	2025	2023	2024	2025
 Salud	31.165	33.907	30.559			
 Recreación, Cultura y Deporte	32.765	25.660	26.028	122,00	144,71	80,53
 Bienestar Programas Especiales	6.897	6.795	7.398	5.518,00	3.191,76	3.470,69
 Cesantías	3.420	3.790	3.633	1.118,00	2.142,81	2.194,98
 Educación	1.953	1.435	1.345	68.382,00	79.178,85	88.390,00
 Crédito	669	507	657	1.801,00	1.699,94	1.564,00
 Total	76.869	72.094	69.620	19.118,00	17.713,92	22.856,00
				96.059,00	104.071,97	118.556,20

Tabla No. 3. Panorama general de los servicios misionales (2023–2025)

¿Qué representan estos resultados?

La información consolidada permite evidenciar que el Fondo mantuvo una oferta institucional permanente durante el período 2023–2025, orientando sus esfuerzos a garantizar la continuidad de los servicios misionales. Este panorama constituye el contexto para comprender los resultados alcanzados durante la vigencia 2025, la cual concentra el análisis detallado del presente informe.

Resultados de la gestión de la vigencia 2025

Nivel Central

Durante la vigencia 2025, el Fondo de Bienestar Social desarrolló una programación orientada a fortalecer el bienestar integral de los servidores públicos y sus familias mediante actividades de recreación, cultura, deporte, asistencia social y apoyos educativos. Estas acciones se ejecutaron principalmente en el Nivel Central, complementadas con servicios de cobertura nacional que beneficiaron tanto a funcionarios del Nivel Central como de las Gerencias Departamentales Colegiadas, de acuerdo con la naturaleza de cada programa.

Como resultado de esta gestión, las actividades desarrolladas en el Nivel Central registraron 23.169 beneficiarios, con un presupuesto comprometido de \$4.765,29 millones, distribuidos entre los programas de recreación, cultura y deporte, asistencia social y apoyos educativos universitarios.



Ilustración No. 4. Resultados gestión Nivel Central 2025.

Recreación, Cultura y Deporte

Las actividades de recreación, cultura y deporte se orientaron a promover el bienestar, la integración institucional y el aprovechamiento del tiempo libre de los servidores públicos y sus familias. La programación incluyó jornadas recreativas, eventos deportivos, encuentros de integración, actividades artísticas y espacios de reconocimiento institucional que fortalecieron la convivencia y el sentido de pertenencia hacia la Entidad.

Durante la vigencia se registró la participación de 15.306 beneficiarios, con una ejecución presupuestal de \$2.125,40 millones, reflejando el alcance de una oferta que mantuvo espacios permanentes para la recreación, la actividad física y la participación cultural, aún en un contexto de restricciones presupuestales.

Entre las principales acciones se destacan las jornadas familiares, los eventos deportivos institucionales, las actividades de acondicionamiento físico, la programación artística y cultural, y las conmemoraciones institucionales que promovieron la integración y el bienestar de los participantes.

Programas Especiales (Asistencia Social)

Los programas de asistencia social constituyen una estrategia institucional de acompañamiento orientada a atender diferentes necesidades de los servidores públicos y sus familias durante las distintas etapas de su vida laboral y familiar.

A diferencia de otras actividades de bienestar desarrolladas principalmente en el Nivel Central, estos servicios tienen cobertura nacional, beneficiando tanto a los servidores públicos del Nivel Central como a quienes laboran en las Gerencias Departamentales Colegiadas.

Durante 2025 se registraron 7.398 beneficiarios, respaldados por una ejecución presupuestal de \$2.194,99 millones, mediante servicios como el Programa de Discapacidad y Capacidades Excepcionales, el Centro Infantil La Nana, la Asesoría de Tareas, la Sala Amiga de la Familia Lactante, el programa Tejiendo Redes y la Póliza de Vida para los funcionarios de la Contraloría General de la República.

Estas acciones fortalecieron la protección social y el acompañamiento institucional, contribuyendo al bienestar integral de la comunidad beneficiaria y promoviendo entornos laborales más incluyentes y favorables para las familias de los servidores públicos.

Educación – Apoyos Universitarios

Como parte de la oferta institucional, el Fondo administra el programa de Apoyos Educativos Universitarios, orientado a brindar un apoyo económico para la formación profesional de los hijos de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social, conforme a los requisitos y condiciones establecidos en la reglamentación institucional.

Este beneficio, con cobertura nacional, registró durante la vigencia 2025 la asignación de 465 apoyos universitarios, con una ejecución presupuestal de \$444,90 millones, orientada a favorecer el acceso y la permanencia en la educación superior de los beneficiarios.

Actividades representativas del nivel central

Entre las principales acciones desarrolladas durante la vigencia se destacan:

- 23.169 beneficiarios atendidos mediante los programas desarrollados desde el Nivel Central.
- 15.306 participaciones en actividades de recreación, cultura y deporte.
- 7.398 beneficiarios de programas de asistencia social con cobertura nacional.
- 465 apoyos universitarios otorgados a hijos de funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social.
- \$4.765,29 millones comprometidos para la ejecución de estos programas.

Resultados obtenidos

Las actividades desarrolladas favorecieron el fortalecimiento del clima organizacional, promovieron hábitos de vida saludable y contribuyeron al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios mediante una programación diversificada que respondió a diferentes intereses y grupos poblacionales.

Nivel Desconcentrado

Con el propósito de garantizar una oferta institucional con cobertura nacional, el Fondo de Bienestar Social desarrolló durante la vigencia 2025 diferentes programas dirigidos a los servidores públicos ubicados en las Gerencias

Departamentales Colegiadas, promoviendo el bienestar, la integración y el fortalecimiento de la calidad de vida en las diferentes regiones del país.

Como resultado de esta gestión, los programas ejecutados en el Nivel Desconcentrado beneficiaron a 12.199 personas, con un presupuesto comprometido de \$2.545,25 millones, mediante actividades de recreación, cultura y deporte, acciones de promoción de la salud y el bienestar, y el otorgamiento de apoyos educativos escolares para hijos de los servidores públicos.

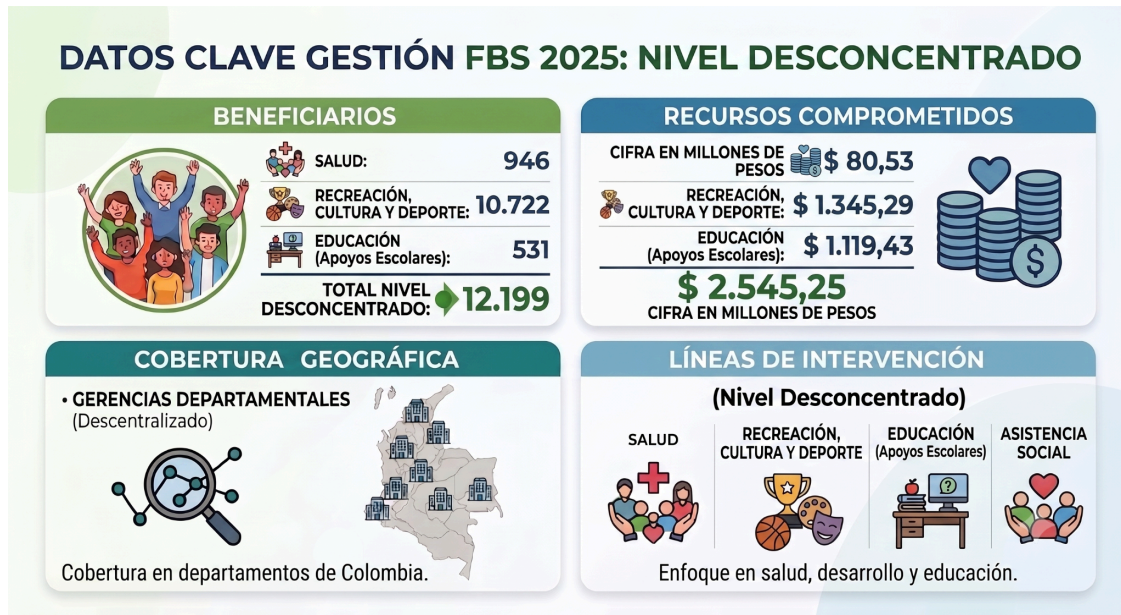


Ilustración No. 5. Resultados gerencias departamentales 2025.

Recreación, Cultura y Deporte (Gerencias Departamentales Colegiadas)

La programación de bienestar en las Gerencias Departamentales se orientó al desarrollo de actividades recreativas, deportivas, culturales y de integración, diseñadas de acuerdo con las características y necesidades de cada región. Estas iniciativas promovieron espacios de participación, fortalecieron el trabajo en equipo y contribuyeron al bienestar de los servidores públicos y sus familias.

Durante la vigencia 2025 participaron 10.722 beneficiarios, con una ejecución presupuestal de \$1.345,29 millones, consolidando una oferta institucional descentralizada que permitió mantener la presencia del Fondo en todo el territorio nacional y facilitar el acceso de los funcionarios a las actividades de bienestar en sus respectivas regiones.

Salud (Gerencias Departamentales Colegiadas)

Como complemento de la estrategia institucional de bienestar, las Gerencias Departamentales desarrollaron actividades orientadas a la promoción de hábitos de vida saludable, el bienestar físico y emocional y la prevención de factores de riesgo. Entre ellas se destacan jornadas de actividad física, asesorías nutricionales, talleres de cocina saludable, sesiones para el manejo del estrés, yogaterapia, aromaterapia, actividades recreativas y acciones de promoción de la salud mental.

Estas actividades beneficiaron a 946 participantes, con una ejecución presupuestal de \$80,53 millones, fortaleciendo la cultura del autocuidado y complementando las estrategias institucionales de promoción y prevención. El detalle de la gestión integral en salud, incluyendo los programas desarrollados por el Centro Médico y los servicios asistenciales prestados durante la vigencia, se presenta en el apartado "Servicios de Salud – Centro Médico" de este informe.

Educación – Apoyos Educativos Escolares (Gerencias Departamentales Colegiadas)

El programa de Apoyos Educativos Escolares está dirigido a los hijos de los servidores públicos que laboran en las Gerencias Departamentales Colegiadas, brindando un apoyo económico para estudiantes de educación básica primaria y secundaria, conforme a los requisitos establecidos por la Entidad.

Este beneficio constituye un mecanismo para promover la permanencia escolar y apoyar el desarrollo educativo de las familias de los servidores públicos en las diferentes regiones del país. Su implementación complementa la oferta educativa institucional, considerando que los hijos de los funcionarios del Nivel Central cuentan con el servicio de educación formal prestado por el Colegio para Hijos de Funcionarios de la Contraloría General de la República, desarrollado en el apartado siguiente de este capítulo.

Durante la vigencia 2025 se otorgaron 531 apoyos educativos escolares, con una ejecución presupuestal de \$1.119,43 millones.

Resultados obtenidos

Permitió fortalecer la cobertura nacional de los programas de bienestar, promoviendo espacios de integración y participación para los servidores públicos de las Gerencias Departamentales, con actividades acordes a las necesidades de cada territorio, favoreciendo la apropiación de la estrategia institucional de bienestar y contribuyendo al mejoramiento del clima organizacional en las regiones.

Colegio para Hijos de Funcionarios de la Contraloría General de la República

El Colegio para Hijos de Funcionarios de la Contraloría General de la República constituye uno de los servicios misionales más representativos del Fondo de Bienestar Social, orientado a brindar educación formal a los hijos de los servidores públicos del Nivel Central de la Entidad.

Su proyecto educativo promueve la formación integral de los estudiantes mediante el fortalecimiento de competencias académicas, personales y sociales, complementadas con procesos de innovación pedagógica, acompañamiento psicosocial, participación de las familias y mejoramiento continuo de la calidad educativa.

La prestación de este servicio representa un aporte al bienestar de las familias de los servidores públicos, facilitando el acceso a una educación de calidad y fortaleciendo el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Durante la vigencia 2025, el Colegio continuó fortaleciendo sus procesos académicos, administrativos y de acompañamiento estudiantil, alcanzando resultados que evidencian la consolidación de su proyecto educativo y su compromiso con la mejora continua.

El Fondo de Bienestar Social, a través del Colegio, continuó fortaleciendo la calidad del servicio educativo mediante acciones orientadas al mejoramiento académico, la innovación pedagógica, la atención integral de los estudiantes y el fortalecimiento de la infraestructura institucional.

En desarrollo de esta gestión, se dio continuidad a la implementación de la plataforma **SchoolPack**, se fortalecieron los procesos de planeación estratégica y de calidad institucional bajo el modelo EFQM, y se consolidaron mecanismos permanentes de comunicación con los padres de familia mediante la divulgación periódica de las actividades académicas y extracurriculares desarrolladas por la institución.

De igual manera, se ejecutaron intervenciones de mantenimiento y adecuación en diferentes espacios físicos del Colegio, incluyendo el comedor, la cubierta del patio

central y varias aulas de clase, con el propósito de mejorar las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas y el bienestar de la comunidad educativa.

Los resultados académicos obtenidos durante la vigencia reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora continua.

En las pruebas Saber 11 de 2025, el Colegio alcanzó un **puntaje global de 304**, superior a los obtenidos en las vigencias 2023 y 2024, manteniendo un desempeño por encima de los promedios registrados a nivel nacional, del Distrito Capital y de los diferentes grupos de comparación utilizados por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES).

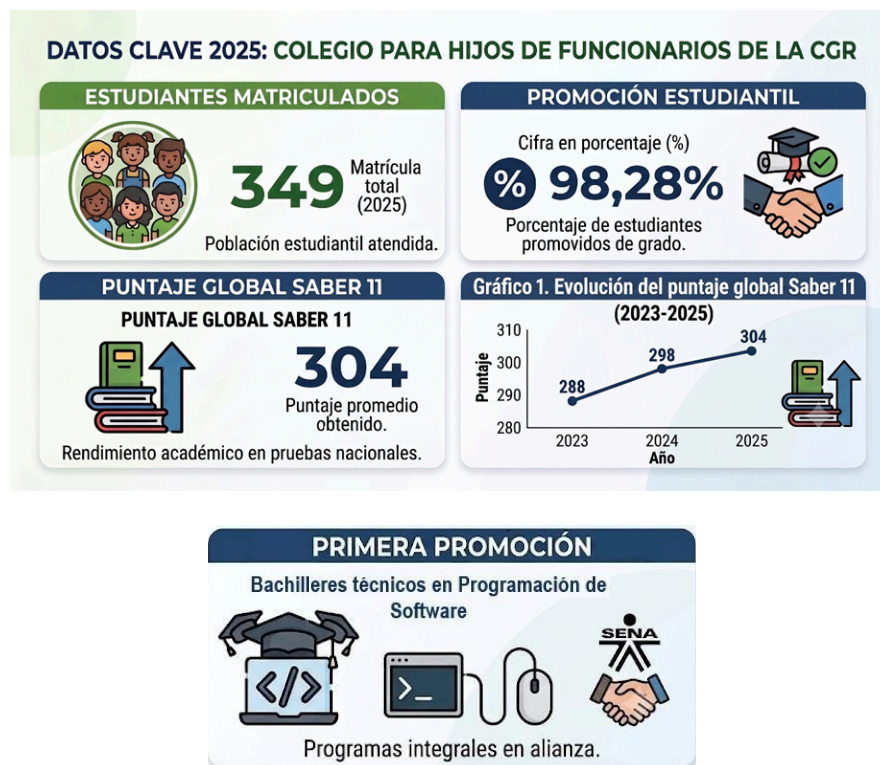


Ilustración No. 6. Resultados Colegio para hijos de funcionarios de la CGR 2025.

Asimismo, de un total de **349 estudiantes matriculados**, el **98,28 %** fue promovido al siguiente grado, resultado que evidencia el fortalecimiento de los procesos pedagógicos y el acompañamiento permanente realizado por la comunidad educativa durante el año lectivo.

Como un hito para la institución, en 2025 se graduó la **primera promoción de bachilleres técnicos en Programación de Software**, resultado de la alianza estratégica establecida con el SENA, fortaleciendo las competencias de los estudiantes y ampliando sus oportunidades de formación y proyección profesional.

Acompañamiento integral a la comunidad educativa

Además de los procesos académicos, el Colegio desarrolló acciones permanentes de acompañamiento psicosocial y orientación escolar dirigidas a estudiantes, familias y docentes.

Durante la vigencia se realizaron intervenciones relacionadas con el manejo de dificultades emocionales, comportamentales y académicas, atención de situaciones de convivencia y seguimiento a estudiantes con necesidades específicas, mediante el trabajo articulado del equipo interdisciplinario, contribuyendo al fortalecimiento del bienestar y la permanencia escolar.

Paralelamente, se fortalecieron los mecanismos de seguimiento académico mediante las comisiones de promoción, la implementación de estrategias de apoyo para estudiantes con dificultades en su desempeño y el acompañamiento permanente a las familias, favoreciendo el mejoramiento continuo de los procesos educativos.

Otros logros destacados

- Desempeño académico superior a los promedios nacional, distrital y de los establecimientos educativos oficiales y privados utilizados como referencia.
- Fortalecimiento de la infraestructura física, los procesos de calidad y los canales de comunicación con la comunidad educativa.

Servicios de Salud – Centro Médico

El Centro Médico del Fondo de Bienestar Social constituye un servicio misional orientado a contribuir al bienestar físico, mental y emocional de los servidores públicos de la Contraloría General de la República y sus beneficiarios, mediante la prestación de servicios de atención en salud de baja complejidad y el desarrollo de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Su modelo de atención integra acciones asistenciales en medicina general, odontología, psicología, laboratorio clínico y terapia física, complementadas con estrategias permanentes de educación en salud, prevención de factores de riesgo

y promoción de hábitos de vida saludables, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población usuaria.

Durante la vigencia 2025, el Centro Médico mantuvo la continuidad de los servicios asistenciales y fortaleció las acciones de promoción y prevención, consolidando una atención integral orientada a la prevención de enfermedades, la promoción del autocuidado y la atención oportuna de los usuarios.

Las actividades desarrolladas permitieron ampliar la cobertura de los programas de promoción y prevención, tanto en el Nivel Central como en las Gerencias Departamentales, complementando la prestación de los servicios clínicos ofrecidos por el Centro Médico.

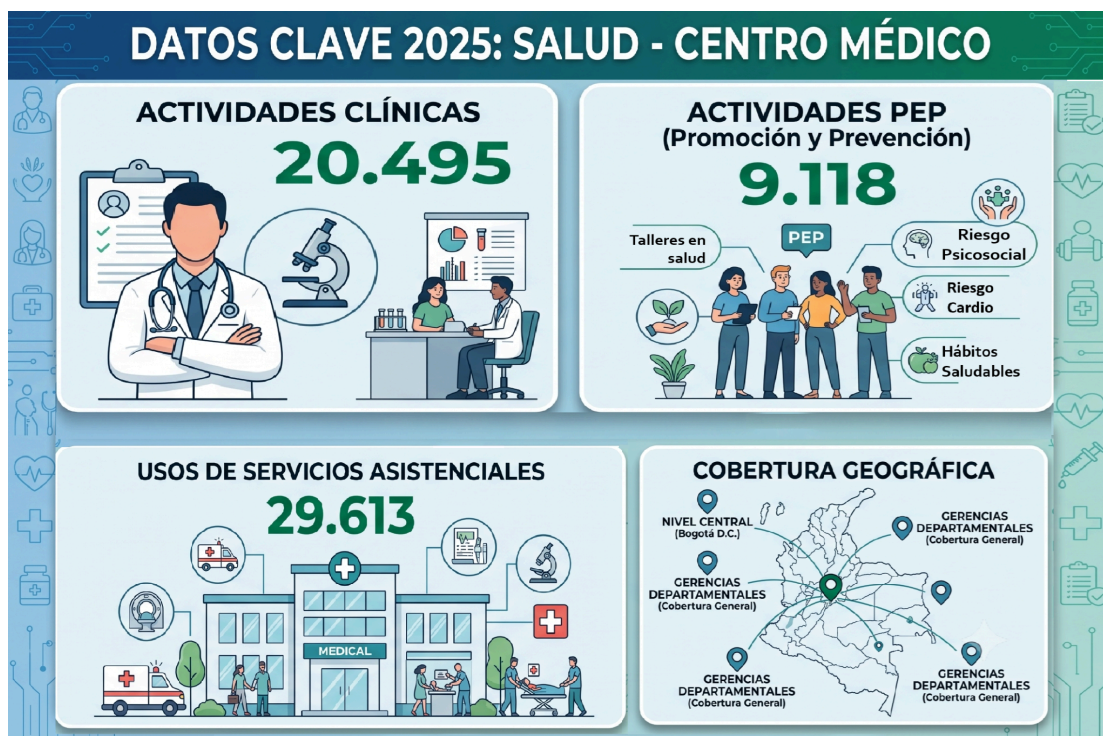


Ilustración No. 7. Resultados Centro Médico 2025.

La gestión desarrollada durante la vigencia se orientó a fortalecer una atención integral en salud, articulando la prestación de servicios clínicos con estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigidas a los servidores públicos de la Contraloría General de la República.

La programación institucional se estructuró en cuatro líneas principales de intervención.

Promoción de la salud mental y prevención del riesgo psicosocial

Con el propósito de fortalecer el bienestar emocional de los servidores públicos, el Centro Médico desarrolló un programa permanente de promoción de la salud mental mediante conferencias y espacios de sensibilización relacionados con el manejo del estrés, la depresión, la dependencia emocional, la regulación de las emociones, la ansiedad y el fortalecimiento de habilidades para afrontar diferentes situaciones de la vida laboral y personal.

Durante el segundo semestre, estas acciones se complementaron con actividades sobre estrategias para mejorar el desempeño laboral, conexión con las emociones, prevención de adicciones y fortalecimiento de la salud mental, ampliando la cobertura tanto para el Nivel Central como para las Gerencias Departamentales.

Promoción de hábitos de vida saludable

El Fondo continuó desarrollando actividades dirigidas a fortalecer la cultura del autocuidado mediante jornadas educativas relacionadas con nutrición, obesidad, higiene postural, salud ósea, enfermedades cardiovasculares, salud menstrual, prevención del cáncer de mama, riesgo biológico y uso adecuado de plantas medicinales.

Estas acciones promovieron la adopción de estilos de vida saludables y fortalecieron la prevención de enfermedades crónicas, contribuyendo al bienestar integral de los servidores públicos.

Prevención del riesgo cardiovascular

Como parte de las acciones preventivas, el Centro Médico desarrolló jornadas de tamizaje para la identificación temprana de factores de riesgo cardiovascular, permitiendo realizar intervenciones oportunas y promover el seguimiento de los usuarios con mayor riesgo para su salud.

Estas actividades fortalecieron la estrategia institucional de prevención y promoción del autocuidado.

Prevención del riesgo biológico

En la vigencia también se desarrollaron jornadas educativas orientadas a fortalecer las medidas de prevención frente a enfermedades respiratorias y otros riesgos biológicos, promoviendo prácticas de autocuidado y prevención tanto en el entorno laboral como familiar.

Atención asistencial

Además de las actividades de promoción y prevención, el Centro Médico mantuvo la prestación permanente de servicios asistenciales de baja complejidad.

Durante la vigencia 2025 se registraron **29.613 usos** de los servicios de salud, distribuidos entre consultas médicas, atención psicológica, procedimientos odontológicos, exámenes de laboratorio clínico y actividades de promoción y prevención.

La atención clínica alcanzó **20.495 actividades**, mientras que las acciones de Promoción y Prevención (PEP) representaron **9.118 intervenciones**, reflejando el equilibrio entre la atención asistencial y las estrategias preventivas desarrolladas por la entidad.

La siguiente imagen resume el comportamiento de los principales servicios asistenciales.

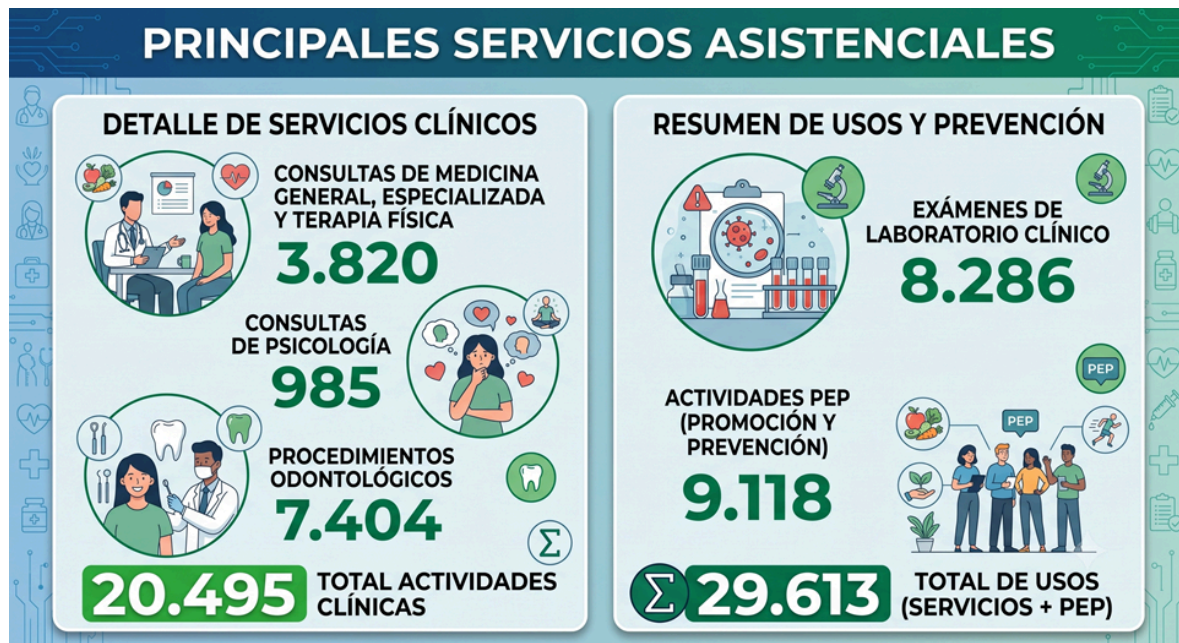


Ilustración No. 8. Resultados servicios asistenciales 2025.

La gestión desarrollada durante la vigencia permitió consolidar un modelo de atención integral en salud que combina la prestación de servicios asistenciales con estrategias orientadas a la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades.

Las acciones de promoción y prevención fortalecieron la cultura del autocuidado y facilitaron la participación de servidores públicos del Nivel Central y de las Gerencias Departamentales en actividades educativas relacionadas con salud física y mental.

Por su parte, la prestación permanente de servicios clínicos garantizó la atención oportuna de los usuarios mediante consultas médicas, atención odontológica, psicología, laboratorio clínico y terapias físicas, contribuyendo al bienestar integral de la población beneficiaria.

Logros destacados

- Desarrollo de una estrategia integral de promoción y prevención con participación de **8.883** asistentes.
- Prestación continua de los servicios asistenciales del Centro Médico durante toda la vigencia.
- Registro de **29.613 usos** de los servicios de salud, reflejando una amplia utilización de la oferta institucional.
- Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud mental y prevención del riesgo psicosocial.
- Consolidación de programas orientados a la prevención del riesgo cardiovascular, hábitos de vida saludable y prevención del riesgo biológico.

Créditos y Cartera

El servicio de Créditos y Cartera del Fondo de Bienestar Social busca ofrecer a los servidores públicos de la Contraloría General de la República acceso a opciones de financiación en condiciones favorables, con el fin de mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Para ello, se administran diversas líneas de crédito orientadas a cubrir necesidades en educación, salud, vivienda, vehículo y bienestar integral.

Además, este servicio garantiza la gestión eficiente y transparente de la cartera derivada de dichos créditos, asegurando su administración, recaudo y seguimiento bajo criterios de sostenibilidad financiera. De esta manera, se constituye en un mecanismo de apoyo que brinda recursos con ventajas frente al mercado, fortaleciendo el bienestar económico de los servidores públicos.

Durante la vigencia 2025, el Fondo de Bienestar Social alcanzó una ejecución presupuestal del 99,8% en las líneas de crédito, con un total de **657** desembolsos para beneficiarios por \$22.856 millones. Las principales líneas atendidas fueron vivienda, vehículo y bienestar integral, destacándose esta última con 571 créditos desembolsados por más de \$10.690 millones, lo que evidencia su relevancia en la cobertura de necesidades de los servidores públicos.

En materia de cartera, al cierre del año se registraron 2.117 créditos activos con un saldo de \$59.630 millones y una mora de \$1.528 millones, equivalente al 2,56% del total. La mayor concentración de mora se ubicó en obligaciones con más de 360 días de antigüedad, representando el 92,1% del valor en mora, principalmente en procesos jurídicos.

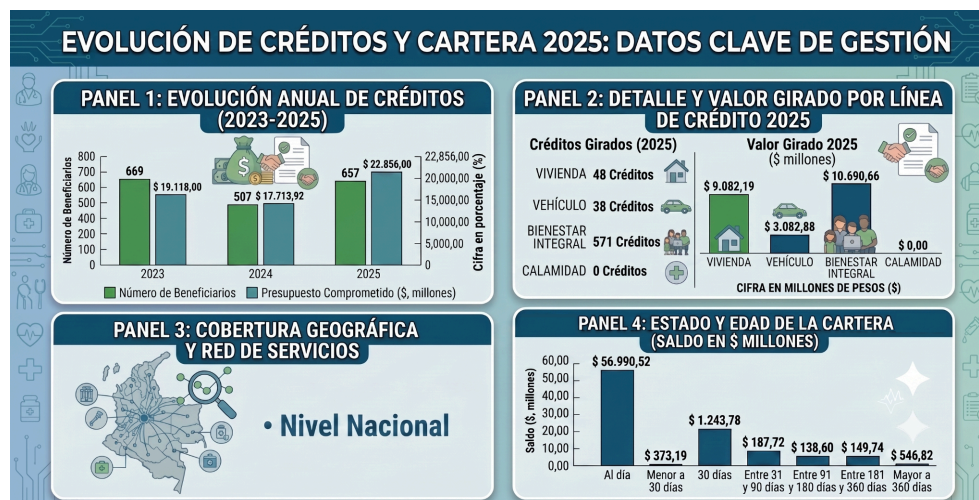


Ilustración No. 9. Resultados créditos 2025.

El recaudo total de cartera ascendió a \$20.337 millones, siendo los descuentos por nómina la principal fuente de ingreso, seguidos por cesantías y pagos en caja. En cuanto a recuperación, los créditos con mora menor a 30 días alcanzaron un 90,19% y los de 30 días un 87,59%, mientras que en rangos superiores la recuperación fue más baja, reflejando la dificultad de gestión en obligaciones de mayor antigüedad.

Además, se adelantaron trámites complementarios como la expedición de 200 minutas de cancelación de hipoteca, 32 levantamientos de prenda y más de 400 certificaciones de paz y salvos, lo que contribuyó a mantener la operatividad del servicio y garantizar la continuidad del beneficio para los servidores públicos.

La continuidad del servicio permitió ofrecer alternativas de financiación en condiciones favorables para los servidores públicos, contribuyendo al bienestar económico de los beneficiarios y al mejoramiento de su calidad de vida.



Ilustración No.10. Resultados crédito y cartera 2025.

La adecuada administración de la cartera fortaleció la sostenibilidad financiera del programa, favoreciendo la recuperación de los recursos y garantizando la disponibilidad de capital para atender nuevas solicitudes de crédito.

Asimismo, la gestión realizada permitió mantener procesos transparentes para el otorgamiento de los créditos, apoyados en criterios técnicos y en la aplicación de la reglamentación institucional vigente.

Logros destacados

- Continuidad en la prestación del servicio de crédito durante toda la vigencia.
- Atención oportuna de las solicitudes presentadas por los servidores públicos.

- Administración permanente de la cartera institucional.
- Fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y recaudo.
- Contribución al bienestar económico de los servidores públicos mediante alternativas de financiación en condiciones favorables.

Mensaje a la ciudadanía

El servicio de Créditos y Cartera representa un mecanismo de apoyo financiero que facilita el acceso de los servidores públicos a recursos para atender diferentes necesidades personales y familiares. Su administración responsable permite mantener la sostenibilidad del programa y garantizar que este beneficio continúe contribuyendo al bienestar de quienes hacen parte de la Contraloría General de la República.

Cesantías

El Fondo de Bienestar Social tramita el pago de las cesantías de los servidores públicos de la Contraloría General de la República y del FBSCGR, garantizando la gestión oportuna de las solicitudes recibidas, de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos institucionales.

Este servicio facilita el acceso de los servidores públicos a los recursos acumulados por concepto de cesantías parciales para atender necesidades relacionadas con vivienda, educación y otras finalidades previstas en la legislación, contribuyendo a la protección de su bienestar económico y familiar.

Durante la vigencia 2025, el Fondo continuó administrando el servicio de cesantías, atendiendo las solicitudes presentadas por los servidores públicos y desarrollando las actividades necesarias para garantizar el reconocimiento y pago oportuno de las prestaciones solicitadas.

La gestión realizada permitió mantener la continuidad del servicio y asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la administración de este importante beneficio prestacional.



Ilustración No.11. Resultados de cesantías 2025.

Para la vigencia rendida del 2025, el Fondo adelantó las actividades relacionadas con la recepción, revisión, validación y trámite de las solicitudes de cesantías, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios para el reconocimiento de este derecho prestacional.

Asimismo, se efectuó el seguimiento a los procesos administrativos asociados al reconocimiento y pago de cesantías parciales y definitivas, procurando la atención oportuna de las solicitudes y la adecuada administración de los recursos.

La gestión desarrollada permitió mantener un servicio eficiente y transparente, orientado a facilitar el acceso de los servidores públicos a este beneficio cuando las condiciones legales así lo permitieron.

Continuidad de la gestión: avances de los servicios misionales durante la vigencia 2026.

Con el propósito de ofrecer una visión de continuidad sobre la gestión institucional, el Fondo de Bienestar Social presenta los principales avances alcanzados durante la vigencia 2026, con información disponible al cierre de mayo y, para algunos procesos financieros, con corte a junio de 2026.

Los resultados evidencian la continuidad en la prestación de los servicios misionales y el desarrollo de las actividades programadas para la presente vigencia, manteniendo el compromiso institucional con el bienestar integral de los servidores públicos de la Contraloría General de la República y sus familias.

Principales avances de la gestión

Durante los primeros meses de 2026, el Fondo continuó ejecutando su oferta misional en los diferentes componentes de bienestar, educación, salud y apoyo financiero, obteniendo avances significativos en la ejecución de los programas institucionales.



Ilustración No.12. Resultados servicios misionales 2026.

Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte

El Grupo de Bienestar dio continuidad a los programas dirigidos a poblaciones específicas, manteniendo la atención de iniciativas como el Programa de Discapacidad, el Centro de Cuidado Infantil La Nana, la Sala Amiga de la Familia Lactante y el programa Tejiendo Redes. Asimismo, continuó el seguimiento a la póliza de vida de los funcionarios y se mantuvo en operación el Punto de Vida Saludable – Gimnasio FBSCGR.

Durante el periodo también se adelantó la planeación y ejecución de actividades recreativas, culturales y deportivas, destacándose la conmemoración del Día de la Secretaria, el Día del Niño y el Día de la Inclusión, así como el acompañamiento a los seleccionados deportivos institucionales en diferentes torneos interempresariales.

Atención a Gerencias Departamentales

Con el fin de garantizar la oportunidad en la ejecución de los planes de bienestar, el Fondo anticipó la planeación de las actividades desde el último trimestre de

2025, teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la Ley de Garantías para las elecciones presidenciales.

Como resultado de esta estrategia, 21 de las 31 Gerencias Departamentales (67%) tenían sus planes de bienestar contratados y en ejecución al cierre de mayo de 2026, mientras que las diez gerencias restantes avanzaban en las etapas de contratación y estructuración de sus procesos. Adicionalmente, se realizaron visitas de acompañamiento a las Gerencias Departamentales de Córdoba y Magdalena, y se alcanzó la liquidación del 81 % de los contratos correspondientes a la vigencia 2025.

Apoyos Educativos

El programa de Apoyos Educativos mantuvo su ejecución durante el primer semestre de 2026. Con corte al 31 de mayo se recibieron 616 solicitudes, de las cuales 593 fueron tramitadas para pago, por un valor superior a \$1.193 millones, mientras que 23 solicitudes fueron devueltas por incumplimiento de los requisitos establecidos.

De estos resultados, los apoyos educativos escolares para hijos de funcionarios de las Gerencias Departamentales representaron 390 apoyos aprobados, por un valor cercano a \$983 millones, mientras que los apoyos universitarios alcanzaron 203 beneficiarios, con recursos superiores a \$210 millones.

Colegio para Hijos de Funcionarios

Durante el primer semestre de 2026, el Colegio continuó fortaleciendo sus procesos académicos, de convivencia y bienestar estudiantil. Entre los principales avances se destacan la clasificación a la fase final de SIMONU Distrital 2026, entre más de 1.200 instituciones participantes, el fortalecimiento de la educación inclusiva mediante la vinculación de un profesional en educación especial y la puesta en funcionamiento del nuevo comedor escolar, que mejoró las condiciones de bienestar de la comunidad educativa.

Asimismo, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar, escuelas de padres, mediación escolar y salidas pedagógicas, consolidando una estrategia de formación integral para los estudiantes.

Servicios de Salud – Centro Médico

Entre enero y mayo de 2026, el Centro Médico registró 14.440 usos de los servicios de salud, superando ampliamente la meta acumulada para el periodo (9.938 usos) y alcanzando un 145 % de cumplimiento. La producción asistencial comprendió 1.773 consultas de medicina y terapias, 462 consultas de psicología,

3.866 procedimientos odontológicos, 2.937 exámenes de laboratorio clínico y 5.402 actividades de promoción y prevención (PEP).

En materia financiera, los ingresos alcanzaron \$54,2 millones, equivalente al 110 % de la meta prevista para el periodo, reflejando una adecuada gestión en la prestación de los servicios de salud.

Créditos y Cartera

Durante la vigencia 2026 se fortaleció la gestión del servicio mediante la actualización del Manual de Crédito y Cartera y el incremento del 8,5 % en los recursos destinados a créditos, que pasaron de \$24.824 millones en 2025 a \$26.931 millones en 2026.

Con corte al 31 de mayo se aprobaron 107 créditos de vivienda, de los cuales 84 fueron aceptados por los beneficiarios y 12 se encontraban en proceso de legalización. El Fondo administraba 2.059 créditos activos, con un saldo de cartera de \$52.767 millones, registrando que el 89,4 % de las obligaciones se encontraba al día. Durante el mismo periodo se recaudaron \$12.705 millones, principalmente mediante descuentos por nómina y aplicación de cesantías.

Cesantías

Con corte a junio de 2026, el Fondo había ejecutado \$52.618 millones, correspondientes al 55,37 % del presupuesto asignado para cesantías. En este periodo se tramitaron pagos de cesantías parciales por \$35.031 millones, beneficiando a 2.161 funcionarios, y cesantías definitivas por \$17.587 millones para 360 exfuncionarios, para un total de 2.521 beneficiarios y 145 resoluciones expedidas.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Gestión del Talento Humano

El Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República (FBSCGR) se posiciona como una entidad técnica cuya misión trasciende la administración de beneficios para convertirse en un actor estratégico en la modernización del Estado.

Bajo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), este análisis comparativo no constituye un simple reporte de actividades, sino un instrumento de inteligencia institucional para la toma de decisiones basada en la evidencia. El objetivo primordial es evaluar la maduración de la Dimensión de Talento Humano del DAFP durante el cuatrienio 2023-2026, analizando la evolución en la estructura de planta, el Plan Institucional de Capacitación (PIC), el bienestar social, la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y la consolidación de una cultura de integridad.

La transformación que aquí se detalla demuestra cómo la gestión técnica del capital humano impacta directamente en el Índice de Desempeño Institucional. Sin embargo, para entender el alcance de estos logros, es imperativo partir de la base estructural: la configuración y estabilidad de la planta de personal.

Al respecto se hace necesario señalar que la estructura organizacional de la entidad cuenta con una planta de personal de 216 cargos, de conformidad con el Decreto 149 de 2022, en el que se aprobó la reestructuración de la misma. No obstante, la entidad no ha provisto la totalidad de los cargos durante las vigencias 2023 a 2026 teniendo en cuenta las necesidades operativas y la restricción de recursos propios.

Concepto	2023	2024	2025	2026 (mayo)
Planta autorizada	216	216	216	216
Total funcionarios vinculados	158	157	161	161

Tabla No. 4. Planta de personal provista

Frente a la distribución de la planta de personal respecto de la denominación del empleo, vale la pena señalar que al cierre del periodo analizado se evidencia una concentración técnica en el nivel Profesional (100 cargos), seguido por los niveles Asistencial (25) y Técnico (25), mientras que, en la alta dirección, los cargos de nivel directivo y asesor suman un total de 11 cargos.

Adicionalmente, el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República adelanta un proyecto estratégico de fortalecimiento institucional que permitirá consolidar los soportes técnicos, jurídicos, organizacionales y financieros necesarios para la modernización de la planta de empleos y de la gestión del talento humano, en el marco del Contrato No. 060 de 2026 suscrito con el Grupo EPYCA SAS.

Como resultado de este ejercicio, la Entidad contará con una actualización integral del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales, instrumento fundamental para la administración del empleo público, cuya construcción responde a un análisis técnico de la estructura organizacional, de los procesos, de la distribución de cargas de trabajo y de las funciones que actualmente desarrolla cada dependencia.

La actualización del Manual constituye un insumo estratégico para la consolidación de una administración pública basada en el mérito, la eficiencia y la transparencia. En efecto, de conformidad con el artículo 125 de la Constitución Política, los empleos públicos son, por regla general, de carrera administrativa y deben proveerse mediante procesos de selección por mérito, los cuales, en el caso del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, son adelantados por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

En ese contexto, disponer de un Manual de Funciones y Competencias técnicamente estructurado permitirá que la Oferta Pública de Empleos de Carrera -OPEC- refleje las necesidades reales de la Entidad, que los perfiles correspondan a las exigencias actuales de cada empleo y que las pruebas de selección evalúen de manera objetiva las competencias funcionales y comportamentales requeridas para el adecuado desempeño de los futuros servidores públicos.

De igual manera, este proyecto representa una garantía para los servidores que actualmente integran la planta de personal, en la medida en que la actualización del Manual de Funciones se fundamenta en el análisis del quehacer institucional y de las funciones que efectivamente desarrollan los empleos, permitiendo que el instrumento refleje la realidad funcional de la Entidad. Ello fortalece la seguridad

jurídica en la administración del talento humano, brinda mayor claridad sobre el alcance de las responsabilidades de cada empleo y contribuye a disminuir riesgos asociados a inconsistencias en la definición de perfiles, requisitos o competencias, tanto para la gestión interna del personal como para los futuros procesos de selección por mérito.

Plan Institucional de Capacitación (PIC)

El PIC ha transitado de ser un requisito normativo reactivo hacia un modelo enfocado en temas que van más allá de los puramente operativos direccionandolos hacia competencias de vanguardia, alineadas con las tendencias globales de la administración pública.

Durante la vigencia 2023, de conformidad con lo señalado en el Decreto 1567 de 1998, Decreto 4665 de 2007, Decreto 1083 de 2015 y Ley 909 de 2004 se llevaron a cabo un total de 37 jornadas formativas con una inversión acumulada de \$124.027.833. Estas actividades se estructuraron en seis grandes ejes temáticos para responder de manera integral a las necesidades del personal de la entidad.

La implementación del Plan Institucional de Capacitación - PIC 2024 reflejó el esfuerzo continuo de la Entidad por impulsar el desarrollo profesional de su equipo humano. Estas actividades formativas no solo fortalecen las competencias técnicas y habilidades blandas de los funcionarios, sino que también promueven el trabajo colaborativo, la innovación y el sentido de pertenencia institucional. De esta manera, se garantiza un recurso humano calificado, motivado y alineado con las metas estratégicas de la Entidad, facilitando la prestación de un servicio público eficiente y de calidad.

Su ejecución incluyó el desarrollo de diversas actividades formativas, apoyadas tanto por funcionarios de la Entidad como por una organización externa en ejecución de un contrato por valor de \$91,06 millones para abordar temas especializados. Vale la pena resaltar que, adicionalmente, el Fondo no solo incrementó su inversión, sino que se establecieron alianzas estratégicas con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), lo cual permitió a los funcionarios acceder a una serie de Diplomados y Cursos especializados que reforzaron sus capacidades en áreas clave para el desempeño de su labor.

Para la vigencia 2025 se incrementó en un 24.5% la inversión del PIC, lo cual no se considera un gasto, sino un retorno de inversión social pues al profesionalizar a

la planta el Fondo asegura la continuidad operativa y mejora la percepción de integridad (MIPG), blindando a la institución ante brechas de conocimiento técnico.

Parte de la implementación de las actividades formativas previstas se desarrollaron mediante la ejecución de un contrato cuyo valor ascendió a \$113.442.955, lo cual permitió garantizar una oferta de capacitación pertinente, oportuna y de calidad, en concordancia con los lineamientos institucionales y con los principios de eficiencia, economía y optimización de los recursos públicos.

Por último, se resalta que para la actual vigencia (2026), se han iniciado acciones de ejecución tales como inicio del proceso de contratación para desarrollar las capacitaciones de las cuales se requiere un conocimiento de un experto o una empresa especializada, así como también se dio continuidad a la alianza con la ESAP facilitando el acceso a diplomados y se dio inicio al proceso de formación de bilingüismo en alianza con el SENA.

A 31 de mayo de 2026, se registra un avance del 50% en la ejecución del Plan, reflejado en el desarrollo de actividades de formación y capacitación dirigidas a fortalecer conocimientos, habilidades y competencias funcionales, comportamentales y técnicas de los servidores públicos. Las acciones de capacitación se han desarrollado mediante modalidades presencial y virtual, a través de talleres, cursos, seminarios, conferencias y espacios de transferencia de conocimiento, promoviendo la actualización permanente de los servidores y el fortalecimiento de la gestión institucional.

Para la ejecución de las actividades programadas, se ha contado tanto con el apoyo de entidades externas especializadas como con la participación de servidores de la Entidad que, desde su experiencia y conocimiento técnico, han contribuido al desarrollo de jornadas de capacitación internas, optimizando los recursos disponibles y favoreciendo la gestión del conocimiento organizacional.

Plan de bienestar

El bienestar de los funcionarios del Fondo de Bienestar Social ha sido un componente clave en la estructuración y desarrollo del Plan Estratégico Institucional, razón por la cual, durante el cuatrienio se ha propendido por desarrollar actividades orientadas al bienestar integral, la integración, la recreación y el fortalecimiento del clima organizacional de los servidores públicos y sus familias.

Durante la vigencia 2023, la ejecución del Plan de Bienestar e Incentivos se articuló mediante una alianza estratégica con la caja de compensación familiar Cafam, logrando desarrollar un total de 15 actividades orientadas al reconocimiento, la integración y el fortalecimiento de los equipos de trabajo. Con una inversión consolidada de \$368.592.528, la gestión se enfocó tanto en celebraciones de alcance masivo para toda la planta de personal como en jornadas dirigidas a grupos específicos.

La ejecución del Plan de Bienestar Social de la vigencia 2024 se desarrolló con base en las necesidades y sugerencias de los propios funcionarios, logrando un cumplimiento del 100% de las actividades programadas y reafirmando el compromiso de la entidad con la calidad de vida, la inclusión y el equilibrio entre la vida laboral y familiar. En el marco de este plan se ejecutaron 19 actividades principales que representaron una inversión total de \$330.507.545, dentro de las cuales destacan eventos masivos y de reconocimiento.

Para la ejecución de las actividades contempladas en el Programa de Bienestar durante la vigencia 2025, se celebró el Contrato No. 014 de 2025, a través del cual se desarrollaron diversas actividades orientadas al bienestar integral, la integración, la recreación y el fortalecimiento del clima organizacional de los servidores públicos y sus familias. En el marco de dicho contrato, se ejecutaron 16 actividades de bienestar por valor de \$200.000.000.

Ítem	Nombre actividad	Área participante	valor
1	Día de la salud	Personal Centro Médico	\$ 9.563.050
2	Día del docente	Personal Centro Médico	\$ 17.346.240
3	Día de los niños	Toda la planta de personal	\$ 14.163.841
4	Día de la madre	Funcionarias que ostentan el rol de madre	\$ 5.712.000
5	Día del padre	Funcionarios que ostentan el rol de padre	\$ 3.927.000
6	Día del trabajo	Toda la planta de personal	\$ 11.566.800
7	Día de la familia	Toda la planta de personal	\$ 13.002.780
8	Día del servidor público	Toda la planta de personal	\$ 26.287.796
9	Taller de cocina	Funcionarios Inscritos	\$ 2.884.700

Ítem	Nombre actividad	Área participante	valor
10	Actividad deportiva – caminata ecológica	Funcionarios Inscritos	\$ 22.461.495
11	Actividades culturales y artísticas	Funcionarios Inscritos	\$ 11.753.000
12	Actividad deportiva - bolos	Funcionarios Inscritos	\$ 23.380.823
13	Taller cata de vinos	Funcionarios Inscritos	\$ 3.201.500
14	Encuentro de creatividad funcionarios FBSCGR	Funcionarios Inscritos	\$ 11.873.814
15	Talleres experienciales para el fortalecimiento de estilos de vida saludable y competencias blandas	Funcionarios Sede Administrativa	\$ 10.819.661
16	Acompañamiento retiro asistido	Funcionarios en estado de prepensión	\$ 12.055.500
TOTAL			\$200.000.000

Tabla No. 5. Plan de Bienestar FBSCGR

Como complemento a las acciones de bienestar y con el fin de dar cierre a la vigencia 2025, durante el mes de **diciembre** se celebró el **Contrato No. 099 de 2025**, a través del cual se desarrollaron dos (2) actividades institucionales orientadas a fortalecer la integración, el sentido de pertenencia y el cierre del año laboral.

Estas actividades estuvieron orientadas a promover la salud física y mental, la integración familiar y social, la recreación, la cultura, el deporte y el reconocimiento de los servidores públicos, contribuyendo al fortalecimiento del bienestar laboral, el sentido de pertenencia institucional y la mejora del clima organizacional.

Adicionalmente, y como resultado de la gestión adelantada por el Grupo de Talento Humano, se desarrollaron otras acciones de bienestar que no implicaron ejecución contractual, orientadas a mejorar la calidad de vida laboral, promover el reconocimiento y fortalecer la motivación de los servidores públicos.

La ejecución del Programa de Bienestar 2025 permitió fortalecer el bienestar integral de los servidores públicos, mejorar el clima organizacional y consolidar prácticas orientadas al cuidado de la salud, la integración y el reconocimiento, impactando positivamente el desempeño institucional.

El Programa de Bienestar Social e Incentivos ejecutado durante la vigencia 2025 se desarrolló de manera satisfactoria, consolidándose como un componente fundamental para el fortalecimiento del talento humano, la calidad de vida laboral y el cumplimiento de los objetivos institucionales del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.

Durante la vigencia 2026, el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República ha continuado ejecutando el Programa de Bienestar e Incentivos, mediante el desarrollo de actividades orientadas a fortalecer la calidad de vida laboral, la integración, el reconocimiento y el bienestar integral de los servidores públicos y sus familias, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano.

Gestión de la Cultura Organizacional

En línea con lo dispuesto en el Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026, se implementan acciones para asegurar la continuidad del ejercicio institucional para la “Transformación de la Cultura Organizacional e impulso de la competitividad” en ese sentido durante la vigencia 2023 se realizaron actividades grupales para mejorar el clima organizacional y mitigar el riesgo psicosocial en la Entidad.

En dicha vigencia la entidad abordó de manera integral la gestión del clima, los factores psicosociales y la cultura organizacional mediante un enfoque estratégico de diagnóstico, capacitación y acompañamiento técnico focalizado. En primer lugar, se llevó a cabo la aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial a nivel institucional, estructurando un análisis de psicogestión para el Sistema de Vigilancia Epidemiológica. Asimismo, se fortaleció el clima laboral mediante la ejecución de 12 talleres prácticos. Por su parte, la cultura y el desarrollo del liderazgo se impulsaron a través de un proyecto de gestión del cambio en alianza con CAFAM (contrato 039/2023) —el cual incluyó seminarios especializados y talleres pedagógicos de salud mental enfocados en inteligencia emocional y social—, complementado con el programa "Consultorio de Liderazgo" que vinculó a 18 líderes en 23 sesiones formativas. Finalmente, esta gestión se consolidó a través de consultorías organizacionales individuales para servidores con alta exposición a factores de riesgo y mediante un avance formal en la construcción de los anexos técnicos para la Política de Salud Mental de la entidad.

Durante la vigencia 2024 se diseñó y ejecutó la estrategia para la transformación de la cultura organizacional e impulso de la competitividad, para lo cual se

suscribió un contrato con el fin de desarrollar una estrategia que permitiera medir la cultura organizacional, presentar los resultados de valores y comportamientos asociados a la cultura organizacional, apropiar el modelo determinado posterior a la socialización de los resultados obtenidos y por último fortalecer el nuevo modelo.

Como parte fundamental del proceso se consolidó el diseño y marca de cultura organizacional denominada “SOMOS FBS” con el fin de fortalecer los valores y principios de la entidad.



Con el fin de dar continuidad al ejercicio institucional de transformación de la cultura organizacional, durante la vigencia 2025 se desarrollaron las siguientes acciones mediante el contrato 029 de 2025

ACTIVIDAD	COBERTURA	FECHA
Taller n° 1 - Embajadores SOMOS FBS	26	9/04/2025
Taller n° 2 - Embajadores SOMOS FBS	19	30/04/2025
Taller n° 3 - Embajadores SOMOS FBS	11	7/05/2025
Taller Cultura Organizacional - servicio docente	36	16/05/2025
Taller n° 4 - Embajadores SOMOS FBS	21	21/05/2025
Taller n° 1 - Cultura SOMOS FBS	13	6/06/2025
Taller n° 5 - Embajadores SOMOS FBS	16	17/06/2025
Taller “Cultura Organizacional” – SOMOS servicio	6	15/07/2025
Taller “Cultura Organizacional” – Talento Humano	9	01/08/2025
Taller “Cultura Organizacional” – SOMOS servicio	6	04/08/2025
Taller n° 6 – Embajadores SOMOS FBS	19	05/08/2025
Taller n° 2 – Cultura SOMOS FBS	9	06/08/2025
Taller n° 3 – Cultura SOMOS FBS	7	17/09/2025
Taller Cultura SOMOS FBS – G.G. Educativa y colegio	2	15/10/2025
Taller Cultura SOMOS FBS – G.G. Educativa y colegio	6	16/10/2025

Tabla No. 6. Actividades Cultura Organizacional.

De forma paralela, en articulación con el área de comunicaciones de la entidad, se desarrolló una estrategia de comunicación digital interna, orientada a promover la práctica de conductas asociadas al modelo de cultura tipo clan.



En articulación con lo anterior, se llevaron a cabo acciones que propendían con cuidar las condiciones psicosociales de los funcionarios que hacen parte del Fondo de Bienestar Social, las cuales sirven como base para cuidar el clima organizacional. Adicionalmente, en la misma vigencia se realizó el análisis del contenido del Código de Integridad de la entidad, esto como paso previo para un análisis comparativo con el Código de Integridad que propone el Departamento Administrativo de la Función Pública, lo que arrojó como resultado la actualización del Código de Integridad, documento que fue formalmente socializado el 26/06/2025.

Con el fin de alinear la gestión estratégica del talento humano a las tendencias organizacionales y normativas en materia de diversidad e inclusión, de manera complementaria a la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión de la entidad, se diseñó un protocolo institucional para la atención integral de las violencias basadas en género y otros tipos de discriminación.

En línea con lo dispuesto en el Plan Estratégico Institucional para la vigencia 2026 se suscribió el contrato 042 por medio del cual se llevaron a cabo talleres grupales durante el primer semestre y actividades individuales para líderes (coaching ejecutivo), orientadas a fortalecer las competencias del liderazgo con mayor incidencia en la cultura organizacional de la entidad.

En cuanto a la medición de la percepción de integridad, siguiendo los lineamientos emitidos desde el DAFP, en el mes de febrero se desarrolló un ejercicio técnico para identificar el nivel de percepción y apropiación del Código de Integridad por parte del talento humano de la entidad. En este ejercicio participaron 124 servidores y servidoras de la entidad, alcanzando una representación del 76.5% de la planta provista.

Implementación de la modalidad de teletrabajo

Entendiendo la magnitud de la coyuntura derivada de la pandemia y con el objetivo de acatar la normativa laboral de emergencia, el Fondo de Bienestar

Social implementó diversas acciones para materializar el trabajo en casa para los funcionarios. Este esfuerzo no solo aseguró el cumplimiento legal, sino que reafirmó el compromiso con el bienestar y la calidad de vida del talento humano que compone la entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante la vigencia 2024 se desarrolló la sensibilización de la implementación de la modalidad de teletrabajo a los miembros del comité directivo, con un total de 26 funcionarios participantes.

Adicionalmente, en el marco de la materialización de una prueba piloto de esta modalidad de trabajo, se propuso el texto base para remitir a los líderes de la entidad, la solicitud de identificación de los empleos teletrabajables en cada una de sus dependencias.

Partiendo de esta base, durante la vigencia 2025 se llevaron a cabo las actividades necesarias para la implementación de la Prueba Piloto de Teletrabajo, a saber:

- Postulación de personas para la participación en la prueba piloto de Teletrabajo: se ejecutan acciones para promover la postulación de servidores/as para la prueba piloto de teletrabajo de la entidad. Como resultado de esto, se postularon 31 personas, distribuidas de la siguiente manera según la dependencia a la que pertenecen:

GRUPO / OFICINA	Nº SERVIDORES/AS
Grupo centro médico y atención integral en salud	1
Grupo de atención al usuario y enlace con grupos de interés	2
Grupo de bienestar, recreación, cultura y deporte	2
Grupo de control interno de gestión	1
Grupo de gestión administrativa	3
Grupo de gestión de apoyo financiero, crédito y cartera	4
Grupo de gestión de cesantías	3
Grupo de gestión del talento humano y desarrollo organizacional	4
Grupo de gestión financiera	8
Grupo de seguimiento y atención a gerencias departamentales	3

Tabla No. 7. Postulaciones teletrabajo.

- Socialización de avances en la implementación de la prueba piloto: se expuso ante la alta dirección de la entidad las actividades implementadas orientadas a la materialización de la prueba piloto.

- Verificación de condiciones psicosociales: se ejecutan entrevistas de corte psicosocial a servidores/as interesados en participar de la prueba piloto de teletrabajo, así como a sus jefes inmediatos.
- Diseño de documentos, guías e instrumentos con el propósito de soportar diferentes actividades durante el desarrollo de la prueba piloto, relacionadas con la inscripción, seguimiento al desempeño, el proceso de adaptación al teletrabajo y el impacto del mismo.
- Implementación de la prueba piloto: 19 servidores/as de la entidad desarrollaron su rol en la modalidad de Teletrabajo, práctica soportada con la emisión de un acto administrativo de entidad, y de actos administrativos individuales.

MODALIDAD TELETRABAJO	No. SERVIDORE S/AS	GRUPOS BENEFICIADOS
Suplementaria	17	Grupo de control interno de gestión Grupo de atención al usuario y enlace con grupos de interés Grupo de gestión administrativa Grupo de gestión financiera – presupuesto Grupo de gestión financiera – tesorería Grupo de gestión financiera – contabilidad Grupo de atención y seguimiento a gerencias D Grupo centro médico y atención integral en salud Grupo de gestión de apoyo financiero, crédito y cartera Grupo de gestión de cesantías Grupo de gestión del talento humano y DO
Autónoma	2	Grupo de gestión financiera – tesorería Grupo de gestión del talento humano y DO

Tabla No. 8. Funcionarios en teletrabajo por dependencia - prueba piloto.

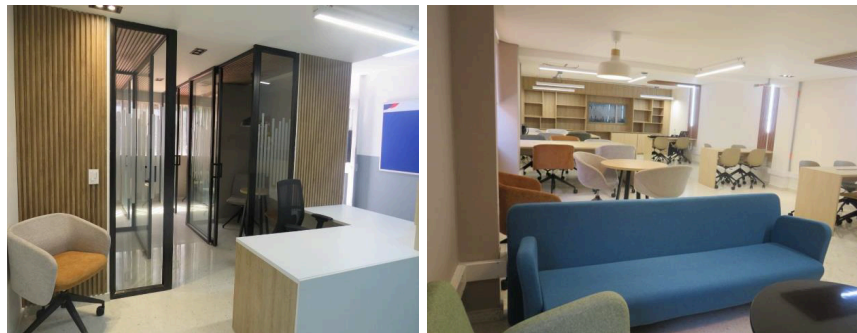
Para la vigencia 2026 se emitió el informe ejecutivo que resume el desarrollo de la prueba piloto adelantada en la vigencia 2025, base sobre la cual se desarrolló la gestión correspondiente para el diseño, socialización y aprobación, en diferentes instancias institucionales, de los documentos que constituyen el sustrato documental para la implementación del Teletrabajo y como resultado de ello se expidió el acto administrativo a través del cual la entidad adopta la Política Interna de Teletrabajo.

Gestión Administrativa y Financiera

En este apartado se presentan las principales actividades y logros de la gestión administrativa desarrollados por la entidad desde la vigencia 2023.

Mejora de Infraestructura

2023. En el Colegio se realizó la adecuación de la sala de profesores recepción del colegio y recepción de la sede administrativa.



2024. En el colegio se llevó a cabo el pulido de escaleras en granito, el mantenimiento incluido Cambio de piezas de archivadores, el lavado con hidrolavadora y ampliación de pintura acrílica de escaleras de la cancha del colegio, la impermeabilización de tanque de almacenamiento de agua del colegio utilizando SIKA 101 Mortero Plus; el mantenimiento y Pintura del Parque Infantil del Colegio, incluido arreglo y reparación de todos los elementos para su correcto funcionamiento.

En el Centro Médico se adecuó el domo acrílico, se Instaló la marquesina en vidrio templado y estructura metálica, la adecuación de la Oficina de Coordinación y el suministro e instalación de tanque de Almacenamiento Plástico de 500 LTS.



2025. En el colegio, en el marco del contrato No. 052 de 2025, se realizaron trabajos de impermeabilización, reparación de muros y cielos rasos, pintura, limpieza de canaletas, instalación de cielo raso y tejas, además de la disposición final de materiales. Estas intervenciones se llevaron a cabo en la azotea, los salones de danza y música, la cubierta del polideportivo y el patio de la sede del Colegio.

Asimismo, en la sede del Centro Médico se ejecutaron instalaciones de puertas y ventanas corredizas, demolición de muro falso y acometida eléctrica, principalmente en el cuarto de odontología y el laboratorio, ubicados en el primer piso.

Durante el segundo semestre de la vigencia 2025 se suscribió el Contrato No. 061 de 2025, cuyo objeto fue “Adquisición de Mobiliario para dotar la Cafetería del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República, incluyendo el diseño”, por un valor de \$186.000.000.



2026. Teniendo en cuenta la necesidad de adecuación de algunas áreas del colegio desde el año 2025 se iniciaron actividades para mejorar el bloque C del colegio y el Centro Médico. En el 2026 la entidad se encuentra en proceso de contratación para el reconocimiento de la actual infraestructura y la gestión de licencias necesarias para el inicio de las obras.

Recuperación de Cartera como motor de los Recursos Propios

La recuperación de los préstamos otorgados a los funcionarios (capital e intereses) es la principal fuente de ingresos propios y el motor que apalanca financieramente a la entidad.

En 2022 se logró un recaudo de \$15.391 millones, provenientes principalmente de descuentos por nómina y abonos de cesantías. Ya en 2024, la cifra aumentó a \$18.270 millones recuperados.

El indicador de recuperación de mora temprana (0 a 90 días) mejoró sustancialmente frente a la vigencia anterior. En 2025, se alcanzó un recaudo histórico superior a los \$20.000 millones de pesos, (20.337 millones específicamente), garantizando a la entidad la liquidez necesaria para el funcionamiento. El índice de cartera morosa se logró mantener controlado en apenas un 2,56% del total activo.

Modernización del Recaudo

Para apoyar esta gestión de ingresos, el área financiera implementó y adaptó canales de recaudo electrónico (como el botón de pago PSE - Aval Pay Center), lo que facilitó transacciones directas por parte de los usuarios para el pago de créditos, gimnasio, colegio y otros servicios, procesando más de 5.200 transacciones exitosas en 2024, y en adelante, el recaudo electrónico se convirtió en el principal canal de pagos en la entidad.

Plan de Mejoramiento Auditoría General de la República

Anualmente la Auditoría General de la República, en su calidad de entidad fiscalizadora del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, realiza auditoría a la gestión.

Los resultados de auditoría guardan coherencia con las actividades y gestión que se adelantó desde inicios del cuatrienio. Aunque en 2024 se presentó un aumento temporal en el número de hallazgos, la entidad mantuvo el cumplimiento total de las acciones de mejora establecidas.

Vigencia	Nro Hallazgos	Acciones Mejora	Acciones Cumplidas
Auditoría 2023	8	13	13
Auditoría 2024	10	13	13
Auditoría 2025	8	11	*

* En ejecución

Tabla No. 9. Auditorías vigencia 2023 -2025

Para 2025 se evidencia una reducción tanto en los hallazgos como en las acciones de mejora formuladas, lo que refleja una mayor efectividad de las medidas implementadas y un fortalecimiento del sistema de control interno.

Es importante destacar que los hallazgos correspondientes a la vigencia 2025, identificados en la auditoría integral de la gestión del Fondo realizada durante el primer trimestre de 2026, fueron exclusivamente de carácter administrativo, sin que se configuraran hallazgos con incidencia disciplinaria, fiscal o penal.

Gestión Financiera

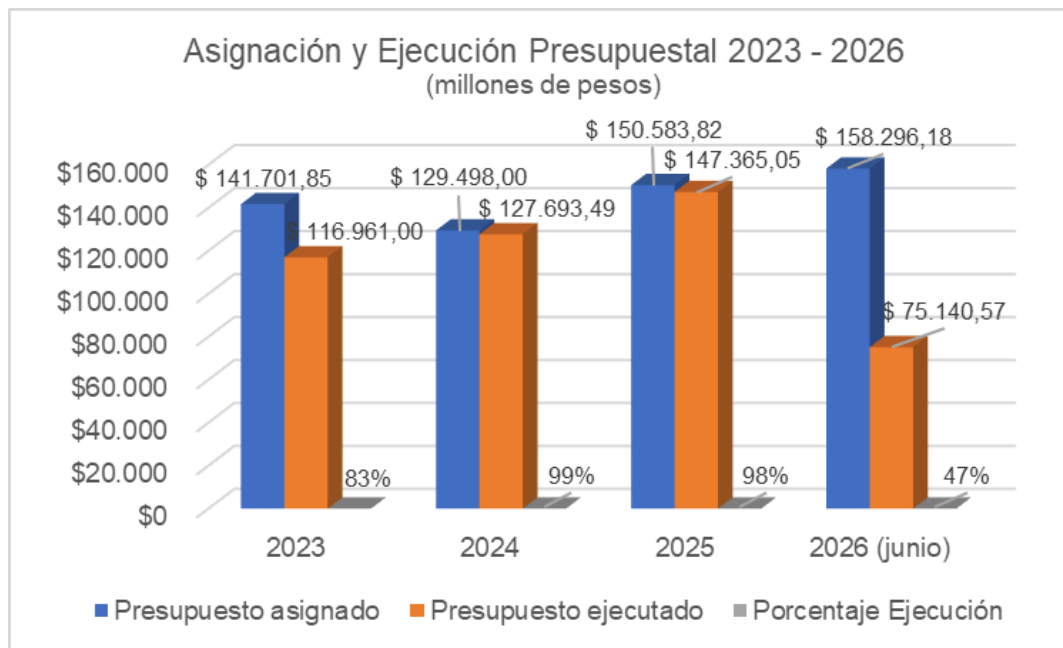
Durante el período comprendido entre 2023 y junio de 2026, la gestión financiera del Fondo evidenció una evolución significativa, pasando de un escenario de ejecución moderada a un modelo caracterizado por una mayor eficiencia en la programación, administración y control de los recursos.

Este resultado se consolidó luego del proceso de reorganización administrativa adelantado en 2022 y de los retos financieros derivados de la modificación de la planta de personal, particularmente por el incremento de los gastos de personal.

En este contexto, la entidad fortaleció los procesos de planeación financiera, seguimiento presupuestal y control de la ejecución, permitiendo optimizar el uso de los recursos disponibles.

Presupuesto - Comportamiento 2023 - 2026

Lo antes mencionado puede ser evidenciado en la siguiente gráfica la cual muestra el comportamiento presupuestal en el periodo de rendición.



Gráfica No. 1. Asignación y ejecución presupuestal 2023 -2026.

En 2023, con el apoyo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se gestionaron exitosamente adiciones presupuestales por \$11.837 millones, de los cuales \$10.000 millones se destinaron al fortalecimiento de la línea de créditos y \$1.837 millones a financiar los gastos de personal derivados del incremento del retroactivo salarial. Con estas adiciones, el presupuesto de la entidad ascendió a \$141.701,85 millones.

El punto de inflexión llegó en 2024, marcado por un salto significativo en la gestión de los recursos. La entidad alcanzó una ejecución del 99% sobre un presupuesto de \$129.498 millones.

Este resultado fue impulsado por un recaudo sobresaliente de ingresos propios, que llegó a \$20.396 millones, superando ampliamente la meta inicial con un 114,9% de cumplimiento.

El 2025 representó una sostenibilidad financiera progresiva del Fondo, con un presupuesto asignado de 150.583,82 millones. A pesar del déficit externo persistente, la gestión de tesorería y cartera permitió un recaudo de ingresos propios superior al aforado en 20,08%, es decir, \$3.931 millones de pesos adicionales frente a los \$19.572 millones programados.

Un factor determinante en este comportamiento ha sido el apoyo fiscal otorgado por el Estado a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la asignación de recursos destinados a la capitalización del Fondo para la adquisición de activos financieros orientados al otorgamiento de créditos.



Gráfica No. 2. Asignación presupuestal rubro de adquisición de activos financieros 2023 -2026.

La colocación de recursos mediante el otorgamiento de créditos constituyó un factor determinante en el crecimiento de los ingresos propios durante el período analizado.



Gráfica No. 3. Ingresos propios 2023 -2026.

Para la vigencia 2026, la programación presupuestal de ingresos se estima por un valor inferior al de la vigencia 2025. Esta disminución obedece a un criterio de prudencia fiscal, considerando, entre otros factores, que durante 2025 se incorporaron recursos provenientes de excedentes financieros, cuya disponibilidad corresponde a ingresos de carácter no recurrente y, por tanto, no constituyen una fuente permanente para la financiación del presupuesto de la siguiente vigencia.

Presupuesto Vigencia 2025

Para la vigencia fiscal 2025, mediante el Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024, al Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República le fue asignado un presupuesto inicial de **\$148.996,82 millones**, conformado por **\$148.098,00 millones** para gastos de funcionamiento y **\$898,82 millones** para inversión.

Durante la vigencia, como resultado de la gestión adelantada ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la Resolución No. 2608 del 16 de octubre de 2025 se obtuvo una adición presupuestal de **\$1.587 millones** destinada a fortalecer los gastos de personal. En consecuencia, el presupuesto definitivo del Fondo ascendió a **\$150.583,82 millones**.

Asimismo, se gestionó la incorporación de los excedentes financieros liquidados, garantizando su permanencia al interior de la entidad para fortalecer la financiación de las vigencias siguientes.

Al cierre de la vigencia, la entidad alcanzó una ejecución presupuestal de \$147.365,05 millones, aproximado al **98%** de la apropiación vigente. De este valor se constituyeron obligaciones por **\$145.782,72 millones** y pagos por **\$145.140,93 millones**, evidenciando una gestión eficiente de los recursos públicos y un adecuado seguimiento a la ejecución presupuestal.

La ejecución por los principales rubros presupuestales del Gasto fue la siguiente:

Rubro Presupuestal	Apropiación Vigente (millones de pesos)	Ejecutado (Compromisos) (millones de pesos)	Ejecución (%)
Gastos de Personal	\$ 20.797,00	\$ 20.470,81	98,43%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 8.339,00	\$ 7.598,54	91,12%
Transferencias*	\$ 7.362,00	\$ 6.162,55	83,71%
Adquisición de Activos Financieros (Préstamos)	\$ 24.824,00	\$ 24.773,87	99,80%
Disminución de Pasivos (Cesantías)	\$ 88.300,00	\$ 88.300,00	100%

Rubro Presupuestal	Apropiación Vigente (millones de pesos)	Ejecutado (Compromisos) (millones de pesos)	Ejecución (%)
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	\$ 63,00	\$ 59,29	94,11%
Inversión	\$ 898,82	\$ 0,00	0%
TOTAL	\$ 150.583,82	\$ 147.365,05	98%

Tabla No. 10. Ejecución Presupuestal vigencia 2025

Los **Gastos de Personal** alcanzaron una ejecución del **98,43%**, reflejando una adecuada programación para atender las obligaciones derivadas de la planta de personal.

Respecto al rubro de **Adquisición de Bienes y Servicios** registró una ejecución del **91,12%**, resultado que evidencia una gestión eficiente de la contratación y del gasto operativo.

En el rubro de **Transferencias** se obtuvo una ejecución del **83,71%**, comportamiento explicado principalmente porque los recursos de Distribución Previo Concepto de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional no fueron ejecutados y las apropiaciones destinadas a incapacidades y licencias presentaron una demanda inferior a la inicialmente estimada.

Por su parte, el componente misional de este rubro, correspondiente a **Servicios médicos, educativos, recreativos y culturales**, alcanzó una ejecución del **96,43%**, garantizando la prestación de programas y eventos de bienestar dirigido a los funcionarios de la Contraloría General de la República.

En **Adquisición de Activos Financieros**, destinada al otorgamiento de créditos, presentó una ejecución del **99,80%**, una alta utilización de los recursos orientados al fortalecimiento de los programas crediticios del Fondo.

Asimismo, la **Disminución de Pasivos (Cesantías)** registró una ejecución del **100%**, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones con los beneficiarios.

Finalmente, los **Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora** alcanzaron una ejecución del **94,11%**, mientras que el presupuesto de **Inversión** no fue ejecutado durante la vigencia, debido a dificultades en los trámites de preinversión.

Presupuesto Vigencia 2026

Mediante el Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025, el Gobierno Nacional asignó al Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República un presupuesto para la vigencia 2026 de **\$158.296,18** millones, de los cuales **\$157.254,95** millones corresponden a gastos de funcionamiento y **\$1.041,22** millones a inversión.

Con corte al 30 de junio, la ejecución presupuestal asciende a **\$75.140,57** millones, lo que representa el 47% del presupuesto total asignado.

Gestión Contable

Estado de Resultados: Crecimiento de Ingresos y Reversión de Pérdidas

El comportamiento financiero del Fondo durante los tres primeros años del cuatrienio destaca por un fuerte incremento en los ingresos totales y una recuperación notable en los márgenes de operación, logrando sanear el estado de resultado hacia el cierre de 2025 con una utilidad neta de \$12.492 millones.

Venta de Servicios (Recursos Propios). Se observa una mayor colocación de créditos y una estabilización en la demanda de los servicios de salud, educación y recreación, lo que redujo la dependencia exclusiva de recursos nación.

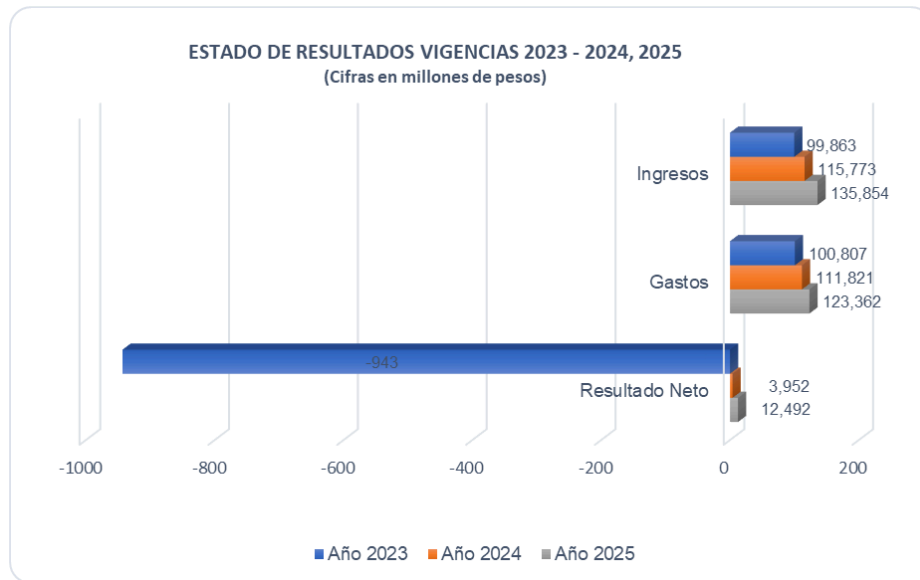
Apoyo Institucional. Las transferencias gubernamentales actuaron como un apalancamiento crítico para cubrir los gastos de nómina y la sostenibilidad de los servicios de bienestar.

Cifras en Millones de pesos

Concepto	Año 2023	Año 2024	Var. % (23-24)	Año 2025	Var. % (24-25)
Ingresos	99.863	115.773	+15,93%	135.854	+17,34%
Gastos	100.807	111.821	+10,93%	123.362	+10,32%
Resultado del Ejercicio	- 943	3.952	+518,68%	12.492	+216,08%
Margen Neto	-0,94%	3,41%	+4,36%	9,20%	+5,78%

Tabla No. 11. Estado de Resultados 2023 - 2025

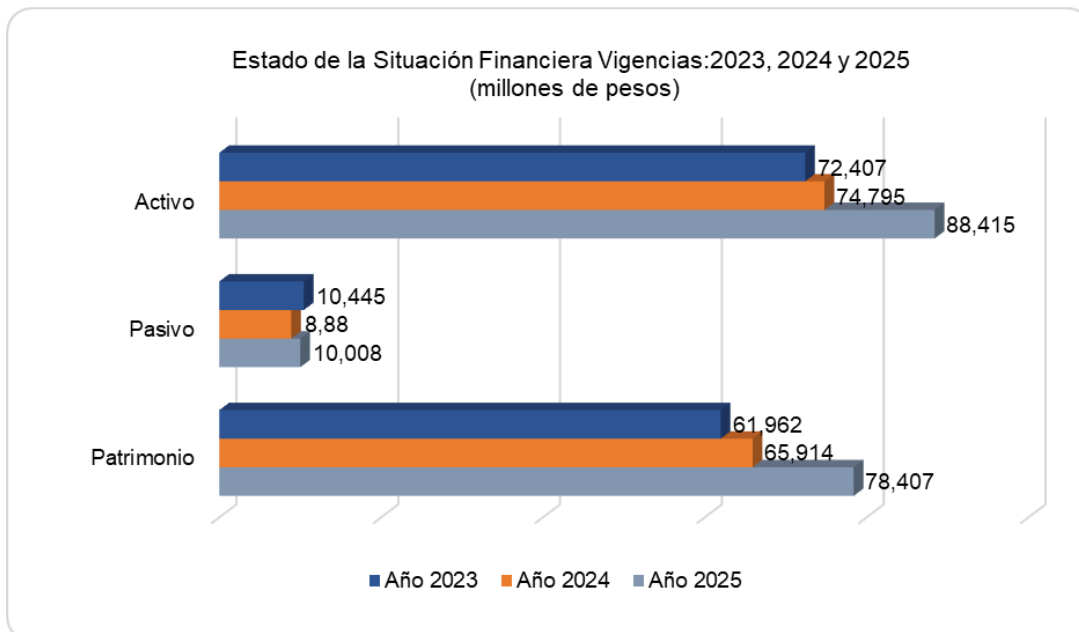
Como se puede observar en el año 2023 se presentaron pérdidas por valor de \$943, millones, luego en el 2024 se generaron utilidades por \$3.952 millones, es decir, (+518,68%), multiplicándose en 2025 hasta alcanzar los \$12.492 millones (+216,08%).



Gráfica No. 4. Estado de resultados vigencias 2023 -2025.

Fortalecimiento Patrimonial

El fortalecimiento financiero está respaldado principalmente por el crecimiento sostenido de los activos totales y una gestión prudente que ha permitido una notable reducción del riesgo financiero, tal como se ilustra a continuación:



Gráfica No.5. Estado de situación financiera vigencias 2023 -2025.

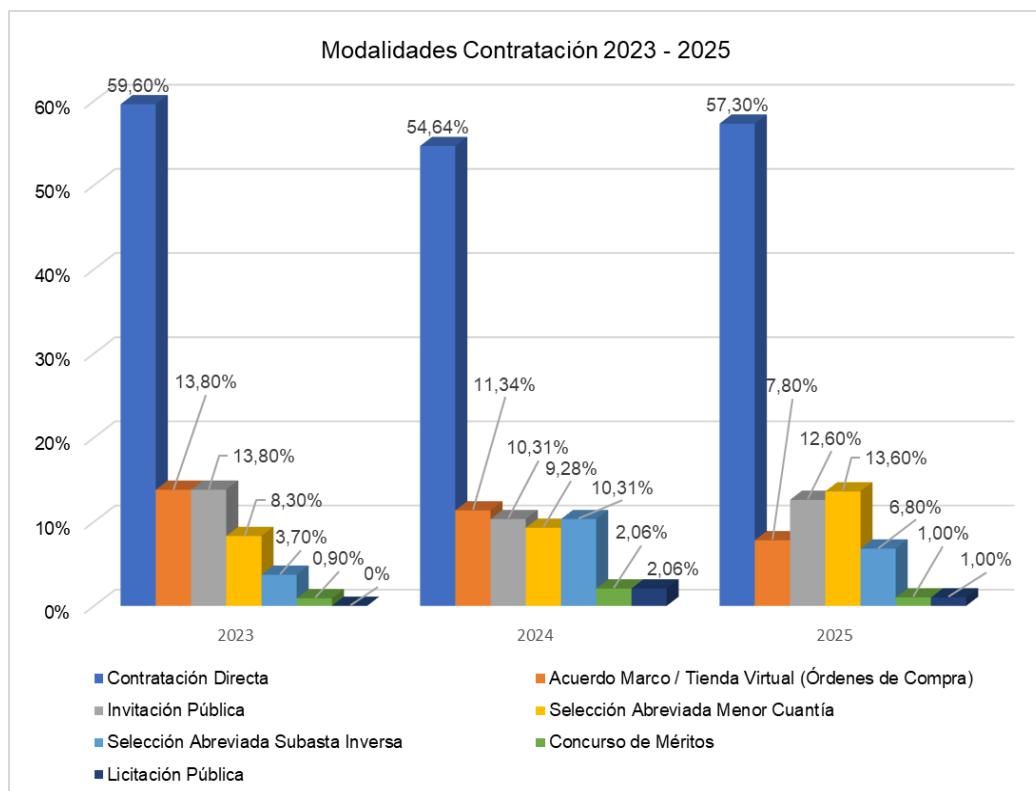
Los activos totales de la entidad alcanzaron los \$88.415 millones, lo que representa un incremento de \$13.620 millones frente al año anterior.

El patrimonio institucional pasó de \$65.914 millones a \$78.406 millones, un crecimiento de \$12.492 millones que le da un gran soporte financiero a la entidad para futuras vigencias. **Ver anexo 1. Estados Financieros 2025.**

En lo corrido del año 2026, la gestión del área contable se ha caracterizado por la transparencia, la actualización en línea y la conciliación permanente.

Gestión Contractual

Del análisis de la gestión contractual del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República durante el periodo 2023 - 2026 se evidencia una estructura contractual estable, caracterizada por una participación predominante de la contratación directa, principalmente asociada a la prestación de servicios profesionales, la operación de programas de bienestar, la prestación de servicios especializados de salud y el soporte de plataformas tecnológicas misionales.



Gráfica No. 6. Modalidades de contratación 2023 -2025.

Este comportamiento, de mayor utilización de la modalidad de contratación directa se basa en autorización legal de acuerdo con el objeto contractual y la naturaleza de las cajas de compensación familiar como del mismo Fondo de Bienestar Social

Los proveedores más recurrentes corresponden a empresas de soluciones tecnológicas para la administración de nómina, gestión documental, salud, crédito, cartera y cesantías, así como entidades que apoyan la ejecución de programas de bienestar y servicios complementarios para los beneficiarios del Fondo, cajas de compensación familiar, principalmente.

Modalidad	2023	2023%	2024	2024%	2025	2025%
Contratación Directa	65	59,60%	53	54,64%	59	57,30%
Acuerdo Marco / Tienda Virtual (Órdenes de Compra)	15	13,80%	11	11,34%	8	7,80%
Invitación Pública	15	13,80%	10	10,31%	13	12,60%
Selección Abreviada Menor Cuantía	9	8,30%	9	9,28%	14	13,60%
Selección Abreviada Subasta Inversa	4	3,70%	10	10,31%	7	6,80%
Concurso de Méritos	1	0,90%	2	2,06%	1	1,00%
Licitación Pública	0	0%	2	2,06%	1	1,00%
Total	109	100%	97	100%	103	100%

Tabla No. 12. Modalidades de Contratación 2023 - 2025

Ejercicio Contractual 2026 (mayo)

En lo corrido de la vigencia 2026 se adelantaron 66 procesos contractuales, de los cuales 48, es decir, el 73% se realizaron mediante contratación directa, modalidad de mayor utilización como se mencionó anteriormente.

Las demás modalidades representaron el 27% restante, distribuidas entre Invitación Pública de Mínima Cuantía (12%), Selección Abreviada de Menor Cuantía (9%), Selección Abreviada por Subasta Inversa (3%) y Acuerdo Marco de Precios (3%).

Modalidad	Nro Procesos
Contratación Directa	48
Invitación Pública de Mínima Cuantía	8
Selección Abreviada de Menor Cuantía	6
Selección Abreviada de Subasta Inversa	2
Acuerdo Marco de Precios - OC	2
Total	66

Tabla No. 13. Modalidades de Contratación 2026

Además de los procesos contractuales adelantados se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Cero Papel y Digitalización. En materia de transformación digital, se alcanzó la meta de cero papel en la gestión contractual, al migrar en el 100% de los procesos de contratación al aplicativo SECOP II. Esta implementación permitió reducir aproximadamente el 80% del uso de papel en esa área.

Uso de Acuerdos Marco. Se estableció el uso obligatorio de los Acuerdos Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente (CCE) para la adquisición de bienes y servicios, democratizando y transparentando las compras.

Gestión Postcontractual. La entidad logró liquidar el 100% de los contratos objeto de liquidación, gracias a la creación de una guía de supervisión contractual y a la capacitación directa de los supervisores.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Canales de atención al ciudadano y grupos de valor

En nuestra página web oficial: **www.fbscgr.gov.co**, se encuentra disponible información detallada sobre la gestión institucional que adelanta el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República. En la sección ***atención al ciudadano***, subsección ***recepción de solicitudes PQRDs***, los ciudadanos pueden registrar sus peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias, contribuyendo así al mejoramiento continuo de nuestros servicios.

Adicionalmente, los usuarios pueden mantenerse informados sobre las actividades y novedades de la entidad a través de nuestras redes sociales oficiales:

- **Instagram:** fondo_bienestar_social_cgr
- **Facebook:** fondo de bienestar social de la contraloría general de la república
- **Youtube:** comunicaciones fondo de bienestar social de la cgr

Nuestros servicios

De igual forma, a través de la página web institucional, en la sección ***servicios a tu alcance*** los usuarios pueden obtener mayor información sobre los servicios que brinda el FBSCGR:

- Recreación, cultura y deporte
- Programas especiales - Asistencia social
- Crédito y cartera
- Cesantías
- Servicios de Salud - Centro médico
- Servicio de Educación - Colegio para hijos de los funcionarios de la CGR

Trámites en línea

El Fondo de Bienestar Social de la CGR ha puesto a disposición de sus beneficiarios los siguientes servicios en línea:

- Radicación en línea de las solicitudes de información de los funcionarios de la Contraloría General de la República y sus beneficiarios a través del portal web del Fondo de Bienestar mediante el módulo de PQRDs.
- Radicación del trámite de apoyo educativo. Radicación de la solicitud de cesantías.
- Radicación de las solicitudes de crédito.
- Radicación de la solicitud para acceder al programa de discapacidad y capacidades excepcionales.
- Radicación de las solicitudes de la póliza seguro de vida.
- Formatos de póliza de vida.
- Trámite de cartera: estado de cuenta, devolución de mayores y paz y salvo.
- Trámite de tesorería: certificados de pago de trámites, pagos de multas, carnet de la USATI y certificados para retención en la fuente.
- Trámite de colegio: certificados de estudio. Trámite de apoyo educativo.
- Trámite apoyo educativo
- Trámite de centro médico. Trámite talento humano.
- Trámite programa tejiendo redes.
- Trámite pago contratistas y/o proveedores.
- Inscripción a la nana y asesoría de tareas.

Conjunto de Datos Abiertos Disponibles

El conjunto de datos publicados por el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República está disponible para consulta pública a través de la plataforma de datos abiertos. Esta herramienta permite el acceso libre y transparente a la información institucional, fortaleciendo así los principios de participación y control social.

En caso de requerir mayor información nuestros usuarios pueden dirigirse al link: <https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=9663>

Diálogo abierto: escenarios para la rendición de cuentas

El evento del diálogo de la Rendición de Cuentas del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, se llevará a cabo según se detalla a continuación:

Escenario: Auditorio de la Contraloría General de la República - Carrera 69 No. 35 – 44 Piso 3.

Fecha: 28 de julio de 2026.

Hora: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Metodología: Audiencia Pública.

Antes de llevar a cabo la Audiencia, se publicará el Informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía en la página web institucional para que los interesados y grupos de valor puedan consultarlo y presentar sus inquietudes en audiencia pública u otro medio.

Las inquietudes serán resueltas en la audiencia pública de acuerdo con la programación y en caso de no alcanzar a dar respuesta se enviará comunicación por medio escrito a las direcciones registradas por los participantes.

CONCLUSIÓN

La rendición de cuentas constituye una oportunidad para reflexionar sobre el camino recorrido, reconocer los avances alcanzados e identificar los retos que aún debemos afrontar para continuar fortaleciendo la gestión del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.

Los resultados presentados en este informe muestran el esfuerzo y compromiso de los servidores públicos que, desde cada una de las dependencias, han trabajado para garantizar la prestación oportuna de los servicios, administrar con responsabilidad los recursos públicos y responder a las necesidades de bienestar de los funcionarios de la Contraloría General de la República y sus familias. Detrás de cada indicador, proyecto ejecutado, proceso fortalecido y acción de mejora implementada existe el trabajo articulado de un equipo comprometido con el propósito institucional de generar bienestar y aportar al fortalecimiento de la entidad.

Durante el período rendido (2023 – 2026) se consolidaron importantes avances en materia de planeación, fortalecimiento institucional, gestión contractual, mejoramiento continuo, administración de riesgos, control interno y transparencia. Asimismo, los resultados de la evaluación de las políticas públicas a través del FURAG, así como las auditorías externas reflejan un avance positivo de la gestión, evidenciada en la reducción de los hallazgos y en el compromiso permanente con la implementación de acciones de mejora que contribuyen al fortalecimiento de los procesos y al incremento de la confianza institucional.

Sin embargo, somos conscientes de que el entorno plantea nuevos desafíos. La ampliación de la planta de personal de la Contraloría General de la República incrementa la demanda de los servicios que presta el Fondo y exige fortalecer la capacidad institucional para responder con oportunidad, calidad y eficiencia. De igual manera, será necesario continuar modernizando los procesos, impulsar la transformación digital, consolidar una gestión basada en datos, fortalecer el Sistema Integrado de Gestión y promover una cultura organizacional orientada a la innovación, la integridad y el mejoramiento continuo.

La vigencia 2026 representa una oportunidad para consolidar estos propósitos. Entre los principales retos se encuentran la ejecución efectiva de los proyectos estratégicos de inversión, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y

física al servicio de los usuarios, la optimización de los procesos internos, la actualización permanente de los instrumentos de planeación y gestión, y el desarrollo de iniciativas que permitan ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los programas y servicios que ofrece el Fondo.

Estos desafíos requerirán una adecuada articulación institucional, una gestión eficiente de los recursos y un compromiso permanente con la excelencia en el servicio público.

Cada reto asumido representa también una oportunidad para seguir construyendo una entidad más cercana, moderna, transparente y preparada para responder a las expectativas de sus grupos de valor. Con esa convicción, el Fondo continuará trabajando para consolidar una gestión que genere resultados sostenibles, fortalezca la confianza de los ciudadanos y contribuya al bienestar integral de quienes hacen parte de la Contraloría General de la República.

Agradecemos la confianza, el acompañamiento y la participación de los servidores, pensionados, estudiantes, contratistas, órganos de control y demás grupos de valor, cuyas observaciones y aportes son fundamentales para fortalecer nuestra gestión. La rendición de cuentas no constituye el cierre de una vigencia; es el punto de partida para asumir con mayor compromiso los retos del presente y del futuro, convencidos de que el bienestar de las personas seguirá siendo el eje que orienta cada una de nuestras actuaciones.

.

ANEXOS

Los Suscritos **DIANA CAROLINA MOLINA CARVAJAL**, Gerente, **EFRAIN DANIEL BARROS SEGRERA**, Director Administrativo y Financiero (e) y **ROSA HELENA CALDERON ROJAS**, Contadora, con cargo Profesional Especializado G. 24 (e); del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 356 de 2022, modificada mediante la Resolución 261 de 2023, expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que, los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República con corte al 31 de diciembre de 2025, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Que, en los Estados Financieros de Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República con corte a 31 de diciembre de 2025, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en los libros emitidos por el SIIF a 31 de diciembre de 2025.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Fondo de Bienestar Social de la CGR.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.



DIANA CAROLINA MOLINA CARVAJAL
Gerente



EFRAIN DANIEL BARROS SEGRERA
Director Administrativo y Financiero (e)



ROSA HELENA CALDERON ROJAS
Profesional Especializado G. 24 (e)
Contadora
T.P. 90.216 - T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2025 - 2024
Expresados en Pesos Colombianos

ACTIVO	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	% DE PARTIC	NOTAS
CORRIENTE	37.840.621.494,43	29.850.186.919,26	7.990.434.575,17	0,27	42,80%	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	8.775.377.401,83	5.235.439.447,43	3.539.937.954,40	0,68	9,93%	5
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Depositos en Instituciones Financieras	8.775.377.401,83	5.235.439.447,43	3.539.937.954,40	0,68	9,93%	
CUENTAS POR COBRAR	6.712.096,41	31.626.571,37	-24.914.474,96	-0,79	0,01%	7
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Prestación de servicios	12.887.884,41	7.373.811,20	5.514.073,21	0,75	0,01%	
Otras cuentas por cobrar	11.937.110,85	24.252.760,17	-12.315.649,32	(0,51)	0,01%	
Deterioro Acumulado de cuentas por cobrar	-18.112.898,85	0,00	-18.112.898,85	0,00	-0,02%	
PRESTAMOS POR COBRAR	21.461.038.826,06	18.938.510.489,63	2.522.528.336,43	0,13	24,27%	8
Prestamos concedidos	21.461.038.826,06	18.938.510.489,63	2.522.528.336,43	0,13	24,27%	
Prestamos por cobrar de difícil recaudo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
INVENTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Mercancías en existencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
OTROS ACTIVOS	7.597.493.170,13	5.644.610.410,83	1.952.882.759,30	0,35	8,59%	16
Bienes y servicios pagados por anticipado	476.111.657,34	612.346.092,01	-136.234.434,67	(0,22)	0,54%	
Recursos entregados en administración	5.756.690.810,60	4.105.542.445,41	1.651.148.365,19	0,40	6,51%	
Activos Intangibles	81.963.371,91	0,00	81.963.371,91	0,00	0,09%	
Activos Diferidos	1.282.727.330,28	926.721.873,41	356.005.456,87	0,00	1,45%	
NO CORRIENTE:	50.574.865.413,81	44.944.898.176,39	5.629.967.237,42	0,13	57,20%	
CUENTAS POR COBRAR	46.103.562,63	66.485.463,11	-20.381.900,48	(0,31)	0,05%	7
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Prestación de servicios	23.934.642,48	13.694.220,79	10.240.421,69	0,75	0,03%	
Otras cuentas por cobrar	22.168.920,15	52.791.242,32	-30.622.322,17	(0,58)	0,03%	
PRESTAMOS POR COBRAR	39.856.214.962,67	34.073.948.052,19	5.782.266.910,48	0,17	45,08%	8
Prestamos concedidos	39.856.214.962,67	34.073.948.052,19	5.782.266.910,48	0,17	45,08%	
Prestamos por cobrar de difícil recaudo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10.672.546.888,51	10.804.464.661,09	-131.917.772,58	(0,01)	12,07%	10
Terrenos	4.283.440.000,00	4.283.440.000,00	0,00	0,00	4,84%	
Bienes muebles en bodega 1635	7.205.405,18	0,00	7.205.405,18	0,00	0,01%	
Edificaciones 1640	8.404.188.588,10	8.373.446.166,04	30.742.422,06	0,00	9,51%	
Redes, Líneas y Cables 1650	203.201.112,03	203.201.112,03	0,00	0,00	0,23%	
Máquinaria y Equipo 1655	213.267.050,00	213.267.050,00	0,00	0,00	0,24%	
Equipo Médico y Científico 1660	296.505.618,96	288.829.761,21	7.675.857,75	0,03	0,34%	
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina 1665	964.881.585,70	752.055.631,70	212.825.954,00	0,28	1,09%	
Equipo de Comunicación y Computación 1670	1.013.987.365,77	1.013.987.365,77	0,00	0,00	1,15%	
Equipo de transp.tracción y elevación 1675	94.242.441,00	94.242.441,00	0,00	0,00	0,11%	
Equipo de comedor, cocina, despensa	22.610.000,00	22.610.000,00	0,00	0,00	0,03%	
Depreciación Acumulada	-4.830.982.278,23	-4.440.614.866,66	-390.367.411,57	0,09	-5,46%	
TOTAL ACTIVOS	88.415.486.908,24	74.795.085.095,65	13.620.401.812,59	0,18	100,00%	

PASIVO	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	% PARTIC	
CORRIENTE:	7.612.242.468,16	6.733.236.115,82	879.006.352,34	0,13	76,06%	
CUENTAS POR PAGAR	1.399.865.438,32	1.384.086.237,57	15.779.200,75	0,01	13,99%	22
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	0,00	341.497.547,86	-341.497.547,86	(1,00)	0,00%	
Subvenciones por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
Transferencias por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
Recursos a favor de terceros	1.399.813,00	18.410.284,00	-17.013.471,00	(0,92)	0,01%	
Descuentos de Nómina	156.816.615,25	342.386.694,25	-185.570.079,00	(0,54)	1,57%	
Retención en la Fuente	198.909.931,88	166.653.031,88	32.256.900,00	0,19	1,99%	
Impuestos, contribuciones y tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
Otras cuentas por pagar	1.042.742.078,19	515.138.679,58	527.603.398,61	1,02	10,42%	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5.985.208.499,72	5.219.343.040,00	765.865.459,72	0,15	59,80%	23
Beneficios a los empleados en el corto plazo	5.985.208.499,72	5.219.343.040,00	765.865.459,72	0,15	59,80%	
PROVISIONES	117.059.921,98	62.162.874,75	54.897.047,23	0,00	1,17%	24
Litigios y Demandas	117.059.921,98	62.162.874,75	54.897.047,23	0,00	1,17%	
OTROS PASIVOS	110.108.608,14	67.643.963,50	42.464.644,64	0,63	1,10%	25
Ingresos Recibidos por anticipado	110.108.608,14	67.643.963,50	42.464.644,64	0,63	1,10%	
NO CORRIENTE	2.396.247.439,95	2.147.049.174,82	249.198.265,13	0,12	23,94%	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS EN EL LARGO PLAZO	2.178.850.442,00	2.031.603.836,00	147.246.606,00	0,07	21,77%	23
Beneficios a empleados en el largo plazo	2.178.850.442,00	2.031.603.836,00	147.246.606,00	0,07	21,77%	
PROVISIONES	217.396.997,95	115.445.338,82	101.951.659,13	0,00	2,17%	24
Litigios y Demandas	217.396.997,95	115.445.338,82	101.951.659,13	0,00	2,17%	
TOTAL PASIVO	10.008.489.908,11	8.880.285.290,64	1.128.204.617,47	0,13	100,00%	

PATRIMONIO	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	% PARTIC	
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	78.406.997.000,13	65.914.799.805,01	12.492.197.195,12	0,19	100%	26
Capital Fiscal -	111.532.037.480,67	111.532.037.480,67	0,00	0,00	142,25%	
Resultado del ejercicio	12.492.197.195,12	3.952.264.156,18	8.539.933.038,94	2,16	15,93%	
Utilidad del Ejercicio -	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
Resultado del Ejercicios Anteriores -	-45.617.237.675,66	-49.569.501.831,84	3.952.264.156,18	(0,08)	-58,18%	
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
TOTAL PATRIMONIO	78.406.997.000,13	65.914.799.805,01	12.492.197.195,12	0,19	100%	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	88.415.486.908,24	74.795.085.095,65	13.620.401.812,59	0,18		

CUENTAS DE ORDEN	31/12/2025	31/12/2024				
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-				
ACTIVOS CONTINGENTES	568.676.863,39	686.082.849,72	-117.405.986,33			
Litigios y mecanismos Alternativos de Solución de conflictos	568.676.863,39	686.082.849,72	-117.405.986,33			
DEUDORAS DE CONTROL	0,00	0,00	0,00			
Bienes y derechos retirados	0,00	0,00	0,00			
DEUDORAS POR CONTRA	-568.676.863,39	-686.082.849,72	117.405.986,33			
Activos Contingentes por contra	-568.676.863,39	-686.082.849,72	117.405.986,33			
Bienes y Derechos retirados	0,00	0,00	0,00			
CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS	0,00	0,00				
PASIVOS CONTINGENTES	0,00	0,00	0,00			
Litigios y mecanismos Alternativos de Solución de conflictos	0,00	0,00	0,00			
ACREADORAS DE CONTROL	0,00	0,00	0,00			
Otras cuentas acreedoras	0,00	0,00	0,00			
ACREADORAS POR CONTRA	0,00	0,00	0,00			
pasivos Contingentes por contra	0,00	0,00	0,00			
Acreedoras de control por compra	0,00	0,00	0,00			

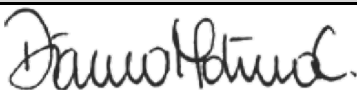

DIANA CAROLINA MOLINA CARVAJAL
Gerente


EFRAIN DANIEL BARROS SEGRE
Director Administrativo y Financiero (E)


ROSA HELENA CALDERON ROJAS
Contadora
T.P. 90.216 - T

ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024
Expresado en Pesos Colombianos

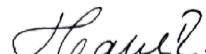
INGRESOS	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	% DE PARTICIP.	NOTAS
INGRESOS OPERACIONALES	130.595.784.630,03	110.907.363.485,32	19.688.421.144,71	0,18	96,13%	
VENTA DE SERVICIOS	813.533.106,93	674.885.209,45	138.647.897,48	0,21	0,60%	29
Servicios Educativos -	683.063.513,13	554.629.507,85	128.434.005,28	0,23	0,50%	
Servicios de Salud -	112.518.700,00	101.894.608,40	10.624.091,60	0,10	0,08%	
Otros Servicios -	17.950.893,80	18.361.093,20	-410.199,40	-0,02	0,01%	
Devolucion en Venta de Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	730.497.423,05	811.982.950,85	-81.485.527,80	-0,10	0,54%	29
Otras transferencias	730.497.423,05	811.982.950,85	-81.485.527,80	-0,10	0,54%	
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	129.051.754.100,05	109.420.495.325,02	19.631.258.775,03	0,18	94,99%	29
Fondos recibidos	128.609.906.095,05	109.105.838.093,02	19.504.068.002,03	0,18	94,67%	
Operaciones sin flujo de efectivo	441.848.005,00	314.657.232,00	127.190.773,00	0,40	0,33%	
OTROS INGRESOS	5.257.990.170,33	4.865.990.251,31	391.999.919,02	0,08	3,87%	29
Financieros	5.245.176.099,91	4.861.556.544,64	383.619.555,27	0,08	3,86%	
Ingresos Diversos	12.814.070,42	4.433.706,67	8.380.363,75	1,89	0,00	
Reversión de Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL INGRESOS	135.853.774.800,36	115.773.353.736,63	20.080.421.063,73	0,17	100,00%	
GASTOS						
GASTOS ADMINISTRATIVOS	33.707.407.396,46	30.597.422.294,97	3.109.985.101,49	0,10	27,32%	
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	33.707.407.396,46	30.597.422.294,97	3.109.985.101,49	0,10	27,32%	30
Sueldos y Salarios	12.695.924.993,00	11.819.247.382,00	876.677.611,00	0,07	10,29%	
Contribuciones Imputadas	14.136.202,00	37.535,00	14.098.667,00	375,61	0,00	
Contribuciones Efectivas	3.197.640.904,00	3.016.840.500,00	180.800.404,00	0,06	2,59%	
Aportes Sobre la Nomina	713.374.600,00	665.993.400,00	47.381.200,00	0,07	0,58%	
Prestaciones sociales	5.921.879.147,00	5.473.477.630,15	448.401.516,85	0,08	4,80%	
Gastos de personal diversos	39.746.849,78	51.500.395,00	-11.753.545,22	0,00	0,03%	
Generales -	11.065.410.700,68	9.515.846.510,82	1.549.564.189,86	0,16	8,97%	
Impuestos contribuciones y tasas	59.294.000,00	54.478.942,00	4.815.058,00	0,09	0,05%	
DETERIORO, DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	609.256.031,15	551.410.445,31	57.845.585,84	0,10	0,49%	30
Deterioro de cuentas por cobrar	18.112.898,85	192,00	18.112.706,85	0,00	0,00	
Depreciaciones propiedad planta y Equipo	390.367.411,57	373.802.039,74	16.565.371,83	0,04	0,32%	
Amortización de activos intangibles	43.927.014,37	0,00	43.927.014,37	0,00	0,04%	
Provisión Demandas y Litigios	156.848.706,36	177.608.213,57	(20.759.507,21)	0,00	0,13%	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.854.025.229,00	1.950.117.412,00	(96.092.183,00)	(0,05)	1,50%	30
Subvenciones	1.854.025.229,00	1.950.117.412,00	(96.092.183,00)	0,00	1,50%	
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	87.150.240.856,61	78.706.150.546,62	8.444.090.309,99	0,11	70,65%	30
Operaciones de Enlace	24.057.410,42	274.129.793,51	(250.072.383,09)	(0,91)	0,02%	
Operaciones sin flujo de efectivo	87.126.183.446,19	78.432.020.753,11	8.694.162.693,08	0,11	70,63%	
OTROS GASTOS	40.648.092,02	15.988.881,55	24.659.210,47	1,54	0,03%	30
Comisiones	1.314.148,53	53.434,55	1.260.713,98	0,00	0,00	
Financieros	0,00	9.278.598,00	(9.278.598,00)	0,00	0,00%	
Gastos Diversos	38.132.373,49	6.405.549,00	31.726.824,49	0,00	0,03%	
Devoluciones, Rebajas y descuentos	1.201.570,00	251.300,00	950.270,00	0,00	0,00	
TOTAL GASTOS	123.361.577.605,24	111.821.089.580,45	11.540.488.024,79	0,10	100,00%	
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN Y VENTAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
TOTAL GROS Y COSTOS DE OPERACIÓN DE VTAS	123.361.577.605,24	111.821.089.580,45	11.540.488.024,79	0,10	100,00%	
RESULTADO DEL EJERCICIO	12.492.197.195,12	3.952.264.156,18				



DIANA CAROLINA MOLINA CARVAJAL
Gerente



EFRAÍN DANIEL BARROS SEGRE
Director Administrativo y Financiero (E)



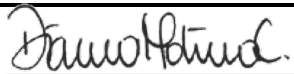
ROSA HELENA CALDERON ROJAS
Contadora
T.P. 90.216 - T

Revisó: 
ALBA MERLY MARANTA CONTRERAS
Asesora Financiera

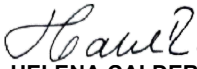
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Cifras en pesos Colombianos)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31	2024	<u>65.914.799.805,01</u>
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE IV TRIMESTRE 2025	(1)	12.492.197.195,12
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31	2025	<u>78.406.997.000,13</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (1)			
INCREMENTOS	2025	2024	Vr. Variación
Excedentes Financieros distribuidos a la Entidad	-	-	-
DISMINUCIONES			
Resultado del ejercicio	12.492.197.195,12	3.952.264.156,18	8.539.933.038,94
Resultados de ejercicios anteriores	(45.617.237.675,66)	(49.569.501.831,84)	3.952.264.156,18
TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES DICIEMBRE 31 2025			12.492.197.195,12


DIANA CAROLINA MOLINA CARVAJAL
GERENTE


EFRAIN DANIEL BARROS SEGRERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)


ROSA HELENA CALDERON ROJAS
CONTADORA
T.P. No. 90216-T

Revisó: 
ALBA MERLY MARANTA CONTRERAS
Asesora Financiera

**FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA
REPUBLICA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE
DE 2025**

CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	Pág. 3
1.1. Identificación y funciones	Pág. 3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	Pág. 3
1.3. Base normativa y periodo cubierto	Pág. 4
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	Pág. 4
NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS	Pág. 5
2.1. Bases de medición	Pág. 5
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	Pág. 8
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	Pág. 8
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	Pág. 8
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	Pág. 9
3.1. Juicios	Pág. 9
3.2. Estimaciones y supuestos	Pág. 9
3.3. Correcciones contables	Pág. 12
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	Pág. 12
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	Pág. 13
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	Pág. 21
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	Pág. 21
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	Pág. 23
NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Pág. 29
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	Pág. 33
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	Pág. 34
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR	Pág. 35

NOTA 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS	Pág. 40
NOTA 24. PROVISIONES	Pág. 42
NOTA 25. OTROS PASIVOS	Pág. 46
NOTA 26. PATRIMONIO INSTITUCIONAL	Pág. 47
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	Pág. 48
NOTA 28. INGRESOS	Pág. 53
NOTA 29 GASTOS	Pág. 59

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA N°.1 - ENTIDAD REPORTANTE:

1.1. Identificación y Funciones:

Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, FBSCGR, entidad pública, creado mediante el Artículo 89, de la Ley 106 del 30 de diciembre de 1993, cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuesto propio, adscrito a la Contraloría General de la República. Con las siguientes funciones:

1. Organizar, dirigir y administrar el reconocimiento y pago de las cesantías de los empleados públicos de la Contraloría.
2. Expedir los reglamentos generales que en materia de crédito de educación, salud y vivienda desarrolle, de conformidad con las normas legales y reglamentarias.
3. Expedir los reglamentos generales para la atención de las prestaciones a su cargo, de conformidad con las normas legales y reglamentarias.
4. Atender los requerimientos que en materia de vivienda formulen los empleados de la Contraloría General de la República.
5. Realizar las inversiones que le permitan servir oportunamente los objetivos propios y le garanticen seguridad, rentabilidad y liquidez.
6. Otorgar los créditos aprobados por la junta directiva del fondo.
7. Cancelar las cesantías parciales y definitivas a los empleados y exempleados de la entidad.
8. Elaborar y ejecutar los programas de asistencia social para los empleados y sus familias.
9. Elaborar y ejecutar programas recreativos y culturales para los funcionarios de la Contraloría General de la República y sus familias.
10. Establecer los planes educativos que debe desarrollar el colegio para hijos de empleados.
11. Las demás que le sean asignadas por la ley.

Domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la dirección Carrera 69 # 44 – 35 P4 Edificio Paralelo 26.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones:

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados con base en los postulados del Nuevo Marco Técnico Normativo

Contable contemplados en las Resoluciones 533 de 2015, 484 de 2017 y demás normas que las regulan vigentes a la fecha.

Las normas que se aplicaron a estos estados financieros son las versiones que se encontraban vigentes para Entidades de Gobierno, comprenden las normas e interpretaciones que a continuación se muestra el listado de las normas aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros.

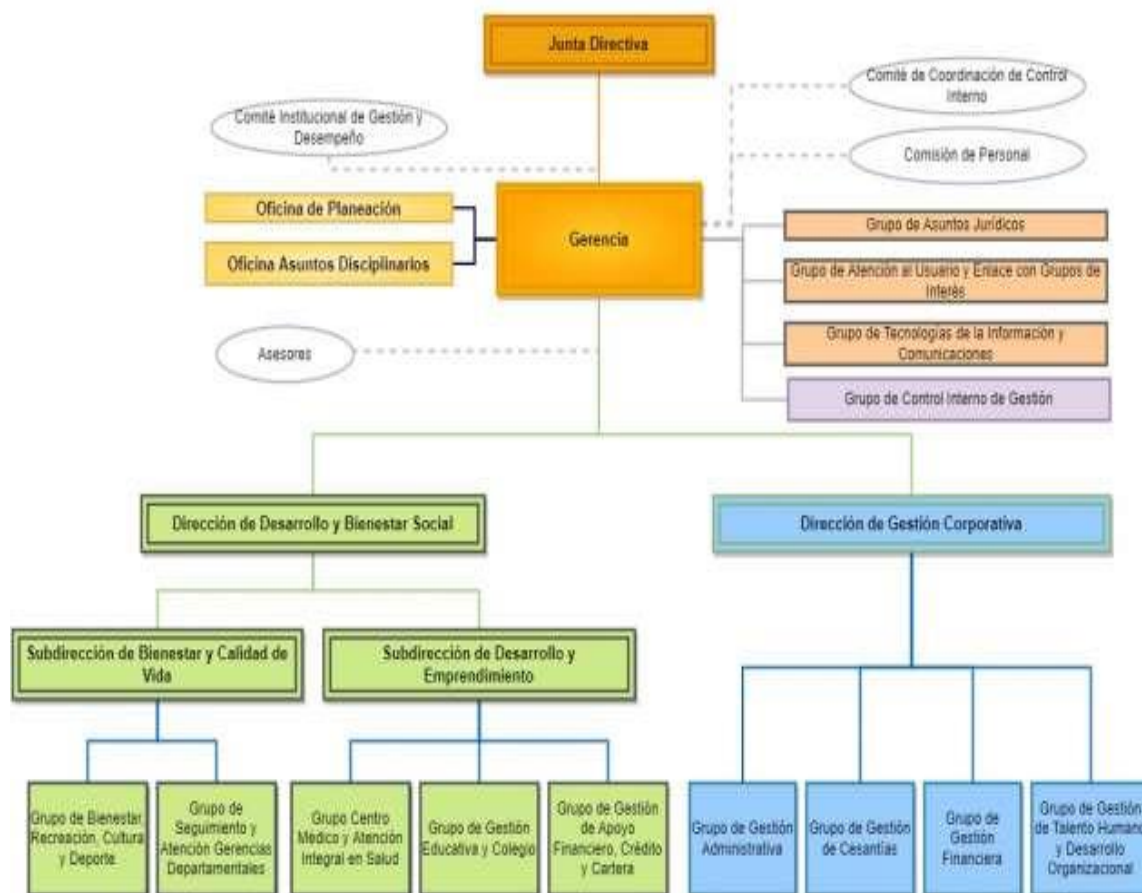
1.3. Base normativa y periodo cubierto:

Para la preparación del juego de estados financieros por la vigencia 2024: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros; se siguieron los lineamientos contemplados en la Resolución 533 de 2015, 484 de 2017 y demás normas que las regulan vigentes a la fecha, postulados expuestos en nuestro Manual de Políticas Contables emanado bajo el Acuerdo de Junta Directiva N°. 08 de fecha 26 de julio del 2018, estados financieros que fueron aprobados por la Junta Directiva mediante Acta de Junta Directiva N°. 02 de fecha 17 de febrero de 2023.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura:

El Fondo de Bienestar Social de la CGR es una entidad de gobierno con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuesto propio, adscrito a la Contraloría General de la República; que se encuentra bajo el ámbito contable del aplicativo Siif – II Nación con una sola PCI, es decir no presenta información de agregadas y no agregadas.

ESTRUCTURA ORGANICA



Decreto 148 de 2022

Resolución No. 042 del 31 de enero de 2022

Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida y Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento en proceso de implementación

NOTA N°. 2 BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1. Bases de Medición:

2.1.1. ACTIVOS

2.1.1.1. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por el FBSCGR en desarrollo de sus actividades misionales, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con

y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. Para las cuentas por cobrar que sean individualmente significativas, la evaluación de indicios se realizará de manera individual, y para aquellas que no sean individualmente significativas, se podrá realizar individual o colectivamente. En caso de hacerse de forma colectiva, las cuentas por cobrar que se agrupen deberán compartir características similares de riesgo crediticio. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como tasa de descuento la de los TES con plazos similares a los estimados para la recuperación de los recursos. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

2.1.1.2. Préstamos por Cobrar

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que presupuestalmente el FBSCGR destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado.

Teniendo en cuenta que el FBSCGR es un establecimiento público con un objeto misional distinto no equiparable con otras entidades de gobierno, no es posible encontrar un mercado similar y no realiza inversiones diferentes a la colocación de recursos en los préstamos otorgados a los funcionarios de la CGR y del FBSCGR, en la medición inicial no presentaría gasto por subvención porque la tasa de interés efectiva sería igual a 0. No obstante, en cualquier caso deberán adicionarse los

costos de transacción que afectarán la tasa de interés efectiva para efectos de la medición posterior al costo amortizado.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor del préstamo por cobrar, afectando el gasto en el resultado del periodo.

2.1.1.3. Propiedad, planta y equipo

El FBSCGR reconocerá como propiedades, planta y equipo:

- a) Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- b) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento, y
- c) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento

Donde, dichos activos no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

También se reconocerán como propiedades planta y equipo:

- a) Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado;
- b) Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado;
- c) Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales;
- d) Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

El FBSCGR ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta con la siguiente vida útiles y valores residuales:

Tipo de Activo	Vida Útil	Vr. Residual
Edificios	Entre 20 y 80 años	Entre 0% y 25%
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 25 años	Entre 0% y 3%
Equipo de Cómputo	Entre 1,5 y 6 años	Entre 0% y 1%
Muebles y Enseres	Entre 3 y 24 años	Entre 0% y 5%
Vehículos	Entre 4 y 15 años	Entre 0% y 5%

De igual manera se ha definido que en caso de cambios importantes en el valor residual, vida útil y método de depreciación, se efectuará el cambio de los mismos a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente al cierre del ejercicio y que la propiedad, planta y equipo cuyo costo inicial sea inferior a 1,5 s.m.m.l.v, se reconoce como gasto en el período en que se incurre.

2.1.2. PASIVOS

2.1.2.1. Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el FBSCGR con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría del costo.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad:

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación del Fondo de Bienestar Social de la CGR.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera:

El FBSCGR si llegara a tener transacciones en moneda extranjera se reconocerían contablemente a la tasa de cambio del día para así registrar en pesos colombianos.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable:

No se presentaron hechos ocurridos después del periodo contable.

NOTA N°. 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios:

No se presentaron juicios por parte de la Administración de mayor significado, ni relevantes.

3.2. Estimaciones y supuestos:

3.2.1. Cuentas por cobrar

El FBSCGR para el cierre de la vigencia 2025 presentó en la evaluación realizada a las cuentas por cobrar por concepto de cartera Colegio y Cartera por concepto de recobros de incapacidades médicas y otras cuentas por cobrar, indicios de deterioro de acuerdo a los siguientes parámetros de evaluación.

TABLA INDICIOS DE DETERIORO POR CONCEPTO DE INCAPACIDADES MEDICAS, ACCIDENTES DE TRABAJO, LICENCIAS DE MATERNIDAD Y/O LICENCIAS DE PATERNIDAD				
ÍTEM	TABLA DE INDICADOR DE DETERIORO	OPCIÓN DE RESPUESTA	RESPUESTA	PUNTOS
1	El FBSCGR cuenta con el documento soporte para hacer exigible el cobro (Incapacidad medica emitida por la EPS/ARL o Transcrita)	SI/NO		
2	La EPS o ARL ha dado respuesta a los requerimientos formales de pago que realice el Fondo de Bienestar Social de la CGR	SI/NO		
3	Verificados los soportes de las incapacidades, se encuentra inconsistencias y/o falsedad en el otorgamiento de las mismas	SI/NO		
4	Existe prescripción del derecho a solicitar el reembolso de las prestaciones económicas (El derecho de los empleados a solicitar a las Entidades Promotoras de Salud el reembolso del valor de las prestaciones económicas prescribe en el término de tres (3) años contados a partir de la fecha en que el empleador hizo el pago correspondiente al trabajador)	SI/NO		
5	La EPS o ARL rechazó el pago de la incapacidad	SI/NO		

6	La EPS realizó pago por un valor inferior al esperado por parte del FBSCGR	SI/NO		
7	El cobro de la incapacidad medica se realizó dentro del plazo establecido	SI/NO		
8	La EPS presenta estado de insolvencia, iliquidez o dificultades financieras	SI/NO		
9	La EPS se encuentra intervenida	SI/NO		
10	La EPS se encuentra en estado liquidada	SI/NO		
TOTAL PUNTOS				0

3.2.2 Propiedad, planta y equipo

3.2.2.1. DETERIORO

El FBSCGR para el cierre de la vigencia 2025 no se presentó deterioro en la evaluación realizada al inventario de bienes.

Dentro de las Políticas Contables ha definido aplicar el deterioro al cierre de cada período, esto es al 31 de diciembre de cada año. El FBSCGR efectuará en primera instancia la evaluación de indicios de deterioro, si existen indicios, se procederá al cálculo del deterioro de lo contrario no. La prueba se aplicará para todos aquellos activos que superen los 1.000 s.m.l.m.v.

Lista de chequeo del deterioro para diligenciar:

Indicios	Procedimiento	Conclusión
1. El activo se ha dejado de utilizar por más de tres meses		
2. Ha tenido Durante el año más de una reparación		

Al evaluar si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo, el FBSCGR considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

i. Fuentes externas de información

- Durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

- b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con un efecto adverso sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien, en el mercado al que está destinado el activo.
- c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, se han incrementado y esos incrementos van probablemente a afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y que disminuyan su valor razonable menos costos de venta.
- d) El importe en libros de los activos netos del FBSCGR es superior al valor razonable estimado de la entidad en conjunto.

ii. Fuentes internas de información

- a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- b) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.
- c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado.

3.2.3. Provisiones (Litigios)

El FBSCGR reconoce una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se consideró que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia

disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se midieron por el valor que reflejó la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación, de la siguiente manera:

- a. Para las demandas laborales, civiles y administrativas, la mejor estimación fue el informe emitido por el área jurídica o en su defecto el asesor externo.
- b. Se consideró la siguiente tabla de probabilidades

Remota	Entre 0% y 10%
Posible o Baja	Entre 10% y 25%
Probables o Media	Entre el 25% y 50%
Cierto o Alta	Más del 50%

Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

3.3. Correcciones contables:

El FBSCGR no presentó correcciones contables a periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros:

Dentro de los instrumentos financieros del FBSCGR presenta los préstamos por cobrar, los cuales se encuentran asociados al riesgo del NO RECAUDO pero los lineamientos contemplados dentro de los manuales internos de la entidad hacen que se mantenga una cartera sana, dada desde el otorgamiento del crédito al recaudo mensual.

NOTA N°. 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las normas que se aplicaron a los estados financieros son las versiones que se encontraban vigentes para Entidades de Gobierno, comprenden las normas e interpretaciones que a continuación se muestra el listado de las normas aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros:

4.1. NOTAS APLICADAS AL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

4.1.1. Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera de las Entidades de Gobierno.

4.1.2. Capítulo I. Activos

- Cuentas por cobrar
- Préstamos por cobrar
- Propiedades, Planta y Equipo
- Activos Intangibles

4.1.3. Capítulo II. Pasivos

- Cuentas por pagar
- Beneficios a los empleados
- Provisiones

4.1.4. Capítulo III. Activos y Pasivos Contingentes

- Activos contingentes
- Pasivos Contingentes

4.1.5. INGRESOS

- Ingresos de transacciones sin contraprestación
- Ingresos de transacciones con contraprestación

4.1.6. Capítulo VI. Normas para la presentación de estados financieros

- Presentación de estados financieros
- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.
- Hechos ocurridos después del periodo contable

4.1.2. ACTIVOS

4.1.2.1. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por el FBSCGR en desarrollo de sus actividades misionales, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. Para las cuentas por cobrar que sean individualmente significativas, la evaluación de indicios se realizará de manera individual, y para aquellas que no sean individualmente significativas, se podrá realizar individual o colectivamente. En caso de hacerse de forma colectiva, las cuentas por cobrar que se agrupen deberán compartir características similares de riesgo crediticio. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como tasa de descuento la de los TES con plazos similares a los estimados para la recuperación de los recursos. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

4.1.2.2. Préstamos por Cobrar

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que presupuestalmente el FBSCGR destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado

teniendo en cuenta que el FBSCGR es un establecimiento público con un objeto misional distinto no equiparable con otras entidades de gobierno, no es posible encontrar un mercado similar y no realiza inversiones diferentes a la colocación de recursos en los préstamos otorgados a los funcionarios de la CGR y del FBSCGR, en la medición inicial no presentaría gasto por subvención porque la tasa de interés efectiva sería igual a 0. No obstante, en cualquier caso deberán adicionarse los costos de transacción que afectarán la tasa de interés efectiva para efectos de la medición posterior al costo amortizado.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor del préstamo por cobrar, afectando el gasto en el resultado del periodo.

4.1.2.3. Propiedad, planta y equipo

El FBSCGR reconocerá como propiedades, planta y equipo:

- d) Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- e) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento, y
- f) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento

Donde, dichos activos no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

También se reconocerán como propiedades planta y equipo:

- e) Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado;
- f) Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado;
- g) Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales;
- h) Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

4.1.2.4. Activos intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el FBSCGR tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la entidad y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

El FBSCGR controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros o potencial de servicio cuando:

- a) Puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios en los cuales se usa el activo intangible,
- b) Puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad.
- c) Permite disminuir sus costos o gastos de producción o de prestación de servicios, o
- d) Permite mejorar la prestación de los servicios.

4.1.3. PASIVOS

4.1.3.1. Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el FBSCGR con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría del costo.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

4.1.3.2. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el FBSCGR proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) Acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados;
- b) Requerimientos legales en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o

Obligaciones implícitas asumidas por la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- a) Beneficios a los empleados a corto plazo,
- b) Beneficios a los empleados a largo plazo,
- c) Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y
- d) Beneficios pos empleo.

4.1.3.3. Provisiones

El FBSCGR reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- d) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- e) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
- f) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación, de la siguiente manera:

- c. Para las demandas laborales, civiles y administrativas, la mejor estimación será el informe emitido por el área jurídica o en su defecto el asesor externo.
- d. Se considerará la siguiente tabla de probabilidades

Alta	Más del 50% de Probabilidad	Provisión contable
Media	➤ 25% y < 50% de Probabilidad	Cuentas de orden
Baja	➤ 10% y < 25% de Probabilidad	Cuentas de orden
Remota	Inferior al 10%	No se registra

Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

4.1.4. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Contingencias: Hace referencia a situaciones inciertas de futuro.

Activo Contingente: Es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del FBSCGR.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Pasivo Contingente: Es una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia puede ser consecuencia, con cierto grado de incertidumbre, de un suceso futuro, o que no está recogida en los libros por no obligar a la entidad a desprenderse de recursos o no ser susceptible de cuantificación.

4.1.5. INGRESOS

4.1.5.1. Transacciones sin contraprestación

El FBSCG reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son ingresos de transacciones sin contraprestación, propios del FBSCGR, las transferencias, ingresos, que corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe el FBSCGR de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

4.1.5.2. Transacciones con contraprestación

El FBSCGR reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

4.2. NOTAS QUE NO LE APLICAN AL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados
- Nota 9. Inventarios
- Nota 11. Bienes de uso público e histórico y cultural
- Nota 12. Recursos naturales no renovables
- Nota 13. Propiedades de Inversión
- Nota 15. Activos Biológicos
- Nota 17. Arrendamientos
- Nota 18. Costos de financiación
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 20. Operaciones de Instituciones financieras
- Nota 21. Préstamos por pagar
- Nota 28. Cuentas de Orden
- Nota 31. Costo de ventas
- Nota 32. Costos de transformación
- Nota 33. Detalle de los acuerdos de concesión Entidad concedente
- Nota 34. Administración de recursos del sistema de seguridad social en pensiones
- Nota 35. Variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- Nota 36. Impuesto a las ganancias

ACTIVO

NOTA N°. 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CONCEPTO	dic - 25	dic - 24	Variación
Caja	0,00	0,00	0,00
Depósitos en Instituciones Financieras	8.775.377.401,83	5.235.439.447,43	3.539.937.954,40
Cuenta corriente	61.445.207,00	0,00	61.445.207,00
Cuenta de Ahorro	8.713.932.194,83	5.235.439.447,43	3.478.492.747,40
TOTALES	8.775.377.401,83	5.235.439.447,43	3.539.937.954,40

El saldo a 31 de diciembre de 2025 corresponde a los recursos disponibles en cuentas corriente por la suma de \$61.445.207,00 y de ahorro por la suma de \$8.713.932.194,83.

NOTA N°. 7. CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a los derechos de cobro de nuestra entidad originados en desarrollo de nuestro objeto misional, los cuales se detallan a continuación, distribuidos en porción corriente y no corriente:

CONCEPTO	dic-25	dic-24	VARIACION
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00
Sanciones	0,00	0,00	0,00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	36.822.526,89	21.068.031,99	15.754.494,90
Servicios educativos	36.822.526,89	21.068.031,99	15.754.494,90
Recreativos, culturales, y deportivos	36.822.526,89	0,00	36.822.526,89
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	0,00	0,00	0,00
Servicios de salud por entidades con régimen especial	0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00
Otras transferencias	0,00	0,00	0,00

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	34.106.031,00	77.044.002,49	-42.937.971,49
Comisiones	0,00	0,00	0,00
Pago por cuenta de terceros	26.133.099,00	69.293.600,49	-43.160.501,49
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	0,00	0,00	0,00
Devolución de transferencias	0,00	0,00	0,00
Otras cuentas por cobrar	7.972.932,00	7.750.402,00	222.530,00

DETALLE	Diciembre - 2025			Diciembre - 2024		
	Corriente	No Corriente	Total	Corriente	No Corriente	Total
Prestación de Servicios	12.887.884,41	23.934.642,48	36.822.526,89	7.373.811,20	13.694.220,79	21.068.031,99
Avances y Anticipos	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	11.937.110,85	22.168.920,15	34.106.031,00	24.252.760,17	52.791.242,32	77.044.002,49
Deterioro acumulado de Cuentas por cobrar	-18.112.898,85	-	-18.112.898,85	-	-	-
TOTALES	6.712.096,41	46.103.562,63	52.815.659,04	31.626.571,37	66.485.463,11	98.112.034,48

Prestación de servicios: El saldo a 31 de diciembre de 2025, por la suma de \$36.822.526,89 corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de los servicios prestados en el Colegio para Hijos de Funcionarios de la CGR, saldo que se encuentra conciliado por el Colegio y en proceso de recaudo, además, a la gestión de depuración realizada por las áreas de Cartera, Asuntos Jurídicos y aprobado en Comité de Sostenibilidad Contable el deterioro de saldos incobrables.

Otras cuentas por cobrar: El saldo a 31 de diciembre de 2025, por la suma de \$34.106.031,00 corresponde al saldo por cobrar a las diferentes EPS por concepto de incapacidades y licencias de los funcionarios del FBSCGR, suma que se encuentra permanentemente en conciliación por parte de Talento Humano con las EPS y al reconocimiento de cuenta por cobrar al Ministerio de Educación, por concepto de pago de lo no debido en Pro Estampilla Universidades, saldo que a la fecha no ha sido objeto de devolución.

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar: El saldo a 31 de diciembre 2025 por la suma de (\$18.112.898,85), corresponde al proceso de deterioro surtido en las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios y otras cuentas por

cobrar, las cuales una vez analizadas presentaron indicios que puntuados mediante calificación dieron lugar al cálculo al cierre del periodo.

NOTA N°. 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR: El saldo a 31 de diciembre de 2025, por la suma de \$61.317.253.788,73 representada en los siguientes conceptos:

Préstamos concedidos: Saldo de \$61.317.253.788,73 corresponde a los deudores por los préstamos concedidos de las diferentes líneas de crédito otorgadas a los funcionarios de la CGR y del FBSCGR correspondiente a la cartera activa, conciliada y ajustada mes a mes de acuerdo a los informes de cierre mensual expedidos por el área de Cartera.

La suma de \$61.317.253.788,73 se observa en el siguiente cuadro en los conceptos:

CONCEPTO	dic - 25	dic - 24	VARIACION
PRESTAMOS POR COBRAR	61.317.253.788,73	53.012.458.541,82	8.304.795.246,91
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	61.317.253.788,73	53.012.458.541,82	8.304.795.246,91
Préstamos de vivienda	36.456.601.422,56	34.707.332.910,02	1.749.268.512,54
Préstamos de consumo	24.239.342.866,17	17.714.125.631,80	6.525.217.234,37
Otros préstamos concedidos	621.309.500,00	591.000.000,00	30.309.500,00

CONCEPTO	Diciembre - 25			Diciembre - 24		
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
VIVIENDA	12.355.959.322,91	24.100.642.099,65	36.456.601.422,56	12.147.566.518,50	22.559.766.391,52	34.707.332.910,02
VEHICULO	1.828.128.947,07	3.395.096.616,00	5.223.225.563,07	1.069.745.319,14	1.986.669.878,39	3.056.415.197,53
CALAMIDAD	5.322.945,84	9.885.470,85	15.208.416,69	5.160.846,20	9.584.428,66	14.745.274,85
BIENESTAR INTEGRAL	6.650.318.110,24	12.350.590.776,17	19.000.908.886,41	5.125.037.805,80	9.517.927.353,62	14.642.965.159,42
CREDITOS CTAS X PAG	621.309.500,00	0,00	621.309.500,00	591.000.000,00	0,00	591.000.000,00
Total	21.461.038.826,06	39.856.214.962,67	61.317.253.788,73	18.938.510.489,63	34.073.948.052,19	53.012.458.541,82

Con las siguientes edades:

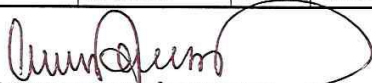
	dic - 25	dic - 24	VARIACION
Al día	56.990.517.249,24	49.466.996.027,71	7.523.521.221,53
1 - 30 días	1.627.334.693,19	1.136.061.244,59	491.273.448,60
31-90 días	191.731.953,04	166.702.398,39	25.029.554,65
91-180 días	144.921.135,02	105.744.716,59	39.176.418,43
181-360 días	163.230.425,79	140.674.505,85	22.555.919,94
Mayor a 360	1.578.208.832,45	1.405.279.648,69	172.929.183,76
TOTAL	60.695.944.288,73	52.421.458.541,82	8.274.485.746,91

RESUMEN CIERRE CARTERA MES DICIEMBRE 2025

VALOR EN MORA														
Estado	Segmento		Edad Cartera	Línea crédito	No.Créditos	Montos (1)	Saldo crédito (2)	Capital en mora (3)	Interés corriente (4)	Seguros (5)	Admón (6)	Int mora (7)	Valor/mora =(3+4+5+6+7)	Total deuda =(2+4+5+6+7)
VIGENTE	Etapas de gestión administrativa		Al día	BIENESTAR INTE	1464	25.735.231.524,08	17.965.264.841,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.965.264.841,03
				VEHICULO	75	5.925.107.346,06	5.045.465.494,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.045.465.494,98
				VIVIENDA	426	60.018.570.352,74	33.979.786.913,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.979.786.913,23
Total VIGENTE			Total al día		1965	91.678.909.222,88	56.990.517.249,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56.990.517.249,24
MOROSO			menor a 30 días	BIENESTAR INTE	3	52.092.000,00	34.177.502,69	680.497,46	0,00	0,00	0,00	0,00	680.497,46	34.177.502,69
				VEHICULO	1	104.000.000,00	93.934.324,36	533.285,15	0,00	0,00	0,00	0,00	533.285,15	93.934.324,36
				VIVIENDA	6	675.995.822,00	245.081.398,36	1.062.328,57	53.435,82	23.571,89	0,00	0,00	1.139.336,28	245.158.406,07
			Total menor a 30 días		10	832.087.822,00	373.193.225,41	2.276.111,18	53.435,82	23.571,89	0,00	0,00	2.353.118,89	373.270.233,12
	Etapas de gestión administrativa		30 días	BIENESTAR INTE	37	636.154.561,98	334.933.833,38	14.584.116,59	2.869.344,12	81.002,64	0,00	12.501,34	17.548.964,69	337.896.681,48
				VEHICULO	1	83.200.000,00	83.200.000,00	706.211,28	625.743,73	19.834,88	0,00	0,00	1.351.789,89	83.845.578,61
				VIVIENDA	19	1.951.907.581,00	825.645.368,93	4.963.025,05	6.801.033,46	464.440,41	0,00	207,00	12.228.705,92	832.911.049,80
			Total 30 días		57	2.671.262.142,98	1.243.779.202,31	20.253.352,92	10.296.121,31	565.277,93	0,00	12.708,34	31.127.460,50	1.254.653.309,89
				BIENESTAR INTE	16	275.739.000,00	155.019.701,74	12.117.619,50	3.128.288,15	76.071,38	0,00	260.903,75	15.582.882,78	158.484.965,02
				VIVIENDA	2	120.549.312,00	32.699.672,76	1.170.883,18	595.543,74	48.533,89	0,00	27.842,90	1.842.803,71	33.371.593,29
			Total 31 a 90			18	396.288.312,00	187.719.374,50	13.288.502,68	3.723.831,89	124.605,27	0,00	288.746,65	17.425.686,49
			91 a 180	BIENESTAR INTE	15	252.656.428,00	133.668.103,66	23.519.813,58	5.090.318,40	140.013,73	0,00	1.015.014,65	29.765.160,36	139.913.450,44
				VIVIENDA	1	89.494.949,00	4.927.561,67	2.115.678,24	136.552,10	39.956,85	0,00	83.584,54	2.375.771,73	5.187.655,16
			Total 91 a 180			16	342.151.377,00	138.595.665,33	25.635.491,82	5.226.870,50	179.970,58	0,00	1.098.599,19	32.140.932,09
			181 a 360	BIENESTAR INTE	8	127.045.286,00	75.398.692,31	20.957.633,14	4.502.738,11	113.559,66	0,00	1.370.599,13	26.944.530,04	81.385.589,21
				VIVIENDA	1	110.101.010,00	74.344.792,99	2.710.997,08	7.337.408,07	332.520,91	0,00	276.195,18	10.657.121,24	82.290.917,15
			Total 181 a 360			9	237.146.296,00	149.743.485,30	23.668.630,22	11.840.146,18	446.080,57	0,00	1.646.794,31	37.601.651,28
			Mayor a 360	BIENESTAR INTE	28	309.255.624,00	174.173.433,33	117.926.157,27	28.772.179,36	663.875,63	0,00	81.250.891,26	228.613.103,52	284.860.379,58
				CALAMIDAD	1	12.400.000,00	4.200.486,99	4.117.842,77	169.113,50	6.008,38	0,00	10.838.816,20	15.131.780,85	15.214.425,07
				VIVIENDA	13	599.735.030,26	368.449.571,40	235.590.376,85	430.699.999,23	18.333.967,76	2.049.035,56	477.605.305,62	1.164.278.685,02	1.297.137.879,57
			Total Mayor a 360		42	921.390.654,26	546.823.491,72	357.634.376,89	459.641.292,09	19.003.851,77	2.049.035,56	569.695.013,08	1.408.023.569,39	1.597.212.684,22
SALDO CARTERA MOROSA					152	5.400.326.604,24	2.639.854.444,57	442.756.465,71	490.781.697,79	20.343.358,01	2.049.035,56	572.741.861,57	1.528.672.418,64	3.725.770.397,50
SALDO CARTERA MES DE DICIEMBRE DE 2025					2117	97.079.235.827,12	59.630.371.693,81	442.756.465,71	490.781.697,79	20.343.358,01	2.049.035,56	572.741.861,57	1.528.672.418,64	60.716.287.646,74
						2,56%								

FEBRERO 4 DE 2025

CATEGORIA	NIVEL	SUELDO	VALOR A PRESTAR	INTERES CORRIENTE				PLAZO EN AÑOS Y MESES	SEGURO DE VIDA	SEGURO INCENDIO TERREMOTO	VALOR CUOTA MENSUAL APROX.
				IPC	SPREAD	EFFECTIVA ANUAL	NOMINAL				
A	ASISTENCIAL 13	2.116.109	\$65.410.000	5,20%	3,00%	8,36%	8,05%	25	\$32.028,75	\$8.976,59	\$696.842
	ASISTENCIAL 17	2.377.998	\$96.798.000						\$36.299,25	\$10.173,47	\$789.754
	PROFESIONAL 01	2.724.337	\$111.033.000						\$41.637,38	\$11.669,57	\$905.894
	ASISTENCIAL 01	2.916.324	\$119.574.000						\$44.840,25	\$12.567,23	\$975.578
	DOCENTE 08	3.013.906	\$123.844.500						\$46.441,69	\$13.016,06	\$1.010.420
	ASISTENCIAL 23	3.147.287	\$128.115.000						\$48.043,13	\$13.464,89	\$1.045.262
	ASISTENCIAL 02	3.230.647	\$132.385.500						\$49.644,56	\$13.913,72	\$1.080.104
	DOCENTE 09	3.338.781	\$136.656.000						\$51.246,00	\$14.362,55	\$1.114.946
	TECNICO 16	3.556.004	\$143.773.500						\$53.915,06	\$15.110,59	\$1.173.016
B	DOCENTE 10	3.655.720	\$145.197.000	5,20%	3,50%	8,88%	8,54%	22	\$54.448,88	\$15.260,20	\$1.184.630
	PROFESIONAL 19 M/T	4.013.046	\$146.620.500						\$54.982,69	\$15.409,81	\$1.291.733
	ASISTENCIAL 26	4.141.829	\$148.044.000						\$55.516,50	\$15.559,42	\$1.304.274
	PROFESIONAL 09	4.168.604	\$150.691.000						\$56.584,13	\$15.858,64	\$1.329.356
	DOCENTE 11	4.174.318	\$152.314.500						\$57.117,94	\$16.008,25	\$1.341.897
	TECNICO 18	4.183.337	\$156.585.000						\$58.719,38	\$16.457,08	\$1.379.520
	ASISTENCIAL 03	4.266.779	\$159.432.000						\$59.787,00	\$16.756,30	\$1.404.602
	ASISTENCIAL 04	4.641.558	\$160.855.500						\$60.320,81	\$16.905,91	\$1.417.144
	DOCENTE 12	4.965.596	\$162.279.000						\$60.854,63	\$17.055,52	\$1.429.685
	ASISTENCIAL 05	5.463.649	\$170.620.000						\$64.057,50	\$17.953,18	\$1.504.931
	DOCENTE 13	5.496.535	\$176.514.000						\$66.192,75	\$18.551,62	\$1.555.096
	PROFESIONAL 14	5.526.100	\$196.443.000						\$73.666,13	\$20.646,16	\$1.730.671
	ASISTENCIAL 06	5.920.439	\$199.290.000						\$74.733,75	\$20.945,38	\$1.755.753
C	DOCENTE 14	6.259.983	\$203.560.500	5,20%	4,00%	9,41%	9,03%	20	\$76.335,19	\$21.394,21	\$1.793.376
	TECNICO 01	6.439.133	\$206.407.500						\$77.402,81	\$21.693,43	\$1.818.458
	PROFESIONAL 01	7.057.480	\$234.677.500						\$88.079,06	\$24.685,63	\$2.210.243
	PROFESIONAL 19	8.026.091	\$243.418.500						\$91.281,94	\$25.583,28	\$2.290.615
	PROFESIONAL 02	8.385.348	\$250.536.000						\$93.951,00	\$26.331,33	\$2.357.592
	PROFESIONAL 03	9.015.765	\$256.230.000						\$96.086,25	\$26.929,77	\$2.411.174
D	PROFESIONAL 21	9.208.704	\$263.347.500	5,20%	4,50%	9,93%	9,51%	18	\$98.755,31	\$27.677,82	\$2.478.151
	PROFESIONAL 04	9.722.917	\$267.618.000						\$100.356,75	\$28.126,65	\$2.518.337
	ASESOR 12	10.379.050	\$270.465.000						\$101.424,38	\$28.425,87	\$2.725.434
	EJECUTIVO 01	10.518.916	\$274.735.500						\$103.025,81	\$28.874,70	\$2.768.467
	DIRECTIVO 19	10.998.808	\$277.582.500						\$104.093,44	\$29.173,92	\$2.797.156
	PROFESIONAL 24	11.284.768	\$283.276.500						\$106.228,69	\$29.772,36	\$2.854.533
	EJECUTIVO 02	11.355.671	\$284.700.000						\$106.762,50	\$29.921,97	\$2.868.877
	EJECUTIVO 03	12.219.538	\$286.123.500						\$107.296,31	\$30.071,58	\$2.883.222
	DIRECTIVO 01	12.445.660	\$290.394.000						\$108.897,75	\$30.520,41	\$2.926.255
	ASESOR 01	13.126.682	\$293.241.000						\$109.965,38	\$30.819,63	\$2.954.944
	DIRECTIVO 22	13.566.889	\$296.088.000						\$111.033,00	\$31.118,85	\$2.983.633
	ASESOR 02	14.099.885	\$298.935.000						\$112.100,63	\$31.418,07	\$3.012.321
	DIRECTIVO 02	15.158.056	\$301.782.000						\$113.168,25	\$31.717,29	\$3.041.010
	DIRECTIVO 24	16.079.145	\$303.205.500						\$113.702,06	\$31.866,90	\$3.055.355
	DIRECTIVO 03	16.890.659	\$307.476.000						\$115.303,50	\$32.315,73	\$3.098.388
	DIRECTIVO 04	18.891.847	\$311.746.500						\$116.904,94	\$32.764,56	\$3.141.421
	DIRECTIVO 28	20.209.206	\$314.593.500						\$117.972,56	\$33.063,78	\$3.170.110

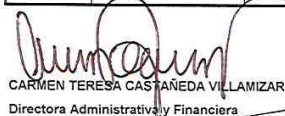

CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR
Directora Administrativa y Financiera


MARÍA ANGÉLICA RAMOS ORTEGA
Asesora de Gerencia

APROBADO MEDIANTE ACUERDO No. 001 DEL 04 DE FEBRERO DE 2025 DE JUNTA DIRECTIVA

FEBRERO 4 DE 2025

CATEGORÍA	NIVEL	SUELDO	VALOR A PRESTAR	INTERES CORRIENTE				PLAZO EN AÑOS Y MESES	SEGURO DE VIDA	SEGURO INCENDIO TERREMOTO	VALOR CUOTA MENSUAL APROX.
				IPC	SPREAD	EFFECTIVA ANUAL	NOMINAL				
A	ASISTENCIAL 13	2.116.109	\$39.858.000	5,20%	3,50%	8,88%	8,54%	84	\$14.946,75		\$641.071
	ASISTENCIAL 17	2.377.998	\$45.552.000						\$17.082,00		\$732.652
	PROFESIONAL 01	2.724.337	\$49.822.500						\$18.683,44		\$801.338
	ASISTENCIAL 01	2.916.324	\$52.669.500						\$19.751,06		\$847.129
	DOCENTE 08	3.013.906	\$55.516.500						\$20.818,69		\$892.920
	ASISTENCIAL 23	3.147.287	\$56.940.000						\$21.352,50		\$915.815
	ASISTENCIAL 02	3.230.647	\$58.363.500						\$21.886,31		\$938.710
	DOCENTE 09	3.338.781	\$59.787.000						\$22.420,13		\$961.606
	TECNICO 16	3.556.004	\$61.210.500						\$22.953,94		\$984.501
B	DOCENTE 10	3.655.720	\$62.634.000	5,20%	4,00%	9,41%	9,03%	84	\$23.487,75		\$1.007.396
	PROFESIONAL 19 M/T	4.013.046	\$64.057.500						\$24.021,56		\$1.046.140
	ASISTENCIAL 26	4.141.829	\$66.904.500						\$25.089,19		\$1.092.635
	PROFESIONAL 09	4.168.604	\$68.328.000						\$25.623,00		\$1.115.883
	DOCENTE 11	4.174.318	\$69.751.500						\$26.156,81		\$1.139.130
	TECNICO 18	4.183.337	\$71.175.000						\$26.690,63		\$1.162.378
	ASISTENCIAL 03	4.266.779	\$72.598.500						\$27.224,44		\$1.185.625
	ASISTENCIAL 04	4.641.558	\$74.022.000						\$27.758,25		\$1.208.873
	DOCENTE 12	4.965.596	\$75.445.500						\$28.292,06		\$1.232.121
	ASISTENCIAL 05	5.463.649	\$76.869.000						\$28.825,88		\$1.255.368
	DOCENTE 13	5.496.535	\$78.292.500						\$29.359,69		\$1.278.616
	PROFESIONAL 14	5.526.100	\$79.716.000						\$29.893,50		\$1.301.863
	ASISTENCIAL 06	5.920.439	\$81.139.500						\$30.427,31		\$1.325.111
	DOCENTE 14	6.259.983	\$82.563.000						\$30.961,13		\$1.348.358
C	TECNICO 01	6.439.133	\$83.986.500	5,20%	4,50%	9,93%	9,51%	84	\$31.494,94		\$1.371.606
	PROFESIONAL 01	7.057.480	\$92.527.500						\$34.697,81		\$1.534.082
	PROFESIONAL 19	8.026.091	\$93.951.000						\$35.231,63		\$1.557.683
	PROFESIONAL 02	8.385.348	\$95.374.500						\$35.765,44		\$1.581.284
	PROFESIONAL 03	9.015.765	\$96.798.000						\$36.299,25		\$1.604.886
	PROFESIONAL 21	9.208.704	\$98.221.500						\$36.833,06		\$1.628.487
D	PROFESIONAL 04	9.722.917	\$99.645.000	5,20%	5,00%	10,46%	9,99%	84	\$37.366,88		\$1.652.088
	ASESOR 12	10.379.050	\$101.068.500						\$37.900,69		\$1.700.907
	EJECUTIVO 01	10.518.916	\$102.492.000						\$38.434,50		\$1.724.864
	DIRECTIVO 19	10.998.808	\$103.915.500						\$38.968,31		\$1.748.820
	PROFESIONAL 24	11.284.768	\$105.339.000						\$39.502,13		\$1.772.777
	EJECUTIVO 02	11.355.671	\$106.762.500						\$40.035,94		\$1.796.733
	EJECUTIVO 03	12.219.538	\$108.186.000						\$40.569,75		\$1.820.689
	DIRECTIVO 01	12.445.660	\$109.609.500						\$41.103,56		\$1.844.646
	ASESOR 01	13.126.682	\$111.033.000						\$41.637,38		\$1.868.602
	DIRECTIVO 22	13.566.889	\$112.456.500						\$42.171,19		\$1.892.559
	ASESOR 02	14.099.885	\$113.880.000						\$42.705,00		\$1.916.515
	DIRECTIVO 02	15.158.056	\$115.303.500						\$43.238,81		\$1.940.472
	DIRECTIVO 24	16.079.145	\$116.727.000						\$43.772,63		\$1.964.428
	DIRECTIVO 03	16.890.659	\$118.150.500						\$44.306,44		\$1.988.384
	DIRECTIVO 04	18.891.847	\$119.574.000						\$44.840,25		\$2.012.341
	DIRECTIVO 28	20.209.206	\$120.997.500						\$45.374,06		\$2.036.297

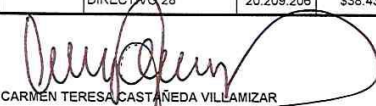

CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR
Directora Administrativa y Financiera

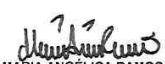

MARIA ANGÉLICA RAMOS ORTEGA
Asesora de Gerencia

APROBADO MEDIANTE ACUERDO No. 001 DEL 04 DE FEBRERO DE 2025 DE JUNTA DIRECTIVA

FEBRERO 4 DE 2025

CATEGORÍA	NIVEL	SUELDO	VALOR A PRESTAR	INTERES CORRIENTE				PLAZO EN AÑOS Y MESES	SEGURO DE VIDA	SEGURO INCENDIO TERREMOTO	VALOR CUOTA MENSUAL APROX.
				IPC	SPREAD	EFFECTIVA ANUAL	NOMINAL				
A	ASISTENCIAL 13	2.116.109	\$15.658.500	5,20%	4,00%	9,41%	9,03%	48	\$5.871,94		\$393.205
	ASISTENCIAL 17	2.377.998	\$16.227.900						\$6.085,46		\$407.504
	PROFESIONAL 01	2.724.337	\$16.797.300						\$6.298,99		\$421.802
	ASISTENCIAL 01	2.916.324	\$17.366.700						\$6.512,51		\$436.100
	DOCENTE 08	3.013.906	\$17.936.100						\$6.726,04		\$450.399
	ASISTENCIAL 23	3.147.287	\$18.505.500						\$6.939,56		\$464.697
	ASISTENCIAL 02	3.230.647	\$19.074.900						\$7.153,09		\$478.996
	DOCENTE 09	3.338.781	\$19.644.300						\$7.366,61		\$493.294
	TECNICO 16	3.556.004	\$20.213.700						\$7.580,14		\$507.592
	DOCENTE 10	3.655.720	\$20.783.100						\$7.793,66		\$521.891
B	PROFESIONAL 19 M/T	4.013.046	\$21.067.800	5,20%	4,50%	9,93%	9,51%	48	\$7.900,43		\$533.914
	ASISTENCIAL 26	4.141.829	\$21.921.900						\$8.220,71		\$555.559
	PROFESIONAL 09	4.168.604	\$22.491.300						\$8.434,24		\$569.990
	DOCENTE 11	4.174.318	\$23.060.700						\$8.647,76		\$584.420
	TECNICO 18	4.183.337	\$23.630.100						\$8.861,29		\$598.850
	ASISTENCIAL 03	4.266.779	\$24.199.500						\$9.074,81		\$613.280
	ASISTENCIAL 04	4.641.558	\$24.768.900						\$9.288,34		\$627.710
	DOCENTE 12	4.965.596	\$25.338.300						\$9.501,86		\$642.140
	ASISTENCIAL 05	5.463.649	\$25.907.700						\$9.715,39		\$656.570
	DOCENTE 13	5.496.535	\$26.477.100						\$9.928,91		\$671.000
	PROFESIONAL 14	5.526.100	\$27.046.500						\$10.142,44		\$685.430
	ASISTENCIAL 06	5.920.439	\$27.615.900						\$10.355,96		\$699.860
	DOCENTE 14	6.259.983	\$28.185.300						\$10.569,49		\$714.291
	TECNICO 01	6.439.133	\$28.754.700						\$10.783,01		\$728.721
C	PROFESIONAL 01	7.057.480	\$29.893.500	5,20%	5,00%	10,46%	9,99%	48	\$11.210,06		\$764.505
	PROFESIONAL 19	8.026.091	\$30.320.550						\$11.370,21		\$775.426
	PROFESIONAL 02	8.385.348	\$30.747.600						\$11.530,35		\$786.348
	PROFESIONAL 03	9.015.765	\$31.174.650						\$11.690,49		\$797.269
	PROFESIONAL 21	9.208.704	\$31.601.700						\$11.850,64		\$808.191
	PROFESIONAL 04	9.722.917	\$32.028.750						\$12.010,78		\$819.112
D	ASESOR 12	10.379.050	\$32.455.800	5,20%	5,50%	10,99%	10,47%	48	\$12.170,93		\$837.558
	EJECUTIVO 01	10.518.916	\$32.882.850						\$12.331,07		\$848.579
	DIRECTIVO 19	10.998.808	\$33.309.900						\$12.491,21		\$859.599
	PROFESIONAL 24	11.284.768	\$33.736.950						\$12.651,36		\$870.620
	EJECUTIVO 02	11.355.671	\$34.164.000						\$12.811,50		\$881.640
	EJECUTIVO 03	12.219.538	\$34.591.050						\$12.971,64		\$892.661
	DIRECTIVO 01	12.445.660	\$35.018.100						\$13.131,79		\$903.681
	ASESOR 01	13.126.682	\$35.445.150						\$13.291,93		\$914.702
	DIRECTIVO 22	13.566.889	\$35.872.200						\$13.452,08		\$925.722
	ASESOR 02	14.099.885	\$36.299.250						\$13.612,22		\$936.743
	DIRECTIVO 02	15.158.056	\$36.726.300						\$13.772,36		\$947.763
	DIRECTIVO 24	16.079.145	\$37.153.350						\$13.932,51		\$958.784
	DIRECTIVO 03	16.890.659	\$37.580.400						\$14.092,65		\$969.804
	DIRECTIVO 04	18.891.847	\$38.007.450						\$14.252,79		\$980.825
	DIRECTIVO 28	20.209.206	\$38.434.500						\$14.412,94		\$991.845


CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR
Directora Administrativa y Financiera


MARIA ANGÉLICA RAMOS ORTEGA
Asesora de Gerencia

APROBADO MEDIANTE ACUERDO No. 001 DEL 04 DE FEBRERO DE 2025 DE JUNTA DIRECTIVA

FEBRERO 4 DE 2025

CATEGORÍA	NIVEL	SUELDO	VALOR A PRESTAR	INTERES CORRIENTE				PLAZO EN AÑOS Y MESES	SEGURO DE VIDA	SEGURO INCENDIO TERREMOTO	VALOR CUOTA MENSUAL APROX.
				IPC	SPREAD	EFFECTIVA ANUAL	NOMINAL				
A	ASISTENCIAL 13	2.116.109	\$15.658.500	5,20%	4,00%	9,41%	9,03%	48	\$5.871,94		\$393.205
	ASISTENCIAL 17	2.377.998	\$16.227.900						\$6.085,46		\$407.504
	PROFESIONAL 01	2.724.337	\$16.797.300						\$6.298,99		\$421.802
	ASISTENCIAL 01	2.916.324	\$17.366.700						\$6.512,51		\$436.100
	DOCENTE 08	3.013.906	\$17.936.100						\$6.726,04		\$450.399
	ASISTENCIAL 23	3.147.287	\$18.505.500						\$6.939,56		\$464.697
	ASISTENCIAL 02	3.230.647	\$19.074.900						\$7.153,09		\$478.996
	DOCENTE 09	3.338.781	\$19.644.300						\$7.366,61		\$493.294
	TECNICO 16	3.556.004	\$20.213.700						\$7.580,14		\$507.592
B	DOCENTE 10	3.655.720	\$20.783.100	5,20%	4,50%	9,93%	9,51%	48	\$7.793,66		\$521.891
	PROFESIONAL 19 M/T	4.013.046	\$21.352.500						\$8.007,19		\$541.129
	ASISTENCIAL 26	4.141.829	\$21.921.900						\$8.220,71		\$555.559
	PROFESIONAL 09	4.168.604	\$22.491.300						\$8.434,24		\$569.990
	DOCENTE 11	4.174.318	\$23.060.700						\$8.647,76		\$584.420
	TECNICO 18	4.183.337	\$23.630.100						\$8.861,29		\$598.850
	ASISTENCIAL 03	4.266.779	\$24.199.500						\$9.074,81		\$613.280
	ASISTENCIAL 04	4.641.558	\$24.768.900						\$9.288,34		\$627.710
	DOCENTE 12	4.965.596	\$25.338.300						\$9.501,86		\$642.140
	ASISTENCIAL 05	5.463.649	\$25.907.700						\$9.715,39		\$656.570
	DOCENTE 13	5.496.535	\$26.477.100						\$9.928,91		\$671.000
	PROFESIONAL 14	5.526.100	\$27.046.500						\$10.142,44		\$685.430
	ASISTENCIAL 06	5.920.439	\$27.615.900						\$10.355,96		\$699.860
C	DOCENTE 14	6.259.983	\$28.185.300	5,20%	5,00%	10,46%	9,99%	48	\$10.569,49		\$714.291
	TECNICO 01	6.439.133	\$28.754.700						\$10.783,01		\$728.721
	PROFESIONAL 01	7.057.480	\$29.893.500						\$11.210,06		\$764.505
	PROFESIONAL 19	8.026.091	\$30.320.550						\$11.370,21		\$775.426
	PROFESIONAL 02	8.385.348	\$30.747.600						\$11.530,35		\$786.348
	PROFESIONAL 03	9.015.765	\$31.174.650						\$11.690,49		\$797.269
D	PROFESIONAL 21	9.208.704	\$31.601.700	5,20%	5,50%	10,99%	10,47%	48	\$11.850,64		\$808.191
	PROFESIONAL 04	9.722.917	\$32.028.750						\$12.010,78		\$819.112
	ASESOR 12	10.379.050	\$32.455.800						\$12.170,93		\$837.558
	EJECUTIVO 01	10.518.916	\$32.882.850						\$12.331,07		\$848.579
	DIRECTIVO 19	10.998.808	\$33.309.900						\$12.491,21		\$859.599
	PROFESIONAL 24	11.284.768	\$33.736.950						\$12.651,36		\$870.620
	EJECUTIVO 02	11.355.671	\$34.164.000						\$12.811,50		\$881.640
	EJECUTIVO 03	12.219.538	\$34.591.050						\$12.971,64		\$892.661
	DIRECTIVO 01	12.445.660	\$35.018.100						\$13.131,79		\$903.681
	ASESOR 01	13.126.682	\$35.445.150						\$13.291,93		\$914.702
	DIRECTIVO 22	13.566.889	\$35.872.200						\$13.452,08		\$925.722
	ASESOR 02	14.099.885	\$36.299.250						\$13.612,22		\$936.743
	DIRECTIVO 02	15.158.056	\$36.726.300						\$13.772,36		\$947.763
	DIRECTIVO 24	16.079.145	\$37.153.350						\$13.932,51		\$958.784
	DIRECTIVO 03	16.890.659	\$37.580.400						\$14.092,65		\$969.804
	DIRECTIVO 04	18.891.847	\$38.007.450						\$14.252,79		\$980.825
	DIRECTIVO 23	20.209.206	\$38.434.500						\$14.412,94		\$991.845

CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR
Directora Administrativa y Financiera

MARIA ANGÉLICA RAMOS ORTEGA
Asesora de Gerencia

APROBADO MEDIANTE ACUERDO No. 001 DEL 04 DE FEBRERO DE 2025 DE JUNTA DIRECTIVA

Las anteriores tablas, corresponden a las tasas de interés aplicadas a los créditos durante la vigencia 2025, aprobadas mediante Acuerdo de Junta Directiva N°. 001 de fecha 04 de Febrero de 2025.

El aumento frente a la vigencia 2024 por la suma de \$8.304.795.246,91 obedece a los nuevos lineamientos para otorgamiento de créditos y a la ampliación de recursos gestionados ante Presupuesto General de la Nación para la vigencia, lo que permitió aumento en la colocación de recursos en créditos y otorgamiento con mayor celeridad de los mismos.

Durante la vigencia 2025, No se presentaron pérdidas por deterioro; No se pignoraron cuentas por cobrar como garantía por pasivos o pasivos contingentes y No se transfirieron cuentas por cobrar a un tercero en transacciones que no cumplan condiciones para la baja en cuentas.

NOTA N°. 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo a 31 de diciembre de 2025 por \$10.672.546.888,51, corresponde a los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Entidad; según se describe en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10.672.546.888,51	10.804.464.661,09	- 131.917.772,58
TERRENOS	4.283.440.000,00	4.283.440.000,00	0,00
Urbanos	4.283.440.000,00	4.283.440.000,00	0,00
Urbanos	4.283.440.000,00	4.283.440.000,00	0,00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.205.405,18	0,00	7.205.405,18
Equipo médico y científico	7.205.405,18	0,00	7.205.405,18
Equipo de servicio ambulatorio	7.205.405,18	0,00	7.205.405,18
Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	0,00	0,00
Muebles y enseres	0,00	0,00	0,00
Equipo y máquina de oficina	0,00	0,00	0,00
EDIFICACIONES	8.404.188.588,10	8.373.446.166,04	30.742.422,06
Edificios y casas	1.065.608.910,03	1.043.250.000,00	22.358.910,03
Edificios y casas	1.065.608.910,03	1.043.250.000,00	22.358.910,03
Colegios y escuelas	7.338.579.678,07	7.330.196.166,04	8.383.512,03
Colegios y escuelas	7.338.579.678,07	7.330.196.166,04	8.383.512,03
REDES, LÍNEAS Y CABLES	203.201.112,03	203.201.112,03	0,00
Líneas y cables de telecomunicaciones	203.201.112,03	203.201.112,03	0,00
Líneas y cables de telecomunicaciones	203.201.112,03	203.201.112,03	0,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	213.267.050,00	213.267.050,00	0,00
Equipo de música	32.460.964,96	32.460.964,96	0,00
Equipo de música	32.460.964,96	32.460.964,96	0,00

Equipo de recreación y deporte	124.664.086,04	124.664.086,04	0,00
Equipo de recreación y deporte	124.664.086,04	124.664.086,04	0,00
Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	4.357.500,00	4.357.500,00	0,00
Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	4.357.500,00	4.357.500,00	0,00
Equipo de enseñanza	28.831.829,00	28.831.829,00	0,00
Equipo de enseñanza	28.831.829,00	28.831.829,00	0,00
Herramientas y accesorios	7.761.427,00	7.761.427,00	0,00
Herramientas y accesorios	7.761.427,00	7.761.427,00	0,00
Equipo de centros de control	5.110.900,00	5.110.900,00	0,00
Equipo de centros de control	5.110.900,00	5.110.900,00	0,00
Equipo de aseo	10.080.343,00	10.080.343,00	0,00
Equipo de aseo	10.080.343,00	10.080.343,00	0,00
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	296.505.618,96	288.829.761,21	7.675.857,75
Equipo de laboratorio	50.846.340,00	50.846.340,00	0,00
Equipo de laboratorio	50.846.340,00	50.846.340,00	0,00
Equipo de apoyo terapéutico	20.216.945,61	20.216.945,61	0,00
Equipo de apoyo terapéutico	20.216.945,61	20.216.945,61	0,00
Equipo de servicio ambulatorio	225.442.333,35	217.766.475,60	7.675.857,75
Equipo de servicio ambulatorio	225.442.333,35	217.766.475,60	7.675.857,75
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	964.881.585,70	752.055.631,70	212.825.954,00
Muebles y enseres	830.278.033,70	630.189.720,70	200.088.313,00
Muebles y enseres	830.278.033,70	630.189.720,70	200.088.313,00
Equipo y máquina de oficina	134.603.552,00	121.865.911,00	12.737.641,00
Equipo y máquina de oficina	134.603.552,00	121.865.911,00	12.737.641,00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1.013.987.365,77	1.013.987.365,77	0,00
Equipo de comunicación	64.359.684,00	64.359.684,00	0,00
Equipo de comunicación	64.359.684,00	64.359.684,00	0,00
Equipo de computación	949.627.681,77	949.627.681,77	0,00
Equipo de computación	949.627.681,77	949.627.681,77	0,00
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	94.242.441,00	94.242.441,00	0,00
Terrestre	94.242.441,00	94.242.441,00	0,00
Terrestre	94.242.441,00	94.242.441,00	0,00
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	22.610.000,00	22.610.000,00	0,00
Equipo de restaurante y cafetería	22.610.000,00	22.610.000,00	0,00
Equipo de restaurante y cafetería	22.610.000,00	22.610.000,00	0,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 4.830.982.278,23	-4.440.614.866,66	- 390.367.411,57

Edificaciones	-	3.120.323.055,57	-2.901.101.156,33	-	219.221.899,24
Edificios y casas	-	404.000.658,59	-377.164.490,45	-	26.836.168,14
Colegios y escuelas	-	2.716.322.396,98	-2.523.936.665,88	-	192.385.731,10
Redes, líneas y cables	-	182.381.431,33	-170.148.505,94	-	12.232.925,39
Líneas y cables de telecomunicaciones	-	182.381.431,33	-170.148.505,94	-	12.232.925,39
Maquinaria y equipo	-	112.192.307,04	-103.509.372,08	-	8.682.934,96
Equipo de música	-	23.963.285,69	-23.174.561,53	-	788.724,16
Equipo de recreación y deporte	-	49.402.260,91	-44.765.387,15	-	4.636.873,76
Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	-	3.017.000,10	-2.556.750,06	-	460.250,04
Equipo de enseñanza	-	24.912.697,60	-23.731.147,90	-	1.181.549,70
Herramientas y accesorios	-	3.758.273,77	-3.420.137,65	-	338.136,12
Equipo de centros de control	-	1.576.708,10	-1.065.740,68	-	510.967,42
Equipo de aseo	-	5.562.080,87	-4.795.647,11	-	766.433,76
Equipo médico y científico	-	257.691.801,18	-251.230.658,16	-	6.461.143,02
Equipo de laboratorio	-	41.611.507,05	-38.555.797,75	-	3.055.709,30
Equipo de apoyo terapéutico	-	11.235.547,16	-10.027.311,80	-	1.208.235,36
Equipo de servicio ambulatorio	-	204.844.746,97	-202.647.548,61	-	2.197.198,36
Muebles, enseres y equipo de oficina	-	320.857.709,85	-282.140.948,50	-	38.716.761,35
Muebles y enseres	-	214.055.655,29	-184.190.616,94	-	29.865.038,35
Equipo y máquina de oficina	-	106.802.054,56	-97.950.331,56	-	8.851.723,00
Equipos de comunicación y computación	-	820.207.370,08	-722.945.785,25	-	97.261.584,83
Equipo de comunicación	-	21.902.178,67	-16.082.170,34	-	5.820.008,33
Equipo de computación	-	798.305.191,41	-706.863.614,91	-	91.441.576,50
Equipos de transporte, tracción y elevación	-	13.089.227,98	-6.806.398,54	-	6.282.829,44
Terrestre	-	13.089.227,98	-6.806.398,54	-	6.282.829,44
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelaría	-	4.239.375,20	-2.732.041,86	-	1.507.333,34
Equipo de restaurante y cafetería	-	4.239.375,20	-2.732.041,86	-	1.507.333,34

DETALLE	dic-25	dic-24	VARIACION
Terrenos	4.283.440.000,00	4.283.440.000,00	0,00
Edificaciones	8.404.188.588,10	8.373.446.166,04	30.742.422,06
Bienes muebles en bodega	7.205.405,18	0,00	7.205.405,18
Redes, Líneas y Cables	203.201.112,03	203.201.112,03	0,00
Maquinaria y Equipo	213.267.050,00	213.267.050,00	0,00
Equipo Médico y Científico	296.505.618,96	288.829.761,21	7.675.857,75

Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	964.881.585,70	752.055.631,70	212.825.954,00
Equipo de Comunicación	1.013.987.365,77	1.013.987.365,77	0,00
Equipo de Transporte Tracción y Elevación	94.242.441,00	94.242.441,00	0,00
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa	22.610.000,00	22.610.000,00	0,00
Depreciación Acumulada	- 4.830.982.278,23	4.440.614.866,66	-390.367.411,57
TOTALES	10.672.546.888,51	10.804.464.661,09	-131.917.772,58

CONTRATOS DE COOPERACION Y COMODATO VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:

1. CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO DE USO N°. 774 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y EL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CGR.

OBJETO: La Contraloría General de la República, en calidad de comodante, entrega al Fondo de Bienestar Social de la CGR, que recibe en calidad de comodatario y a título de comodato el piso 4, costado norte oficinas N.(s) QUE RECIBE EN CALIDAD DE COMODATARIO Y A TITULO DE COMODATO 401,402,403,404, y 412, Sala de lactancia, piso 4 costado oriente – Guardería oficina N(s) 406 y 407, ubicados en la Cra 69 # 44 – 35 en la ciudad de Bogotá, así como los bienes muebles necesarios para el correcto funcionamiento de las oficinas del comodatario.

OFICINAS RECIBIDAS EN COMODATO

MATRICULA	PREDIO	ÁREA DE CONSTRUCCION
50C-1959535	Of. 401	117,81
50C-1959536	Of. 402	149,06
50C-1959537	Of. 403	139,65
50C-1959538	Of. 404	112,31
50C-1959539	Of. 405	212,89
50C-1959540	Of. 406	211,05
50C-1959541	Of. 407	110,35
50C-1959546	Of. 412	204,8

MOBILIARIO RECIBIDO EN COMODATO

DENOMINACIÓN	CANT	OBSERVACIÓN
MESA CIRCULAR 4 PUESTOS	1	En el sistema aparece como 6 puestos
MESA CIRCULAR 6 PUESTOS MBF-2	4	En el sistema aparece como 4 puestos
MESA AUXI. SALA DE ESPERA MBF-29	2	N/N
MESA RECTANGULAR DE 14 PUESTOS	1	N/N
MUEBLE AUX. EJECUTIVO 4 CAJONES MBF-14	3	N/N
MUEBLE CENTRO DE COPIADO	1	N/N
MUEBLE DOS PUERTAS Y ENTREPA#O LATERAL MBF-15	5	N/N
PERCHERO MBF-59	1	N/N
POLTRONA NEGRA (SALA DE ESPERA) MBF-28	1	N/N
SILLA APILABLE AUDITORIO MBF-56	7	N/N
SILLA AUX. SIN BRAZOS MBF-54	23	N/N
SILLA EJECUTIVA MBF-52	1	N/N
SILLA INTERLOCUTORAL CON BRAZOS MBF-55	46	N/N
SILLA OPERATIVA MBF-53	69	N/N
SOFÁ TRES PUESTOS NEGRO MBF-27	2	N/N
TABLERO VIDRIO TEMPLADO MBF-60	3	N/N

EQUIPOS DE RECREACION – GIMNASIO RECIBIDO EN COMODATO

ELEMENTO	CANT.	OBSERVACIÓN
Caminadora Life Fitness	1	
Caminadora Life Fitness	1	
Elíptica Life Fitness	1	
Elíptica Life Fitness	1	
Bicicleta Estática Life Fitness Recumbent	2	
Bicicleta Spinning	2	
Maquina Multifuerza	1	
Banco Multiposición	1	
Balón de Pilates	5	
Juego de Mancuernas Hampton X PARES DE: 2,5 - 5 - 7,5 - 10 - 12,5 - 15 - 20 - 25 - 30 - 35 - 40 - 45 Y 50 Libras.	13	

NOTA N°. 14 ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, se detallan los activos intangibles:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
ACTIVOS INTANGIBLES	81.963.371,91	0,00	81.963.371,91
Licencias	81.963.371,91	0,00	81.963.371,91
Licencias	81.963.371,91	0,00	81.963.371,91

Corresponde a la adquisición de Licenciamientos, con el fin de administrar y controlar las funcionalidades misionales de nuestro FBSCGR, cuya cobertura de utilización es mayor a 12 meses, no se espera venderlos ni distribuirlos a título gratuito en el transcurso de la vigencia.

NOTA N°. 16 OTROS DERECHOS Y GARANTIAS - OTROS ACTIVOS

A continuación, se detallan los rubros que componen los otros activos:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
OTROS ACTIVOS	7.597.493.170,13	5.644.610.410,83	1.952.882.759,30
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	476.111.657,34	612.346.092,01	-136.234.434,67
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	476.111.657,34	612.346.092,01	-136.234.434,67
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	476.111.657,34	612.346.092,01	-136.234.434,67
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0,00	0,00	0,00
Avances para viáticos y gastos de viaje	0,00	0,00	0,00
Avances para viáticos y gastos de viaje	0,00	0,00	0,00
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	5.756.690.810,60	4.105.542.445,41	1.651.148.365,19
En administración	5.756.690.810,60	4.105.542.445,41	1.651.148.365,19
En administración	43.045.572,77	39.285.390,98	3.760.181,79
En administración dtn - scun	5.713.645.237,83	4.066.257.054,43	1.647.388.183,40
ACTIVOS INTANGIBLES	81.963.371,91	0,00	81.963.371,91
Licencias	81.963.371,91	0,00	81.963.371,91
Licencias	81.963.371,91	0,00	81.963.371,91

ACTIVOS DIFERIDOS	1.282.727.330,28	926.721.873,41	356.005.456,87
Seguros con cobertura mayor a doce meses	1.282.727.330,28	926.721.873,41	356.005.456,87
Seguros con cobertura mayor a doce meses	1.282.727.330,28	926.721.873,41	356.005.456,87

DETALLE	dic-25	dic-24	VARIACION
OTROS ACTIVOS	7.597.493.170,13	5.644.610.410,83	1.952.882.759,30
Bienes y servicios pagados por anticipado	476.111.657,34	612.346.092,01	-136.234.434,67
Recursos entregados en admón.	5.756.690.810,60	4.105.542.445,41	1.651.148.365,19
Activos Intangibles	81.963.371,91	0,00	81.963.371,91
Activos diferidos	1.282.727.330,28	926.721.873,41	356.005.456,87

Bienes y servicios pagados por anticipado: El saldo a 31 de diciembre de 2025 por la suma de \$476.111.657,34 corresponde a las licencias cuya cobertura es inferior a 12 meses, adquiridas dentro de la vigencia las cuales son objeto de amortización.

Recursos entregados en Administración: El saldo a 31 de diciembre de 2025 por la suma de \$5.756.690.810,60; corresponde a los recursos que posee el Fondo de Bienestar Social de la CGR administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, incrementado debido a los traslados dados para cumplir con las apropiaciones presupuestadas.

NOTA N°. 22 CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	1.399.865.438,32	1.384.086.237,57	15.779.200,75
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0,00	341.497.547,86	-341.497.547,86

Bienes y servicios	0,00	341.497.547,86	-341.497.547,86
Bienes y servicios	0,00	341.497.547,86	-341.497.547,86
SUBVENCIONES POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
Subvención por programas con otros sectores	0,00	0,00	0,00
Subvención por programas con otros sectores	0,00	0,00	0,00
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1.396.813,00	18.410.284,00	-17.013.471,00
Cobro cartera de terceros	999.401,00	16.157.973,00	-15.158.572,00
Contribución contrato de obra pública	999.401,00	16.157.973,00	-15.158.572,00
Recaudos por clasificar	0,00	0,00	0,00
Recaudos por clasificar	0,00	0,00	0,00
Estampillas	397.412,00	2.252.311,00	-1.854.899,00
Retención estampilla pro unal y otras universidades estatales	397.412,00	2.252.311,00	-1.854.899,00
DESCUENTOS DE NOMINA	156.816.615,25	342.386.694,25	-185.570.079,00
Aportes a fondos pensionales	55.443.149,00	52.748.700,00	2.694.449,00
Aportes a fondos pensionales	55.443.149,00	52.748.700,00	2.694.449,00
Aportes a seguridad social en salud	48.049.349,00	45.537.300,00	2.512.049,00
Aportes a seguridad social en salud	48.049.349,00	45.537.300,00	2.512.049,00
Sindicatos	0,00	0,00	0,00
Sindicatos	0,00	0,00	0,00
Cooperativas	0,00	0,00	0,00
Cooperativas	0,00	0,00	0,00
Fondos de empleados	0,00	0,00	0,00
Fondos de empleados	0,00	0,00	0,00
Libranzas	14.396.394,25	1.923.455,25	12.472.939,00
Libranzas	14.396.394,25	1.923.455,25	12.472.939,00

Contratos de medicina prepagada	0,00	0,00	0,00
Contratos de medicina prepagada	0,00	0,00	0,00
Embargos judiciales	0,00	0,00	0,00
Embargos judiciales	0,00	0,00	0,00
Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	0,00	0,00	0,00
Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	0,00	0,00	0,00
Otros descuentos de nómina	38.927.723,00	242.177.239,00	-203.249.516,00
Otros descuentos de nómina	38.927.723,00	242.177.239,00	-203.249.516,00
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	198.909.931,88	166.653.031,88	32.256.900,00
Honorarios	597.816,88	8.898.509,88	-8.300.693,00
Retenido	597.816,88	8.898.509,88	-8.300.693,00
Pagado (db)	0,00	0,00	0,00
Servicios	28.033.698,00	12.692.617,00	15.341.081,00
Retenido	28.033.698,00	12.692.617,00	15.341.081,00
Pagado (db)	0,00	0,00	0,00
Compras	4.310.640,00	534.684,00	3.775.956,00
Retenido	4.310.640,00	534.684,00	3.775.956,00
Pagado (db)	0,00	0,00	0,00
Rentas de trabajo	107.703.193,00	114.658.457,00	-6.955.264,00
Retenido	107.703.193,00	114.658.457,00	-6.955.264,00
Pagado (db)	0,00	0,00	0,00
Impuesto a las ventas retenido.	23.975.372,00	13.246.476,00	10.728.896,00
Retenido - a responsables del regimen común	23.975.372,00	13.246.476,00	10.728.896,00
Pagado - a responsables del regimen común (db)	0,00	0,00	0,00
Contratos de construcción	397.396,00	6.414.356,00	-6.016.960,00

Retenido	397.396,00	6.414.356,00	-6.016.960,00
Pagado (db)	0,00	0,00	0,00
Retención de impuesto de industria y comercio por compras	30.314.159,00	10.207.932,00	20.106.227,00
Retenido	30.314.159,00	10.207.932,00	20.106.227,00
Pagado (db)	0,00	0,00	0,00
Impuesto de timbre	3.577.657,00	0,00	3.577.657,00
Retenido	3.577.657,00	0,00	3.577.657,00
Pagado (db)	0,00	0,00	0,00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	0,00	0,00
Impuesto predial unificado	0,00	0,00	0,00
Impuesto predial unificado	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre vehículos automotores	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre vehículos automotores	0,00	0,00	0,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.042.742.078,19	515.138.679,58	527.603.398,61
Cheques no cobrados o por reclamar	0,00	0,00	0,00
Cheques no cobrados o por reclamar	0,00	0,00	0,00
SalDOS a favor de beneficiarios	3.158.140,00	3.158.140,00	0,00
SalDOS a favor de beneficiarios	3.158.140,00	3.158.140,00	0,00
Aportes al icbf y sena	51.321.900,00	46.716.700,00	4.605.200,00
Aportes al icbf	30.791.100,00	28.028.900,00	2.762.200,00
Aportes al sena	20.530.800,00	18.687.800,00	1.843.000,00
Servicios públicos	0,00	0,00	0,00
Servicios públicos	0,00	0,00	0,00
Honorarios	6.619.590,00	0,00	6.619.590,00
Honorarios	6.619.590,00	0,00	6.619.590,00

Servicios	258.550.189,00	65.279.769,00	193.270.420,00
Servicios	258.550.189,00	65.279.769,00	193.270.420,00
Devolución de transferencias	0,00	0,00	0,00
Devolución de transferencias	0,00	0,00	0,00
Otras cuentas por pagar	723.092.259,19	399.984.070,58	323.108.188,61
Otras cuentas por pagar	723.092.259,19	399.984.070,58	323.108.188,61

DETALLE	Diciembre – 25	Diciembre – 24	VARIACION
Adquisición de Bienes y Servicios	0,00	341.497.547,86	-341.497.547,86
Subvenciones por pagar	0,00	0,00	0,00
Recursos a favor de terceros	1.396.813,00	18.410.284,00	-17.013.471,00
Descuentos de nómina	156.816.615,25	342.386.694,25	-185.570.079,00
Retención en la fuente	198.909.931,88	166.653.031,88	32.256.900,00
Impuestos, contribuciones y tasas	0,00	0,00	0,00
Otras cuentas por pagar	1.042.742.078,19	515.138.679,58	527.603.398,61
TOTALES	1.399.865.438,32	1.384.086.237,57	15.779.200,75

Adquisición de bienes y servicios: Corresponde al reconocimiento de cuentas por pagar por concepto de los bienes y servicios recibidos a satisfacción, en desarrollo del funcionamiento administrativo y objeto misional del FBSCGR, que al cierre de la vigencia 2025 no quedaron pendientes de pago.

Recursos a favor de terceros: Corresponde al reconocimiento de los mayores abonos a cartera, que al cierre de la vigencia 2025 no han sido solicitados por los funcionarios correspondientes y por ende no fueron objeto de trámite presupuestal y contable al cierre de la vigencia.

Descuentos de Nómina: Corresponde al reconocimiento de los recursos que se descuentan de la nómina de acuerdo a los preceptos normativos y pendientes de pago por conceptos de libranzas y demás descuentos de nómina a consignar, en el periodo mensual inmediatamente siguiente.

Retención en la fuente: Corresponde al reconocimiento de los recursos pendientes de pago por concepto de retenciones en la fuente a título de renta, de IVA e ICA y

otras contribuciones, practicadas a cada uno de los pagos realizados de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

Otras cuentas por pagar: EL saldo a 31 de diciembre de 2025, por la suma de \$1.042.742.078,19, corresponde al reconocimiento de los mayores abonos a cartera y a los créditos pendientes de giro, reconocidos manualmente en préstamos por cobrar, constituidas en el rezago.

NOTA N°. 23 BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo a 31 de diciembre de 2025 por \$8.164.058.941,72 corresponde a las prestaciones laborales pendientes de pagar a los funcionarios del Fondo de Bienestar Social, al cierre de la vigencia, así como se describe a continuación:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	8.164.058.941,72	7.250.946.876,00	913.112.065,72
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	5.985.208.499,72	5.219.343.040,00	765.865.459,72
Nómina por pagar	0,00	1.161.751,00	- 1.161.751,00
Nómina por pagar	0,00	1.161.751,00	- 1.161.751,00
Cesantías	3.476.963.992,72	2.988.090.911,00	488.873.081,72
Cesantías	3.476.963.992,72	2.988.090.911,00	488.873.081,72
Intereses sobre cesantías	459.621.482,00	376.066.357,00	83.555.125,00
Intereses sobre cesantías	459.621.482,00	376.066.357,00	83.555.125,00
Vacaciones	586.864.173,00	524.045.638,00	62.818.535,00
Vacaciones	586.864.173,00	524.045.638,00	62.818.535,00
Prima de vacaciones	400.142.634,00	357.309.758,00	42.832.876,00
Prima de vacaciones	400.142.634,00	357.309.758,00	42.832.876,00
Prima de servicios	497.934.218,00	461.927.614,00	36.006.604,00
Prima de servicios	497.934.218,00	461.927.614,00	36.006.604,00
Prima de navidad	0,00	0,00	0,00

Prima de navidad	0,00	0,00	0,00
Licencias	0,00	0,00	0,00
Licencias	0,00	0,00	0,00
Bonificaciones	311.631.996,00	275.031.411,00	36.600.585,00
Bonificaciones	190.206.171,00	166.360.334,00	23.845.837,00
Bonificación especial de recreación	121.425.825,00	108.671.077,00	12.754.748,00
Otras primas	0,00	0,00	-
Otras primas	0,00	0,00	-
Aportes a riesgos laborales	6.405.700,00	6.048.700,00	357.000,00
Aportes a riesgos laborales	6.405.700,00	6.048.700,00	357.000,00
Aportes a fondos pensionales - empleador	118.947.302,00	111.784.900,00	7.162.402,00
Aportes a fondos pensionales - empleador	118.947.302,00	111.784.900,00	7.162.402,00
Aportes a seguridad social en salud - empleador	85.643.302,00	80.507.100,00	5.136.202,00
Aportes a seguridad social en salud - empleador	85.643.302,00	80.507.100,00	5.136.202,00
Aportes a cajas de compensación familiar	41.053.700,00	37.368.900,00	3.684.800,00
Aportes a cajas de compensación familiar	41.053.700,00	37.368.900,00	3.684.800,00
Incapacidades	0,00	0,00	0,00
Incapacidades	0,00	0,00	0,00
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2.178.850.442,00	2.031.603.836,00	147.246.606,00
Bonificaciones	2.165.036.522,00	2.031.603.836,00	133.432.686,00
Bonificaciones	2.165.036.522,00	2.031.603.836,00	133.432.686,00
Cesantías retroactivas	13.813.920,00	0,00	13.813.920,00
Cesantías retroactivas	13.813.920,00	0,00	13.813.920,00

CONCEPTO	dic-25	dic-24	VARIACION
Beneficios a empleados a corto plazo	5.985.208.499,72	5.219.343.040,00	765.865.459,72
Nomina por pagar	0,00	1.161.751,00	-1.161.751,00

Cesantías	3.476.963.992,72	2.988.090.911,00	488.873.081,72
Intereses a las cesantías	459.621.482,00	376.066.357,00	83.555.125,00
Vacaciones	586.864.173,00	524.045.638,00	62.818.535,00
Prima de vacaciones	400.142.634,00	357.309.758,00	42.832.876,00
Prima de Servicios	497.934.218,00	461.927.614,00	36.006.604,00
Prima de navidad	0,00	0,00	0,00
Bonificaciones	190.206.171,00	166.360.334,00	23.845.837,00
Bonificación especial por recreación	121.425.825,00	108.671.077,00	12.754.748,00
Aportes riesgos laborales	6.405.700,00	6.048.700,00	357.000,00
Aportes a fondos pensionales	118.947.302,00	111.784.900,00	7.162.402,00
Aportes a seguridad social en salud - empleador	85.643.302,00	80.507.100,00	5.136.202,00
Aportes a cajas de compensación	41.053.700,00	37.368.900,00	3.684.800,00
Beneficios a empleados a largo plazo	2.178.850.442,00	2.031.603.836,00	147.246.606,00
Bonificaciones	2.165.036.522,00	2.031.603.836,00	133.432.686,00
Cesantías retroactivas	13.813.920,00	0,00	13.813.920,00
TOTALES	8.164.058.941,72	7.250.946.876,00	913.112.065,72

Los beneficios a empleados a largo plazo, corresponde a la consolidación de los saldos por pagar generados a la fecha, de los quinquenios y cesantías retroactivas otorgados a los servidores públicos, que serán pagos una vez se cumplan los supuestos normativos.

NOTA N°. 24 PROVISIONES

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	
PROVISIONES	117.059.921,98	217.396.997,95	62.162.874,75	115.445.338,82	156.848.706,36
LITIGIOS Y DEMAND	117.059.921,98	217.396.997,95	62.162.874,75	115.445.338,82	156.848.391,90
Administrativas	117.059.921,98	217.396.997,95	62.162.874,75	115.445.338,82	156.848.706,36
Administrativas	117.059.921,98	217.396.997,95	62.162.874,75	115.445.338,82	156.848.706,36
Total	334.456.919,93		177.608.213,57		156.848.706,36

Provisión para contingencias: El saldo a 31 de diciembre de 2025, corresponde al reconocimiento de la provisión de los litigios en contra de la Entidad, valor que se calcula con base en la probabilidad de incurrir en costos de acuerdo a los fallos proferidos en cada instancia de los procesos administrativos y contractuales, DONDE se presenta una notable disminución de la provisión, teniendo en cuenta el resultado de la gestión jurídica durante la vigencia.

Los procesos contingentes son evaluados por la asesoría jurídica del FBSCGR, teniendo en cuenta los preceptos normativos contemplados en la Resolución 431 de 2023, adoptados a nuestra entidad mediante la Resolución 692 de 2024.

A continuación, se resumen los valores que se reconocen contablemente en el pasivo real, en las cuentas de orden y los que se revelan en las notas, atendiendo la presentación contemplada en la Resolución 533 de 2015, que contempla el Nuevo Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno.

N° PROCESO	SALDO 31 DIC 2025
11001333500920200016801	50.004.223,55
11001334306620220006500 - 11001334306620220006501	136.663.381,92

El aumento del pasivo contingente de la vigencia 2025 frente a la vigencia 2024, por la suma de \$9.059.391,90 obedece a la calificación jurídica establecida, teniendo en cuenta la actualización de porcentajes de calificación.

PROCESOS QUE NO SE PROVISIONAN:

N° PROCESO	SALDO 31 DIC	OBSERVACION JURIDICA	CALIFICACION	
11001334306520160016302	375.198.833,22	Se encuentra al Despacho para Sentencia de segunda Instancia Se allega memorial al Juzgado por parte de la Dra. Fanny Avellaneda, manifestando la renuncia al poder el día 14 de noviembre 2024	8%	Remota

44001334000120150040800 - 44001334000120150040802	13.431.371,46	El día 12 de agosto de 2024, se dictó Sentencia Anticipada favorable a la Entidad. Se encuentra al Despacho, El día 3 de septiembre de 2024 el demandante interpuso recurso de apelación. Ingreso al Despacho 31 de Octubre de 2024 Tribunal Administrativo de la Guajira para resolver Segunda instancia Memorial otorgamiento poder parte demandada Dr. Efraín Barros Segrera 28 de marzo de 2025.	8%	Remota
25000234200020160403000	139.752.394,73	06 de diciembre de 2024 - Al Despacho para resolver sobre la concesión de recurso de apelación instaurado el 2 de diciembre de 2024 por parte del demandante, contra sentencia de primera instancia. EL 30 de octubre subió al Consejo de estado para apelación de sentencia	8%	Remota
25000234200020200022002	118.812.703,51	Al despacho para proveer 18 de marzo de 2024 Se allega renuncia a poder por parte del abogado del demandante 14 de mayo de 2024. Memorial otorgamiento poder parte demandada Dr. Efraín Barros Segrera 31 de marzo de 2025. Para resolver apelación contra fallo de primera instancia (está en segunda instancia)	8%	Remota
44001334000220180011100	-	Sentencia del 25 de junio de 2024, Negando las Pretensiones del actor Esta en primera Instancia - Favorable a la entidad No se presentó recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia por parte del demandante. Proceso Terminado a Favor del FBSR - pendiente la expedición de constancia de ejecutoria del fallo en cuestión. Archivo 30-04-2025		

11001333501220230036400 - 11001333501220230036401	147.789.314,46	Audiencia Inicial programada para el 12 de diciembre de 2024 - Juzgado 12 Administrativo de Bogotá Se adelantó audiencia de pruebas en fecha 15 de enero de 2025. Acta audiencia - 12 febrero 2025 Memorial alegatos de conclusión - 13 febrero 2025 Envío de comunicación Acta de Audiencia de fecha 03 - marzo 2025 Fallo de primera instancia favorable a la entidad 05-03-2025 Al Despacho para resolver apelación 27-03-2025 Auto concede apelación (para conocimiento del TAC) 09-04-2025 Envío comunicación auto concede apelación 24 de abril de 2025 Oficio remisorio para surtir apelación 22-05-2025. Envío a otros despachos 22-05-2025. Reparto y radicación - Despacho de segunda instancia 06-06-2025.	8%	Remota
11001333502920230001700	65.687.318,71	Auto fija audiencia inicial para el día 11 de Marzo de 2025, hora: 9 AM Se remitió poder del apoderado Dr. Justin René Vargas de fecha 6 de marzo de 2025 Audiencia inicial 11-03-2025 - Se fija fecha para audiencia de pruebas (práctica de testimonios) en fecha 17 de junio de 2025. Requerimiento de prueba por informe 03-06-2025. Entrega de telegramas pre citación a testigos parte actora - oficio remisorio 04-06-2025. Audiencia de pruebas 17-06-2025 recepción de testimonios. Alegatos de conclusión para presentar el 11 de diciembre de 2025	8%	Remota
54001333300620210014500	6.413.897,08	Se contestó demanda en fecha 10 de septiembre de 2024 Se encuentra ubicado al Despacho Se remitió poder al Juzgado del	8%	Remota

		apoderado Dr. Justin René Vargas de fecha 6 de marzo de 2025.		
11001334205520220059000	92.293.361,27	Se contestó demanda en fecha 08 de octubre de 2024 Solicitud de impulso procesal parte demandante 20 de enero 2025. Se remitió poder al Juzgado del apoderado Dr. Justin René Vargas de fecha 6 de marzo de 2025 Solicitud de impulso procesal parte demandante 20 de marzo de 2025.	8%	Remota
86001333300220230074900	20.750.921,20	Se contestó demanda en fecha 15 de agosto de 2024 Demandante actuando en causa propia realizó pronunciamiento frente a excepciones propuestas en fecha 26 de agosto de 2024. Se remitió poder al Juzgado del apoderado Dr. Justin René Vargas de fecha 6 de marzo de 2025 Auto resuelve excepciones sin terminar proceso (dispone resolver excepciones de fondo en sentencia de instancia) - 06 de mayo de 2025, notificado en estado y comunicado en fecha 07 de mayo de 2025.	8%	Remota
15001333300120240020500	29.922.189,98	La funcionaria presentó demanda ante la CGR y ante el fondo por el pago tardío de las cesantías, pero eso no fue así se le pagaron las cesantías en tiempo el FBS no adeuda nada a la ex funcionaria	8%	Remota
1.010.052.305,62				

Fuente: Actualización presentada por la oficina jurídica

NOTA N°. 25 OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
OTROS PASIVOS	110.108.608,14	67.643.963,50	42.464.644,64
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	110.108.608,14	67.643.963,50	42.464.644,64

Ventas	12.788.476,02	7.346.571,70	5.441.904,32
Ventas de servicios	12.788.476,02	7.346.571,70	5.441.904,32
Servicios educativos	97.320.132,12	60.297.391,80	37.022.740,32
Servicios educativos	97.320.132,12	60.297.391,80	37.022.740,32

Corresponde a los ingresos recibidos por anticipado, por concepto de servicios educativos (matrícula y pensión), valores que se amortizan a medida que transcurre su periodo de reconocimiento.

NOTA N°. 26 PATRIMONIO INSTITUCIONAL

CONCEPTO	dic-25	dic-24	VARIACION
PATRIMONIO	78.406.997.000,13	65.914.799.805,01	12.639.986.509,58
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	78.406.997.000,13	65.914.799.805,01	12.639.986.509,58
CAPITAL FISCAL	111.532.037.480,67	111.532.037.480,67	0,00
Capital fiscal	111.532.037.480,67	111.532.037.480,67	0,00
Capital fiscal nación	111.275.037.480,67	111.275.037.480,67	0,00
Excedentes financieros distribuidos a la entidad	0,00	257.000.000,00	0,00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 45.617.237.675,66	- 49.569.501.831,84	3.952.264.156,18
Utilidad o excedentes acumulados	3.952.264.156,18	0,00	3.952.264.156,18
Utilidad o excedentes acumulados	3.952.264.156,18	0,00	3.952.264.156,18
Pérdidas o déficits acumulados	- 49.569.501.831,84	- 49.569.501.831,84	0,00
Pérdidas o déficits acumulados	- 49.569.501.831,84	- 49.569.501.831,84	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	12.492.197.195,12	3.952.264.156,18	8.539.933.038,94
Utilidad o excedente del ejercicio	12.492.197.195,12	3.952.264.156,18	8.539.933.038,94
Utilidad o excedente del ejercicio	12.492.197.195,12	3.952.264.156,18	8.539.933.038,94

DETALLE	dic-25	dic-24	VARIACION
Capital Fiscal	111.532.037.480,67	111.532.037.480,67	0,00
Utilidad o Pérdida del ejercicio	12.492.197.195,12	3.952.264.156,18	8.539.933.038,94
Utilidad y Pérdida de ejercicios anteriores	-45.617.237.675,66	-49.569.501.831,84	0,00
Impactos por la transición al Nuevo Marco	0	0	0,00
TOTAL	78.406.997.000,13	65.914.799.805,01	8.539.933.038,94

Capital fiscal: Corresponde a los recursos entregados por la Nación desde la creación del FBSCGR, la variación obedece a los traslados de los resultados de ejercicios anteriores, las actualizaciones y ajustes por depreciaciones y amortizaciones.

UTILIDAD DEL EJERCICIO: Al cierre del periodo diciembre 31 de 2025 surge una utilidad por la suma de \$12.492.197.195,12, debido a la disponibilidad presupuestal asignada y ejecutada para la vigencia, haciendo uso de la totalidad de los recursos asignados, cumpliendo con el cometido estatal que identifica el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

27.1 ACTIVOS CONTINGENTES

Es un activo de naturaleza posible, dado por los préstamos realizados y con evaluación de acuerdo a su edad de mora por la oficina jurídica, los cuales se relacionan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
Activos contingentes	568.676.863,39	686.082.849,72	- 117.405.986,33
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	568.676.863,39	686.082.849,72	- 117.405.986,33

ACTIVOS CONTINGENTES

CREDITO	ESTADO PROCESO	PRETENSIONES DE LA DEMANDA	SALDO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	MONTO INICIAL APROBADO	ESTADO CRÉDITO	DIAS MORA
2892	SE REMITIO MEMORIAL AL JUZGADO	20.499.866,00	134.429.689,00	20.568.058,26	Activo	9542
2936	SE PRESENTO PODER Y SOLICITUD DE LINK DEL EXPEDIENTE	18.373.918,03	88.841.831,00	20.400.000,00	Activo	6527
2971	PROCESO TERMINADO POR ACUERDO DE CONCILIACIÓN - PARA POSIBLE CASTIGO	15.745.769,00	34.771.271,00	16.320.000,00	Activo	4672
3023	SE ENVIO MEMORIAL AL JUZGADO	23.460.000,00	152.240.740,00	23.000.000,00	Activo	9480
3160	TERMINADO POR DESISTIMIENTO TÁCITO (ART. 317 CGP) - DESGLOSE PENDIENTE PARA PRESENTAR NUEVA DEMANDA EN 2026	4.986.917,69	21.488.304,00	23.000.000,00	Activo	6072
3169	HUBO CONSIGNACION DE TITULOS JUDICIALES	17.501.051,44	73.407.818,00	19.000.000,00	Activo	7260
3243	SE REMITIO MEMORIAL AL JUZGADO	37.696.527,25	220.001.763,00	38.760.000,00	Activo	7990
5822	EJECUTADO FALLECIÓ - EL JUZGADO OFICIO A LA REGISTRADURIA SOLICITANO REGISTRO DE DEFUNCION	16.148.021,50	66.365.729,00	52.940.310,00	Activo	6315
7265	CONTINUACIÓN DE LA EJECUCIÓN - CONCRETAR	44.234.176,00	156.368.251,00	50.950.920,00	Activo	5980

	SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES					
7666	ACUERDO DE PAGO - SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL PROCESO EL SEÑOR ESTA PAGANDO	12.956.003,48	1.262.352,00	51.923.090,00	Activo	14
10827	SOLICITUD DE RECONSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTE	4.300.000,00	15.250.364,00	12.400.000,00	Activo	4124
11760	RECHAZO DEMANDA - SE DEBE PRESENTAR NUEVAMENTE EN 2026	51.147.474,00	119.593.537,00	78.787.879,00	Activo	3270
11957	INSOLVENCIA - EN LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL	38.684.744,67	66.693.865,00	97.472.509,00	Activo	2024
13230	SE REMITO MEMORIAL AL JUZGADO	50.207.097,00	116.832.681,00	53.535.354,00	Activo	4124
13511	SE PRESENTO NUEVA DEMANDA	41.222.570,00	49.524.920,00	105.000.000,00	Activo	685
14784	DECLARADA PRESCRIPCIÓN - PENDIENTE DESGLOSE PARA PRESENTAR DEMANDA ORDINARIA	2.992.638,00	9.198.936,00	7.281.155,00	Activo	3270
14939	ADMISIÓN DEMANDA - REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR	2.080.497,27	5.854.385,00	5.344.699,00	Activo	2967
15101	SE REMITIO MEMORIAL SOLICITANDO SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE	1.369.579,93	4.126.294,00	5.154.800,00	Activo	2936
15479	12 DE ENERO DE 2024 ENVIADO A LOS JUZGADOS DE EJECUCION CON LIQUIDACION DE	2.935.616,20	4.974.059,00	9.747.900,00	Activo	2540

	CREDITO - PARA CALIFICACIÓN					
15490	EN TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN	1.647.812,97	4.501.729,00	5.900.000,00	Activo	2693
15553	PROCESO TRAMITE EN LA BARANDA	2.796.693,00	7.802.512,00	5.350.000,00	Activo	2846
15830	DESISTIMIENTO TACITO - PRESENTAR NUEVA DEMANDA EN 2026	452.581,95	1.887.025,00	8.800.000,00	Activo	2390
15878	PRÁCTICA DE PRUEBAS	637.356,33	1.512.933,00	9.885.407,00	Activo	2115
15900	ADMISION DEMANDA - NOTIFICACIÓN POR EMPLAZAMIENTO-REPOSICION DE TITULO VALOR	5.926.503,00	13.990.562,00	5.926.503,00	Activo	2967
15918	PENDIENTE CONCRETAR MEDIDAS CAUTELARES PARA CONTINUAR LA EJECUCION	4.961.037,39	4.587.235,00	9.166.819,00	Activo	2841
16216	INSOLVENCIA - EN LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL	2.072.627,51	5.373.175,00	4.459.800,00	Activo	2602
16731	DESIGNA CURADOR ADLITEM	2.536.472,73	5.980.681,00	9.500.000,00	Activo	2054
16925	INSOLVENCIA - EN LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL	3.191.142,05	7.413.851,00	11.900.000,00	Activo	1962
16952	EN TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN	9.491.882,89	18.104.551,00	11.953.002,00	Activo	1932
16982	INSOLVENCIA	4.789.872,72	10.389.202,00	12.656.120,00	Activo	1962
18075	SE REMITO MEMORIAL SOLICITNADO EMBARGO Y SECUESTRO	11.428.280,47	10.003.516,00	14.249.700,00	Activo	959

18222	SE PRESENTO NUEVA DEMANDA	2.906.578,20	4.503.051,00	9.194.850,00	Activo	898
18223	TERMINADO POR DESISTIMIENTO TÁCITO (ART. 317 CGP) - 30-05-2025 - PARA PRESENTAR NUEVA DEMANDA	3.131.174,00	1.663.193,00	15.200.000,00	Activo	990
18344	PROCESO DE INSOLVENCIA	-	1.080.106,44	10.000.000,00	Activo	230
18503	DEMANDA INADMITIDA- SE ADELANTÓ SUBSANACIÓN EN TÉRMINO	11.801.141,17	15.055.260,34	12.300.000,00	Activo	959
18534	SE INSTAURO DEMANDA	9.758.498,80	11.096.906,00	13.000.000,00	Activo	655
18694	PROCESO DE INSOLVENCIA	-	6.288.305,00	15.300.000,00	Activo	138
18780	SE REMITIO MEMORIAL SOLICITANDO EMBARGO	16.004.241,48	20.514.923,11	15.300.000,00	Activo	898
18929	INSOLVENCIA - EN LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL	16.000.000,00	19.123.736,35	16.000.000,00	Activo	776
19136	PROCESO DE INSOLVENCIA	-	17.292.493,00	23.432.000,00	Activo	230
19187	PROCESO DE INSOLVENCIA	-	12.923.765,00	19.195.159,00	Activo	138
19272	SE INSTAURO DEMANDA	21.515.190,00	24.116.587,00	19.000.000,00	Activo	655
19479	AUTO QUE ACEPTA RENUNCIA Y ACEPTA NUEVO PODER	20.110.000,00	25.952.846,67	20.110.000,00	Activo	685
19787	SE INSTAURO DEMANDA	5.368.869,11	5.402.560,00	10.000.000,00	Activo	229
20049	SE INSTAURO DEMANDA	5.606.440,16	5.663.788,00	6.083.000,00	Activo	229
20187	PROCESO DE INSOLVENCIA	-	8.178.953,00	9.000.000,00	Activo	138
20190	PROCESO DE INSOLVENCIA	-	11.814.045,00	13.000.000,00	Activo	138

\$	\$	\$
568.676.863,39	1.623.444.279,91	1.027.449.034,26

Fuente: Actualización presentada por la oficina jurídica

NOTA 29. INGRESOS

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
INGRESOS	135.853.774.800,36	115.773.353.736,63	20.080.421.063,73
VENTA DE SERVICIOS	813.533.106,93	674.885.209,45	138.647.897,48
SERVICIOS EDUCATIVOS	683.063.513,13	554.629.507,85	128.434.005,28
Educación formal - preescolar	87.895.199,00	55.228.749,00	32.666.450,00
Educación formal - preescolar	87.895.199,00	55.228.749,00	32.666.450,00
Educación formal - básica primaria	236.521.765,00	184.713.208,68	51.808.556,32
Educación formal - básica primaria	236.521.765,00	184.713.208,68	51.808.556,32
Educación formal - básica secundaria	358.646.549,13	314.687.550,17	43.958.998,96
Educación formal - básica secundaria	358.646.549,13	314.687.550,17	43.958.998,96
Servicios conexos a la educación	0,00	0,00	0,00
Servicios conexos a la educación	0,00	0,00	0,00
SERVICIOS DE SALUD	112.518.700,00	101.894.608,40	10.624.091,60
Urgencias - consulta y procedimientos	112.518.700,00	101.894.608,40	10.624.091,60
Urgencias - consulta y procedimientos	112.518.700,00	101.894.608,40	10.624.091,60
OTROS SERVICIOS	17.950.893,80	0,00	17.950.893,80
Recreativos, culturales, y deportivos	17.950.893,80	0,00	17.950.893,80
Recreativos, culturales, y deportivos	17.950.893,80	0,00	17.950.893,80
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	0,00	0,00	0,00
Servicios de salud	0,00	0,00	0,00

Servicios de salud	0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	730.497.423,05	811.982.950,85	81.485.527,80
OTRAS TRANSFERENCIAS	730.497.423,05	811.982.950,85	81.485.527,80
Para gastos de funcionamiento	730.497.423,05	811.982.950,85	81.485.527,80
Para gastos de funcionamiento	730.497.423,05	811.982.950,85	81.485.527,80
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	129.051.754.100,05	109.420.495.325,02	19.631.258.775,03
FONDOS RECIBIDOS	128.609.906.095,05	109.105.838.093,02	19.504.068.002,03
Funcionamiento	128.609.906.095,05	109.105.838.093,02	19.504.068.002,03
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	441.848.005,00	314.657.232,00	127.190.773,00
Cruce de cuentas	441.848.005,00	314.657.232,00	127.190.773,00
OTROS INGRESOS	5.257.990.170,33	4.865.990.251,31	391.999.919,02
FINANCIEROS	5.245.176.099,91	4.861.556.544,64	383.619.555,27
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	415.238.696,00	386.665.962,00	28.572.734,00
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	415.238.696,00	386.665.962,00	28.572.734,00
Rendimiento efectivo préstamos por cobrar	4.450.895.743,22	4.238.537.194,01	212.358.549,21
Rendimiento efectivo - intereses	4.450.895.743,22	4.238.537.194,01	212.358.549,21
Comisiones	221.458.524,00	196.519.930,00	24.938.594,00
Comisiones	221.458.524,00	196.519.930,00	24.938.594,00
Rendimientos sobre recursos entregados en administración	3.760.181,79	3.923.756,12	163.574,33
Rendimientos sobre recursos entregados en administración	3.760.181,79	3.923.756,12	163.574,33
Otros intereses de mora	153.822.954,90	34.919.502,51	118.903.452,39
Otros intereses de mora	153.822.954,90	34.919.502,51	118.903.452,39
Recuperación de cuentas por cobrar	0,00	990.200,00	990.200,00

Recuperación de cuentas por cobrar	0,00	990.200,00	990.200,00
INGRESOS DIVERSOS	12.814.070,42	4.433.706,67	8.380.363,75
Fotocopias	410.125,00	831.023,00	420.898,00
Fotocopias	410.125,00	831.023,00	420.898,00
Sobrantes	27.341,00	3.228.188,67	3.200.847,67
Sobrantes	27.341,00	3.228.188,67	3.200.847,67
Reintegros	12.376.604,42	374.495,00	12.002.109,42
Reintegros	12.376.604,42	374.495,00	12.002.109,42

29.1. VENTA DE SERVICIOS

El saldo a 31 de diciembre de 2025 por \$813.533.106,93 corresponden al recaudo de las matrículas y pensiones del Colegio y otros servicios conexos a la educación.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
VENTA DE SERVICIOS	813.533.106,93	674.885.209,45	138.647.897,48
SERVICIOS EDUCATIVOS	683.063.513,13	554.629.507,85	128.434.005,28
Educación formal - preescolar	87.895.199,00	55.228.749,00	32.666.450,00
Educación formal - básica primaria	236.521.765,00	184.713.208,68	51.808.556,32
Educación formal - básica secundaria	358.646.549,13	314.687.550,17	43.958.998,96
Servicios conexos a la educación	0,00	0,00	0,00
SERVICIOS DE SALUD	112.518.700,00	101.894.608,40	10.624.091,60
Urgencias - consulta y procedimientos	112.518.700,00	101.894.608,40	10.624.091,60
OTROS SERVICIOS	17.950.893,80	18.361.093,20	410.199,40
Recreativos, culturales, y deportivos	17.950.893,80	18.361.093,20	410.199,40

DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	0,00	0,00	0,00
Servicios educativos	0,00	0,00	0,00

DETALLE	dic-25	dic-24	VARIACION
Servicios Educativos	683.063.513,13	554.629.507,85	128.434.005,28
Servicios de Salud	112.518.700,00	101.894.608,40	10.624.091,60
Otros Servicios	17.950.893,80	18.361.093,20	-410.199,40
Devoluciones	0,00	0,00	0,00
TOTAL	813.533.106,93	674.885.209,45	138.647.897,48

Los ingresos por prestación de servicios presentaron un aumento por la suma de \$138.647.897,48 frente a la vigencia 2024, teniendo en cuenta el incremento de servicios prestados tanto en el aumento en el uso de la capacidad en el Colegio para hijos de funcionarios de la Contraloría General de la República, como en el aumento en la prestación de servicios en el centro médico, lo que redunda en la generación de bienestar a más funcionarios y sus familias.

29.2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

El saldo a 31 de diciembre de 2025 por la suma de \$730.497.423,05, corresponde a los recursos situados por el Ministerio de Hacienda para el cubrimiento de los pagos realizados a los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR, por concepto de apoyos educativos y parte de los pagos generados en desarrollo de los programas misionales de educación y salud.

DETALLE	dic-25	dic-24	VARIACION
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	730.497.423,05	811.982.950,85	- 81.485.527,80
OTRAS TRANSFERENCIAS	730.497.423,05	811.982.950,85	- 81.485.527,80
Para gastos de funcionamiento	730.497.423,05	811.982.950,85	- 81.485.527,80

29.3. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

El saldo a 31 de diciembre de 2025 por \$129.051.754.100, representa los recursos situados por el Ministerio de Hacienda para cumplir con el pago y distribución de las Cesantías parciales y definitivas de los funcionarios de la CGR y FBSCGR, de los gastos de funcionamiento de personal y gastos generales y las demás actividades de cometido estatal.

CONCEPTO	dic-25	dic-24	VARIACION
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	129.051.754.100,05	109.420.495.325,02	19.631.258.775,03
FONDOS RECIBIDOS	128.609.906.095,05	109.105.838.093,02	19.504.068.002,03
Funcionamiento	128.609.906.095,05	109.105.838.093,02	19.504.068.002,03
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	441.848.005,00	314.657.232,00	127.190.773,00
Cruce de cuentas	441.848.005,00	314.657.232,00	127.190.773,00

DETALLE	dic-25	dic-24	VARIACION
Fondos recibidos	129.051.754.100,05	109.420.495.325,02	19.631.258.775,03
TOTAL	129.051.754.100,05	109.420.495.325,02	19.631.258.775,03

29.4. OTROS INGRESOS

CONCEPTO	dic-25	dic-24	VARIACION
Financieros	5.245.176.099,91	4.861.556.544,64	383.619.555,27
Diversos	12.814.070,42	4.433.706,67	8.380.363,75
TOTAL	5.257.990.170,33	4.865.990.251,31	391.999.919,02

Financieros: El saldo a 31 de diciembre de 2025 por \$5.245.176.099,91 corresponde a intereses corrientes recibidos por rendimientos financieros y comisiones de las cuentas de ahorro y corriente propiedad del FBSCGR, a lo percibido por intereses y a la comisión del 1% en el otorgamiento de créditos entre otros conceptos.

Diversos: El saldo a 31 de diciembre de 2025 por \$12.814.070,42 corresponde a los ingresos percibidos por fotocopias, a los mayores valores pagados por las EPS y reintegros de periodos anteriores.

CONCEPTO	dic-25	dic-24	VARIACION
OTROS INGRESOS	5.257.990.170,33	4.865.990.251,31	391.999.919,02
FINANCIEROS	5.245.176.099,91	4.861.556.544,64	383.619.555,27
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	415.238.696,00	386.665.962,00	28.572.734,00
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	415.238.696,00	386.665.962,00	28.572.734,00
Rendimiento efectivo préstamos por cobrar	4.450.895.743,22	4.238.537.194,01	212.358.549,21
Rendimiento efectivo - intereses	4.450.895.743,22	4.238.537.194,01	212.358.549,21
Comisiones	221.458.524,00	196.519.930,00	24.938.594,00
Comisiones	221.458.524,00	196.519.930,00	24.938.594,00
Rendimientos sobre recursos entregados en administración	3.760.181,79	3.923.756,12	- 163.574,33
Rendimientos sobre recursos entregados en administración	3.760.181,79	3.923.756,12	- 163.574,33
Otros intereses de mora	153.822.954,90	34.919.502,51	118.903.452,39
Otros intereses de mora	153.822.954,90	34.919.502,51	118.903.452,39
Recuperación de cuentas por cobrar, préstamos por cobrar e inversiones dados de baja en periodos anteriores	0,00	990.200,00	- 990.200,00
Recuperación de cuentas por cobrar, préstamos por cobrar e inversiones dados de baja en periodos anteriores	0,00	990.200,00	- 990.200,00
INGRESOS DIVERSOS	12.814.070,42	4.433.706,67	8.380.363,75
Fotocopias	410.125,00	831.023,00	420.898,00
Fotocopias	410.125,00	831.023,00	420.898,00
Sobrantes	27.341,00	3.228.188,67	3.200.847,67

Sobrantes	27.341,00	3.228.188,67	- 3.200.847,67
Reintegros	12.376.604,42	374.495,00	12.002.109,42
Reintegros	12.376.604,42	374.495,00	12.002.109,42

NOTA 30. GASTOS

El saldo a 31 de diciembre de 2025 por \$123.361.577.605,24 corresponde a todos los pagos de carácter administrativo para el normal funcionamiento del FBSCGR, como a las erogaciones por concepto de nómina del centro médico y colegio que se contabiliza por gastos de administración y operación; igualmente a las erogaciones contempladas en los programas de bienestar dirigidos a los funcionarios de la CGR y del FBSCGR, atendiendo la regulación de la Contaduría General de la Nación y la programación presupuestal establecida para nuestro FBSCGR. Son los que a continuación se detallan:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
GASTOS	123.361.577.605,24	111.821.089.580,45	11.392.698.710,33
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	33.707.407.396,46	30.597.422.294,97	3.109.985.101,49
SUELDOS Y SALARIOS	12.695.924.993,00	11.819.247.382,00	876.677.611,00
Sueldos	10.729.057.702,00	10.033.847.107,00	695.210.595,00
Sueldos	10.729.057.702,00	10.033.847.107,00	695.210.595,00
Horas extras y festivos	14.537.869,00	13.918.718,00	619.151,00
Horas extras y festivos	14.537.869,00	13.918.718,00	619.151,00
Prima técnica	776.922.781,00	695.838.794,00	81.083.987,00
Prima técnica	776.922.781,00	695.838.794,00	81.083.987,00
Bonificaciones	1.142.235.262,00	1.046.744.819,00	95.490.443,00
Bonificaciones - corto plazo	367.942.493,00	345.407.747,00	22.534.746,00
Bonificación de dirección	94.478.040,00	111.150.633,00	- 16.672.593,00

Bonificaciones - quinquenios	679.814.729,00	590.186.439,00	89.628.290,00
Auxilio de transporte	22.193.335,00	18.397.800,00	3.795.535,00
Auxilio de transporte	22.193.335,00	18.397.800,00	3.795.535,00
Subsidio de alimentación	10.978.044,00	10.500.144,00	477.900,00
Subsidio de alimentación	10.978.044,00	10.500.144,00	477.900,00
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	14.136.202,00	37.535,00	14.098.667,00
Incapacidades	14.136.202,00	37.535,00	14.098.667,00
Incapacidades	14.136.202,00	37.535,00	14.098.667,00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3.197.640.904,00	3.016.840.500,00	180.800.404,00
Aportes a cajas de compensación familiar	570.658.600,00	532.744.300,00	37.914.300,00
Aportes a cajas de compensación familiar	570.658.600,00	532.744.300,00	37.914.300,00
Cotizaciones a seguridad social en salud	1.065.017.702,00	1.000.017.300,00	65.000.402,00
Cotizaciones a seguridad social en salud	1.065.017.702,00	1.000.017.300,00	65.000.402,00
Cotizaciones a riesgos laborales	83.336.500,00	76.318.800,00	7.017.700,00
Cotizaciones a riesgos laborales	83.336.500,00	76.318.800,00	7.017.700,00
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	1.478.628.102,00	1.407.760.100,00	70.868.002,00
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	1.478.628.102,00	1.407.760.100,00	70.868.002,00
APORTES SOBRE LA NÓMINA	713.374.600,00	665.993.400,00	47.381.200,00
Aportes al icbf	428.007.300,00	399.580.500,00	28.426.800,00

Aportes al icbf	428.007.300,00	399.580.500,00	28.426.800,00
Aportes al sena	285.367.300,00	266.412.900,00	18.954.400,00
Aportes al sena	285.367.300,00	266.412.900,00	18.954.400,00
PRESTACIONES SOCIALES	5.921.879.147,00	5.473.477.630,15	448.401.516,85
Vacaciones	910.429.057,00	843.815.178,00	66.613.879,00
Vacaciones	910.429.057,00	843.815.178,00	66.613.879,00
Cesantías	1.746.244.760,00	1.579.620.822,15	166.623.937,85
Cesantías	1.746.244.760,00	1.579.620.822,15	166.623.937,85
Prima de vacaciones	602.978.838,00	571.143.576,00	31.835.262,00
Prima de vacaciones	602.978.838,00	571.143.576,00	31.835.262,00
Prima de navidad	1.169.336.512,00	1.084.720.745,00	84.615.767,00
Prima de navidad	1.169.336.512,00	1.084.720.745,00	84.615.767,00
Prima de servicios	1.081.841.707,00	1.013.983.551,00	67.858.156,00
Prima de servicios	1.081.841.707,00	1.013.983.551,00	67.858.156,00
Bonificación especial de recreación	181.404.865,00	171.262.014,00	10.142.851,00
Bonificación especial de recreación	181.404.865,00	171.262.014,00	10.142.851,00
Otras primas	229.643.408,00	208.931.744,00	20.711.664,00
Prima de coordinación	177.746.168,00	160.429.652,00	17.316.516,00
Prima de alta gestión	51.897.240,00	48.502.092,00	3.395.148,00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	39.746.849,78	51.500.395,00	- 11.753.545,22
Capacitación, bienestar social y estímulos	28.519.257,00	32.705.895,00	- 4.186.638,00

Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo	28.519.257,00	32.705.895,00	- 4.186.638,00
Dotación y suministro a trabajadores	11.227.592,78	18.794.500,00	- 7.566.907,22
Dotación y suministro a trabajadores	11.227.592,78	18.794.500,00	- 7.566.907,22
GENERALES	11.065.410.700,68	9.515.846.510,82	1.549.564.189,86
Vigilancia y seguridad	552.248.831,00	490.809.359,00	61.439.472,00
Vigilancia y seguridad	552.248.831,00	490.809.359,00	61.439.472,00
Materiales y suministros	16.761.827,00	84.772.759,00	- 68.010.932,00
Materiales y suministros	16.761.827,00	84.772.759,00	- 68.010.932,00
Mantenimiento	674.236.075,50	615.887.814,40	58.348.261,10
Mantenimiento	674.236.075,50	615.887.814,40	58.348.261,10
Servicios públicos	436.951.182,62	303.762.118,00	133.189.064,62
Servicios públicos	436.951.182,62	303.762.118,00	133.189.064,62
Viáticos y gastos de viaje	20.849.132,00	34.789.668,00	- 13.940.536,00
Viáticos y gastos de viaje	20.849.132,00	34.789.668,00	- 13.940.536,00
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0,00	90.000,00	- 90.000,00
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0,00	90.000,00	- 90.000,00
Comunicaciones y transporte	26.838.165,00	39.705.452,00	- 12.867.287,00
Comunicaciones y transporte	26.838.165,00	39.705.452,00	- 12.867.287,00
Seguros generales	2.143.721.615,22	2.039.152.549,64	104.569.065,58
Seguros generales	2.143.721.615,22	2.039.152.549,64	104.569.065,58
Combustibles y lubricantes	6.972.405,37	7.679.333,32	- 706.927,95
Combustibles y lubricantes	6.972.405,37	7.679.333,32	- 706.927,95
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	191.550.297,30	185.534.402,24	6.015.895,06

Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	191.550.297,30	185.534.402,24	6.015.895,06
Licencias	488.653.902,39	410.463.074,43	78.190.827,96
Licencias	488.653.902,39	410.463.074,43	78.190.827,96
Honorarios	748.329.768,90	510.000.001,20	238.329.767,70
Honorarios	748.329.768,90	510.000.001,20	238.329.767,70
Servicios	5.758.297.498,38	4.793.199.979,59	965.097.518,79
Servicios	5.758.297.498,38	4.793.199.979,59	965.097.518,79
Otros gastos generales	0,00	0,00	0,00
Otros gastos generales	0,00	0,00	0,00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	59.294.000,00	54.478.942,00	4.815.058,00
Impuesto predial unificado	59.199.000,00	54.306.000,00	4.893.000,00
Impuesto predial unificado	59.199.000,00	54.306.000,00	4.893.000,00
Tasas	95.000,00	87.000,00	8.000,00
Tasas	95.000,00	87.000,00	8.000,00
Impuesto sobre vehículos automotores	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre vehículos automotores	0,00	0,00	0,00
Impuesto de registro	0,00	85.942,00	- 85.942,00
Impuesto de registro	0,00	85.942,00	- 85.942,00
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	609.256.031,15	551.410.445,31	- 89.943.728,62
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	18.112.898,85	192,00	18.112.706,85
Prestación de servicios	8.230.316,30	0,00	8.230.316,30

Servicios educativos	8.230.316,30	0,00	8.230.316,30
Otras cuentas por cobrar	9.882.582,55	192,00	9.882.390,55
Otras cuentas por cobrar	9.882.582,55	192,00	9.882.390,55
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	390.367.411,57	373.802.039,74	16.565.371,83
Edificaciones	219.221.899,24	206.876.674,25	12.345.224,99
Edificios y casas	26.836.168,14	26.643.420,36	192.747,78
Colegios y escuelas	192.385.731,10	180.233.253,89	12.152.477,21
Redes, líneas y cables	12.232.925,39	12.232.925,28	0,11
Líneas y cables de telecomunicaciones	12.232.925,39	12.232.925,28	0,11
Maquinaria y equipo	8.682.934,96	7.536.715,61	1.146.219,35
Equipo de música	788.724,16	788.724,06	0,10
Equipo de recreación y deporte	4.636.873,76	3.551.915,22	1.084.958,54
Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	460.250,04	460.249,98	0,06
Equipo de enseñanza	1.181.549,70	1.181.549,82	- 0,12
Herramientas y accesorios	338.136,12	338.136,13	- 0,01
Equipo de centros de control	510.967,42	510.967,36	0,06
Equipo de aseo	766.433,76	705.173,04	61.260,72
Equipo médico y científico	6.461.143,02	5.707.945,28	753.197,74
Equipo de laboratorio	3.055.709,30	3.055.709,34	- 0,04
Equipo de apoyo terapéutico	1.208.235,36	1.208.234,82	0,54
Equipo de servicio ambulatorio	2.197.198,36	1.444.001,12	753.197,24
Muebles, enseres y equipo de oficina	38.716.761,35	45.298.658,46	- 6.581.897,11

Muebles y enseres	29.865.038,35	29.704.319,24	160.719,11
Equipo y máquina de oficina	8.851.723,00	15.594.339,22	- 6.742.616,22
Equipos de comunicación y computación	97.261.584,83	88.387.493,91	8.874.090,92
Equipo de comunicación	5.820.008,33	5.324.174,76	495.833,57
Equipo de computación	91.441.576,50	83.063.319,15	8.378.257,35
Equipos de transporte, tracción y elevación	6.282.829,44	6.254.293,51	28.535,93
Terrestre	6.282.829,44	6.254.293,51	28.535,93
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1.507.333,34	1.507.333,44	- 0,10
Equipo de restaurante y cafetería	1.507.333,34	1.507.333,44	- 0,10
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	43.927.014,37	0,00	43.927.014,37
Licencias	43.927.014,37	0,00	43.927.014,37
Licencias	43.927.014,37	0,00	43.927.014,37
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	156.848.706,36	177.608.213,57	- 20.759.507,21
Administrativas	156.848.706,36	177.608.213,57	- 20.759.507,21
Administrativas	156.848.706,36	177.608.213,57	- 20.759.507,21
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.854.025.229,00	1.950.117.412,00	- 96.092.183,00
SUBVENCIONES	1.854.025.229,00	1.950.117.412,00	- 96.092.183,00
Subvención por programas con el sector no* financiero bajo control nacional	1.854.025.229,00	1.950.117.412,00	- 96.092.183,00
Subvención por programas con el sector no* financiero bajo control nacional	1.854.025.229,00	1.950.117.412,00	- 96.092.183,00
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	87.150.240.856,61	78.706.150.546,62	8.444.090.309,99

OPERACIONES DE ENLACE	24.057.410,42	274.129.793,51	- 250.072.383,09
Recaudos	24.057.410,42	274.129.793,51	- 250.072.383,09
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	87.126.183.446,19	78.432.020.753,11	8.694.162.693,08
Cruce de cuentas	87.126.183.446,19	78.432.020.753,11	8.694.162.693,08
OTROS GASTOS	40.648.092,02	15.988.881,55	24.659.210,47
COMISIONES	1.314.148,53	53.434,55	1.260.713,98
Comisiones servicios financieros	1.314.148,53	53.434,55	1.260.713,98
Comisiones servicios financieros	1.314.148,53	53.434,55	1.260.713,98
FINANCIEROS	0,00	9.278.598,00	- 9.278.598,00
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	0,00	9.087.900,00	- 9.087.900,00
Ingresos tributarios	0,00	9.087.900,00	- 9.087.900,00
Otras cuentas por cobrar	0,00	0,00	0,00
Otros gastos financieros	0,00	190.698,00	- 190.698,00
GASTOS DIVERSOS	38.132.373,49	6.405.549,00	31.726.824,49
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	31.584.144,49	6.405.549,00	25.178.595,49
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	31.584.144,49	6.405.549,00	25.178.595,49
Devolución de transferencias no condicionadas reconocidas en periodos anteriores	6.164.700,00	0,00	6.164.700,00
Devolución de transferencias no condicionadas reconocidas en periodos anteriores	6.164.700,00	0,00	6.164.700,00
Otros gastos diversos	383.529,00	0,00	383.529,00

Devolución de ingresos diversos de la vigencia anterior	383.529,00	0,00	383.529,00
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	1.201.570,00	251.300,00	950.270,00
Servicios educativos	1.201.570,00	251.300,00	950.270,00
Servicios educativos	1.201.570,00	251.300,00	950.270,00

De donde, el incremento más representativo se ve en el pago de las cesantías a los funcionarios de la CGR, incremento dado en el presupuesto asignado y reflejado en el gasto, igualmente, los rubros que componen los gastos de funcionamiento, debido a la provisión paulatina de los cargos vacantes, en la búsqueda de enriquecer las áreas con más necesidades de recurso humano.

30.1. ADMINISTRACION Y OPERACIÓN

El saldo a 31 de diciembre de 2025 por \$33.707.407.396,46 corresponde a los pagos de carácter administrativo como son la nómina de la sede administrativa, del centro médico y colegio, gastos generales de carácter administrativo, que se contabilizan teniendo en cuenta la regulación de la Contaduría General de la Nación y la programación presupuestal establecida para nuestro fondo. Son los que a continuación se detallan:

CONCEPTO	dic-25	dic-24	VARIACION
Sueldos y Salarios	12.695.924.993,00	11.819.247.382,00	11.819.247.382,00
Contribuciones Imputadas	14.136.202,00	37.535,00	37.535,00
Contribuciones Efectivas	3.197.640.904,00	3.016.840.500,00	3.016.840.500,00
Aportes Sobre la Nomina	713.374.600,00	665.993.400,00	665.993.400,00
Prestaciones sociales	5.921.879.147,00	5.473.477.630,15	5.473.477.630,15
Gastos de personal diversos	39.746.849,78	51.500.395,00	51.500.395,00
Generales	11.065.410.700,68	9.515.846.510,82	9.515.846.510,82

Impuestos, contribuciones y tasas	52.294.000,00	54.478.942,00	54.478.942,00
TOTAL	33.707.407.396,46	30.597.422.294,97	30.597.422.294,97

30.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Corresponde a los reconocimientos por las actualizaciones por uso y tenencia de los bienes y derechos objeto de deterioro, amortización y provisión propiedad del FBSCGR por la suma de \$609.256.031,15.

CONCEPTO	dic-25	dic-24	VARIACION
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	609.256.031,15	551.410.445,31	- 89.943.728,62
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	18.112.898,85	192,00	18.112.706,85
Prestación de servicios	8.230.316,30	0,00	8.230.316,30
Servicios educativos	8.230.316,30	0,00	8.230.316,30
Otras cuentas por cobrar	9.882.582,55	192,00	9.882.390,55
Otras cuentas por cobrar	9.882.582,55	192,00	9.882.390,55
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	390.367.411,57	373.802.039,74	16.565.371,83
Edificaciones	219.221.899,24	206.876.674,25	12.345.224,99
Edificios y casas	26.836.168,14	26.643.420,36	192.747,78
Colegios y escuelas	192.385.731,10	180.233.253,89	12.152.477,21
Redes, líneas y cables	12.232.925,39	12.232.925,28	0,11
Líneas y cables de telecomunicaciones	12.232.925,39	12.232.925,28	0,11
Maquinaria y equipo	8.682.934,96	7.536.715,61	1.146.219,35
Equipo de música	788.724,16	788.724,06	0,10

Equipo de recreación y deporte	4.636.873,76	3.551.915,22	1.084.958,54
Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	460.250,04	460.249,98	0,06
Equipo de enseñanza	1.181.549,70	1.181.549,82	- 0,12
Herramientas y accesorios	338.136,12	338.136,13	- 0,01
Equipo de centros de control	510.967,42	510.967,36	0,06
Equipo de aseo	766.433,76	705.173,04	61.260,72
Equipo médico y científico	6.461.143,02	5.707.945,28	753.197,74
Equipo de laboratorio	3.055.709,30	3.055.709,34	- 0,04
Equipo de apoyo terapéutico	1.208.235,36	1.208.234,82	0,54
Equipo de servicio ambulatorio	2.197.198,36	1.444.001,12	753.197,24
Muebles, enseres y equipo de oficina	38.716.761,35	45.298.658,46	- 6.581.897,11
Muebles y enseres	29.865.038,35	29.704.319,24	160.719,11
Equipo y máquina de oficina	8.851.723,00	15.594.339,22	- 6.742.616,22
Equipos de comunicación y computación	97.261.584,83	88.387.493,91	8.874.090,92
Equipo de comunicación	5.820.008,33	5.324.174,76	495.833,57
Equipo de computación	91.441.576,50	83.063.319,15	8.378.257,35
Equipos de transporte, tracción y elevación	6.282.829,44	6.254.293,51	28.535,93
Terrestre	6.282.829,44	6.254.293,51	28.535,93
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1.507.333,34	1.507.333,44	- 0,10
Equipo de restaurante y cafetería	1.507.333,34	1.507.333,44	- 0,10

AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	43.927.014,37	0,00	43.927.014,37
Licencias	43.927.014,37	0,00	43.927.014,37
Licencias	43.927.014,37	0,00	43.927.014,37
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	156.848.706,36	177.608.213,57	- 20.759.507,21
Administrativas	156.848.706,36	177.608.213,57	- 20.759.507,21
Administrativas	156.848.706,36	177.608.213,57	- 20.759.507,21

CONCEPTO	dic-25	dic-24	VARIACION
Deterioro de Cuentas por Cobrar	18.112.898,85	192,00	18.112.706,85
Depreciación de propiedad, planta y equipo	390.367.411,57	373.802.039,74	16.565.371,83
Amortización de activos intangibles	43.927.014,37	0,00	43.927.014,37
Provisión litigios y demandas	156.848.706,36	177.608.213,57	- 20.759.507,21
TOTAL	609.256.031,15	551.410.445,31	57.845.585,84

30.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

CONCEPTO	dic-25	dic-24	VARIACION
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.854.025.229,00	1.950.117.412,00	- 96.092.183,00
SUBVENCIONES	1.854.025.229,00	1.950.117.412,00	- 96.092.183,00
Subvención por programas con el sector no* financiero bajo control nacional	1.854.025.229,00	1.950.117.412,00	- 96.092.183,00

DETALLE	dic-25	dic-24	VARIACION
Subvención por programas	1.854.025.229,00	1.950.117.412,00	-96.092.183,00
TOTAL	1.854.025.229,00	1.950.117.412,00	-96.092.183,00

El saldo a 31 de diciembre de 2025 por \$1.854.025.229,00 corresponde a las erogaciones por concepto de apoyos educativos otorgados a los funcionarios de la CGR y del FBSCGR, a los apoyos de transporte a los funcionarios de la CGR y a los pagos generados en desarrollo de los programas misionales de educación y salud, los cuales, se cubren en su mayoría con los recursos propios del FBSCGR.

30.4. OPERACIONALES INTERINSTITUCIONALES

CONCEPTO	dic-25	dic-24	VARIACION
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	87.150.240.856,61	78.706.150.546,62	8.444.090.309,99
OPERACIONES DE ENLACE	24.057.410,42	274.129.793,51	- 250.072.383,09
Recaudos	24.057.410,42	274.129.793,51	- 250.072.383,09
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	87.126.183.446,19	78.432.020.753,11	8.694.162.693,08
Cruce de cuentas	87.126.183.446,19	78.432.020.753,11	8.694.162.693,08

El saldo a 31 de diciembre de 2025 por \$87.150.240.856,61 corresponde al desembolso por concepto de cesantías parciales y definitivas de los funcionarios de la Contraloría General de la República

30.5. OTROS GASTOS

CONCEPTO	dic-25	dic-24	VARIACION
OTROS GASTOS	40.648.092,02	15.988.881,55	24.659.210,47
COMISIONES	1.314.148,53	53.434,55	1.260.713,98
Comisiones servicios financieros	1.314.148,53	53.434,55	1.260.713,98
FINANCIEROS	0,00	9.278.598,00	9.278.598,00
Administración y emisión de títulos valores	0,00	0,00	0,00
Perdida en baja de cuentas por cobrar	0,00	9.087.900,00	9.087.900,00
Otros gastos financieros	0,00	190.698,00	190.698,00
GASTOS DIVERSOS	38.132.373,49	6.405.549,00	31.726.824,49
Pérdida por baja en	31.584.144,49	6.405.549,00	25.178.595,49

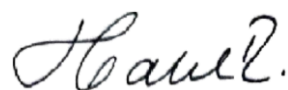
cuentas de activos no financieros			
Otros gastos diversos	383.529,00	0,00	383.529,00
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	1.201.570,00	251.300,00	950.270,00
Servicios educativos	1.201.570,00	251.300,00	950.270,00
Sentencias	0,00	0,00	0,00

DETALLE	dic-25	dic-24	VARIACION
Comisiones	1.314.148,53	53.434,55	1.260.713,98
Financieros	0,00	9.278.598,00	-9.278.598,00
Diversos	38.132.373,49	6.405.549,00	31.726.824,49
Devoluciones y rebajas y descuentos	1.201.570,00	251.300,00	950.270,00
TOTAL	40.648.092,02	15.988.881,55	24.659.210,47

Diversos: El saldo a 31 de diciembre de 2025 por \$40.648.092,02 corresponde a reconocimientos contables en desarrollo de ajustes necesarios, como son la baja en cuenta de cuentas por cobrar del Colegio, que se logró bajo gestión de depuración de las áreas de Cartera y Asuntos Jurídicos y a la baja en cuentas de bienes deteriorados en el Colegio y a ajustes necesarios que representan gasto no monetario, pero afectan el resultado en su causación.



DIANA CAROLINA MOLINA CARVAJAL **EFRAIN DANIEL BARROS SEGRERA**
Gerente Director Administrativo y Financiero (e)



ROSA HELENA CALDERON ROJAS
Contadora
T.P 90.216-T

Revisó: **Alba Merly Maranta Contreras**
Asesora Financiera

ANEXO 2. PROCESOS CONTRACTUALES 2025 -2026 (junio)

VIGENCIA	PROCESO	MODALIDAD	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
2024	096-2024	Licitación pública (cubre año 2025)	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA 365	Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con arma, sin arma y medios tecnológicos para las sedes del Centro Médico y Colegio Para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República del Fondo de Bienestar Social de la CGR.	\$ 505.762.313
2025	001-2025	Contratación Directa	HEINSOHN HUMAN GLOBAL SOLUTIONS SAS	Prestar los servicios de outsourcing, soporte y desarrollo del software nómina del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República	\$ 184.778.000
2025	002-2025	Contratación Directa	JULIÁN MAURICIO PEREZ GARCIA	Prestar los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de comunicaciones y llevar a cabo el diseño de piezas gráficas, cubrimiento, acompañamiento y divulgación de los servicios misionales y de apoyo del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 61.128.562
2025	003-2025	Contratación Directa	HECTOR MAURICIO MELENDEZ ALVIAR	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados como Médico Especialista en Medicina Física y Rehabilitación (Fisiatría) para atender las actividades propias del Centro Médico del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 33.440.000
2025	004-2025	Contratación Directa	EDGAR PARRA VELASQUEZ	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados como Médico Especialista en Medicina Alternativa y Complementaria para atender las actividades propias del Centro Médico del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 48.828.380
2025	005-2025	Contratación Directa	DIEGO LÓPEZ JARAMILLO	Prestar servicios profesionales como abogado para apoyar la defensa judicial y extrajudicial en los procesos en los que el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República es o puede ser parte.	\$ 36.121.423
2025	006-2025	Contratación Directa	SINERWARE SAS	Prestar los servicios de OUTSOURCING, soporte, parametrizaciones y el mantenimiento del software crédito, cartera, jurídica, inventarios y cesantías	\$ 396.790.268
2025	007-2025	Contratación Directa	XIMIL TECHNOLOGIES SAS	Prestar los servicios de outsourcing, soporte y el mantenimiento del Software de salud del Centro Médico del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República	\$ 59.945.366
2025	008-2025	Contratación Directa	LINA PATRICIA ESCOBAR MARLES	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados como médico especialista en ginecología para atender las actividades propias del centro médico del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 33.440.000
2025	009-2025	Orden de Compra	ORGANIZACIÓN TERPEL SA	Suministro de combustible para el vehículo de propiedad del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 8.000.000
2025	010-2025	Contratación Directa	MICROSITOS SAS	Prestar los servicios de outsourcing, soporte y el mantenimiento del software del portal institucional del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República	\$ 88.000.000
2025	011-2025	Contratación Directa	COMPANIA COLOMBIANA DE ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y MICROFILMACIÓN DE DOCUMENTOS LTDA - ARCHIVAR LTDA	Prestar los servicios de outsourcing, soporte y mantenimiento del software ALFANET.	\$ 217.056.000
2025	012-2025	Orden de Compra	SERVIASEO S.A	Contratar la prestación del servicio de aseo y cafetería integral junto con el suministro de insumos de aseo y cafetería con el fin de garantizar la conservación y limpieza de los espacios propios de las sedes del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 156.399.455
2025	013-2025	Contratación Directa	CLAUDIA MARGARITA MORA SOTO	Contratar la prestación de servicios profesionales como psicólogo (a) para el acompañamiento de las actividades a cargo de la Dirección de Gestión Corporativa del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República	\$ 50.000.000
2025	014-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM	Prestar el servicio para realizar las actividades del Plan de Bienestar Social, para los funcionarios del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 200.000.000
2025	015-2025	Contratación Directa	UPWARE SOFT SAS	Prestar los servicios de Outsourcing del aplicativo software "SCHOOL PACK" para el Colegio de Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República	\$ 53.574.505
2025	016-2025	Contratación Directa	YAMIR ALAN CASTAÑEDA AMAYA	Prestación de servicios profesionales para las actividades propias del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República como Docente del área de Física, sin que exista subordinación y utilizando sus propios medios.	\$ 40.800.000
2025	017-2025	Contratación Directa	CORRECAMINOS DE COLOMBIA	Prestación del servicio de inscripción y participación de funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República en carreras atléticas 2025.	\$ 11.856.924
2025	018-2025	Contratación Directa	CARLOS ANDRÉS GUERRERO ASCENSIO	Contratar la prestación de servicios profesionales para la realización de las actividades extracurriculares en Deportes del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República.	\$ 34.650.000
2025	019-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM	Prestar el servicio de organización y ejecución del Plan de Bienestar de la Contraloría General de la República 2025	\$ 2.034.147.172
2025	020-2025	Contratación Directa	VALERIA CARDENAS AGUILAR	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar los procesos de formación educativa del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República.	\$ 34.200.000
2025	021-2025	Invitación Pública	REYVELT MEDICINA ESPECIALIZADA SAS	Contratar el servicio de exámenes médicos ocupacionales para los empleados del Fondo de Bienestar Social de la CGR (Ingreso, Periódicos, Egreso, Post incapacidad, Cambio de ocupación, Reintegro, Paraclínicos) y Estudios de puesto de trabajo	\$ 15.185.400
2025	022-2025	Selección Abreviada Menor Cuantía	SBS SEGUROS COLOMBIA SA	Contratar el seguro de incendio que ampare los bienes inmuebles y el seguro de vida grupo que ampare la vida de los deudores de créditos otorgados por el fondo de bienestar social de la CGR lote 1	\$ 152.526.377
2025	023-2025	Selección Abreviada Menor Cuantía	HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.	Contratar el seguro de incendio que ampare los bienes inmuebles y el seguro de vida grupo que ampare la vida de los deudores de créditos otorgados por el fondo de bienestar social de la CGR lote 2	\$ 218.190.025
2025	024-2025	Contratación Directa	SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS	Prestación de los servicios de mensajería, correo y de correspondencia externa (urbano, periférico y nacional), para la recepción, envío y entrega a los destinatarios de correspondencia, e igualmente el suministro de personal necesario para la adecuada prestación del servicio.	\$ 2.520.000
2025	025-2025	Contratación Directa	FELIPE LOZANO RODRIGUEZ	Prestación de servicios profesionales como contador con conocimiento en procesos de auditoría interna para el acompañamiento de las actividades a cargo de la Gerencia del FBSCGR.	\$ 45.000.000

VIGENCIA	PROCESO	MODALIDAD	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
2025	026-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM	Prestar el servicio de organización, apoyo logístico, realización y gestión de eventos institucionales correspondiente a las actividades de feria del libro, día del estudiante, día de la familia, festival de inglés, convivencias y ceremonia de grados para los estudiantes del colegio para hijos de empleados de la Contraloría General de la República	\$ 140.000.000
2025	027-2025	Selección Abreviada Subasta Inversa	MAGIN COMUNICACIONES SAS	Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales para el desplazamiento de los servidores públicos y contratistas del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, cuando en ejercicio de sus funciones o por necesidad del servicio requieran trasladarse dentro del territorio nacional.	\$ 42.000.000
2025	028-2025	Contratación Directa	LAURA ALEXANDRA PORTILLO ESCOBAR	Contratar la prestación de servicios profesionales para la realización de las actividades extracurriculares en Música del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República.	\$ 34.650.000
2025	029-2025	Contratación Directa	JAVIER ENRIQUE VALLEJO CHAMORRO	Prestación de servicios profesionales para la implementación del modelo de cultura a través de la formación de líderes en cultura organizacional y fortalecimiento de la estrategia de la política de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)	\$ 40.000.000
2025	030-2025	Invitación Pública	4-70 S A S	Suministrar la dotación, elementos de protección personal para los funcionarios del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República y ropa de seguridad para los brigadistas de la Entidad	\$ 11.237.350
2025	031-2025	Contratación Directa	ADELAIDA RAMIREZ GARCES	Contratar la prestación de servicios profesionales como abogado, para apoyar la gestión de las actividades y trámites a cargo del área de contratación del Fondo de Bienestar Social de la CGR	\$ 27.600.000
2025	032-2025	Invitación Pública	GEORGIA TECH INTERNATIONAL CORPORATION – GTIC	Prestar los servicios de formación pedagógica para los estudiantes de grado 10° y 11° del Colegio para hijos de empleados de la Contraloría General de la República, mediante un programa de fortalecimiento en las competencias académicas en su preparación para presentar las pruebas nacionales Saber 11	\$ 20.393.000
2025	033-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Santander para la vigencia 2025	\$ 84.232.000
2025	034-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA – COMCAJA	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del plan de bienestar de la gerencia departamental de Guainía- para la vigencia 2025.	\$ 21.859.247
2025	035-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA - COMCAJA	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Vichada para la vigencia 2025	\$ 20.590.570
2025	036-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR- COMFACESAR	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del plan de bienestar de la gerencia departamental - Cesar para la vigencia 2025.	\$ 46.165.000
2025	037-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO COMFENALCO QUINDÍO	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Quindío para la vigencia 2025	\$ 41.306.000
2025	038-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE AMAZONAS CAFAMAZ	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Amazonas para la vigencia 2025	\$ 31.550.900
2025	039-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Tolima para la vigencia 2025.	\$ 58.719.000
2025	040-2025	Invitación Pública	AUTOGESTION COLOMBIA	Prestación de servicios para la realización de actividades de intervención para los factores de riesgo psicosocial evidenciados como riesgo alto y riesgo muy alto en la aplicación de la batería de riesgo psicosocial.	\$ 10.400.000
2025	041-2025	Selección abreviada menor cuantía	EDUCACIÓN FUTURO SAS	Prestar los servicios para adelantar los procesos de formación y capacitación de los funcionarios del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, de acuerdo con el Plan Institucional de Capacitación.	\$ 113.442.955
2025	042-2025	Invitación Pública	LABCARE DE COLOMBIA SAS	Adquirir los controles de calidad del laboratorio clínico para el Programa de Salud Centro Médico del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República durante la vigencia 2025.	\$ 10.242.786
2025	043-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CÓRDOBA - COMFACOR	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Córdoba para la vigencia 2025.	\$ 41.203.989
2025	044-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA - COMCAJA	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Vaupés para la vigencia 2025.	\$ 19.312.153
2025	045-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA - COMCAJA	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del plan de bienestar de la Gerencia Departamental Guaviare para la vigencia 2025.	\$ 24.466.991
2025	046-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL PUTUMAYO - COMFAMILIAR PUTUMAYO	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Putumayo para la vigencia 2025.	\$ 43.784.360
2025	047-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA – COMFAMILIAR	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Huila para la vigencia 2025.	\$ 45.760.000
2025	048-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA ISLAS CAJASAI	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental San Andrés y providencia Islas para la vigencia	\$ 27.809.600
2025	049-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS – CONFA	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Caldas para la vigencia 2025	\$ 46.165.000
2025	050-2025	Selección abreviada subasta inversa	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Adquisición de mesas y sillas de aula para el colegio para hijos de empleados de la Contraloría General de la República	\$ 17.159.520

VIGENCIA	PROCESO	MODALIDAD	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
2025	051-2025	Selección abreviada menor cuantía	CLP SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS	Adquisición de elementos e insumos para atención de emergencias para las tres sedes de la Entidad.	\$ 2.360.750
2025	052-2025	Selección abreviada menor cuantía	JM CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	Contratar la prestación de servicios especializados para la realización del mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura física del Colegio para Hijos de empleados de la CGR y Centro Médico de la CGR a cargo del FBSCGR, incluido el suministro de materiales, herramientas, equipos y mano de obra.	\$ 80.000.000
2025	053-2025	Selección abreviada menor cuantía	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Boyacá para la vigencia 2025.	\$ 56.230.000
2025	054-2025	Selección abreviada subasta inversa	XINGMEDICAL SAS	Contratar el servicio técnico especializado a todo costo, para el mantenimiento preventivo y/o correctivo, metrología y calibración de los equipos biomédicos para el programa de salud centro médico del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, para la vigencia 2025.	\$ 49.500.000
2025	055-2025	Selección abreviada menor cuantía	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Caquetá para la vigencia 2025.	\$ 45.072.260
2025	056-2025	Selección abreviada subasta inversa	CEMINSUMOS S.A.S	Compra de insumos, dispositivos médicos y productos farmacéuticos (insumos y reactivos de laboratorio clínico, insumos de odontología, insumos médico quirúrgicos, de fisioterapia) para el programa de salud centro médico del FBS para la vigencia 2025 - LOTE 1 - ODONTOLOGÍA.	\$ 40.593.185
2025	057-2025	Selección abreviada subasta inversa	CEMINSUMOS S.A.S	Compra de insumos, dispositivos médicos y productos farmacéuticos (insumos y reactivos de laboratorio clínico, insumos de odontología, insumos médico quirúrgicos, de fisioterapia) para el programa de salud centro médico del FBS para la vigencia 2025 - LOTE 2 - MEDICO QUIRURGICOS, LABORATORIO CLINICO Y FISIOTERAPIA.	\$ 30.020.405
2025	058-2025	Invitación Pública	CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S	Prestar el servicio de fumigación, desinfección sanitaria, control de insectos y roedores, saneamiento ambiental y lavado de tanques de almacenamiento para las diferentes sedes del Fondo de Bienestar Social de la CGR	\$ 5.000.000
2025	059-2025	Invitación Pública	D&P INGENIERIA INTEGRAL S.A.S	Adquisición de insumos necesarios para impulsar actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo.	\$ 13.889.136
2025	060-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental Atlántico para la vigencia 2025.	\$ 75.323.000
2025	061-2025	Selección Abreviada Subasta Inversa	ESTANTERIAS DE COLOMBIA SAS – ESTANCOL SAS	Adquisición de Mobiliario para dotar la Cafetería del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República, incluye diseño	\$ 186.000.000
2025	062-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del plan de bienestar de la gerencia departamental - Risaralda para la vigencia 2025.	\$ 48.190.000
2025	063-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Nariño para la vigencia 2025	\$ 55.480.000
2025	064-2025	Selección abreviada menor cuantía	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del para desarrollar las funciones propias de la misionalidad de la entidad, así como cualquier otra póliza de seguro que requiera la entidad para el desarrollo de sus actividades* grupo uno: pólizas todo riesgo daños materiales, manejo global, responsabilidad civil extracontractual, transporte de valores, automóviles	\$ 80.995.889
2025	065-2025	Selección abreviada menor cuantía	UT AXA-MAPFRE-FBSCGR-SAMC-008-2025	contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del fbsCGR, que estén bajo su responsabilidad o custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones propias de la misionalidad de la entidad, así como cualquier otra póliza de seguro que requiera la entidad para el desarrollo de sus actividades. grupo no. 2 - infidelidad y riesgos financieros	\$ 88.567.584
2025	066-2025	Selección abreviada menor cuantía	UT AXA-MAPFRE-FBSCGR-SAMC-008-2025	contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del fbsCGR, que estén bajo su responsabilidad o custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones propias de la misionalidad de la entidad, así como cualquier otra póliza de seguro que requiera la entidad para el desarrollo de sus actividades - grupo no. 3 - pólizas responsabilidad civil servidores públicos	\$ 98.084.038
2025	067-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del plan de bienestar de la Gerencia Departamental Cauca para la vigencia 2025.	\$ 45.760.000
2025	068-2025	Contratación Directa	UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR EMPRESARIAL	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Meta para la vigencia 2025.	\$ 48.086.105
2025	069-2025	Orden de Compra	PANAMERICANA OUTSOURCING SA	Compra de elementos para el fortalecimiento y desarrollo de actividades del Grupo de Talento Humano	\$ 16.643.935
2025	070-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCÓ - COMFACHOCO	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Chocó para la vigencia 2025	\$ 52.155.000
2025	071-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA – COMFAGUAJIRA	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Guajira para la vigencia 2025.	\$ 36.913.610
2025	072-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del plan de bienestar de la gerencia departamental - Antioquia para la vigencia 2025.	\$ 106.504.000
2025	073-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SUCRE - COMFASUCRE	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Sucre para la vigencia 2025.	\$ 46.357.002

VIGENCIA	PROCESO	MODALIDAD	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
2025	074-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NORTE DE SANTANDER COMFANORTE	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Norte de Santander para la vigencia 2025	\$ 50.620.000
2025	075-2025	Contratación Directa	LORELEY GIANNINA RIVERA CLAVIJO	Contratar los servicios profesionales de un abogado(a) especializado, que preste apoyo jurídico y administrativo en la Gerencia del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, a través de acompañamiento, análisis técnicos y jurídicos de las actividades a cargo de la gerencia y aquellas que se requieran en el desarrollo de las actividades propias de la entidad.	\$ 47.500.000
2025	076-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Arauca para la vigencia 2025	\$ 32.194.320
2025	077-2025	Invitación Pública	A Y B. INC. SAS	Adquisición de vestuario tradicional para el área de artes para el Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República	\$ 10.337.000
2025	078-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO CARTAGENA	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Bolívar para la vigencia 2025	\$ 57.909.000
2025	079-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Valle del Cauca para la vigencia 2025	\$ 79.293.200
2025	080-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL MAGDALENA CAJAMAG	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del plan de bienestar de la gerencia departamental - Magdalena para la vigencia 2025	\$ 46.165.000
2025	081-2025	Selección abreviada menor cuantía	UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR CASANARE 2025	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Casanare para la vigencia 2025	\$ 42.627.000
2025	082-2025	Selección abreviada menor cuantía	PLUXEE COLOMBIA SAS	Adquisición de bonos/tarjetas canjeables para los Programas de Estímulos e Incentivos de la Contraloría General de la República 2025.	\$ 78.714.169
2025	083-2025	Selección abreviada menor cuantía	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del fbsCGR, que estén bajo su responsabilidad o custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones propias de la misionalidad de la entidad, así como cualquier otra póliza de seguro que requiera la entidad para el desarrollo de sus actividades - grupo cuatro: soat	\$ 942.800
2025	084-2025	Invitación Pública	CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	Adquirir certificados digitales con el fin de asegurar la conectividad y registro de información en los sistemas SIIF NACIÓN II, CETIL y Firma Digital Persona Jurídica	\$ 1.535.100
2025	085-2025	Orden de Compra	PANAMERICANA OUTSOURCING SA	Compra de elementos de papelería, útiles de oficina y consumibles de impresión para las diferentes sedes del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 7.971.383
2025	086-2025	Invitación Pública	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA	Contratar para la vigencia 2025-2026 la Póliza Vida Grupo Empleados y/o Trabajadores para amparar a los funcionarios de la Contraloría General de la República.	\$ 1.155.598.950
2025	087-2025	Concurso de Méritos	GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS SA	Contratar un intermediario de seguros para asesorar, gestionar, administrar y manejar el programa de seguros del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ -
2025	088-2025	Invitación Pública	EDUARD YESID MORENO VELASCO	Prestar el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de equipos del Gimnasio.	\$ 3.695.000
2025	089-2025	Orden de Compra	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA5G	Contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería incluidos los bienes de aseo y cafetería, para las instalaciones físicas de las Sedes a cargo del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República	\$ 61.707.695
2025	090-2025	Contratación Directa	JUAN PABLO MORON RIVEIRA	Prestar servicios profesionales especializados como arquitecto para apoyar las actividades propias del área de recursos físicos.	\$ 23.400.000
2025	091-2025	Contratación Directa	ADELA GRACIELA FLOREZ BRACHO	Prestar Servicios profesionales por sus propios medios como abogado de apoyo para la gestión contractual a cargo del Grupo de Gestión Administrativa.	\$ 13.000.000
2025	092-2025	Contratación Directa	XERTICA COLOMBIA SAS	Prestar los servicios de renovación del licenciamiento del software CLOUDKEY.	\$ 25.909.752
2025	093-2025	Contratación Directa	DIEGO LÓPEZ JARAMILLO	Prestar servicios profesionales como abogado para apoyar al Grupo de Asuntos Jurídicos en las actividades relacionadas con Controversias Judiciales en los procesos en los que el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República es o puede ser parte.	\$ 11.114.284
2025	094-2025	Contratación Directa	ANA ADELINA DUARTE QUINTERO	Prestación de servicios profesionales para coadyuvar en las actividades del área de Tesorería del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de República.	\$ 11.666.666
2025	095-2025	Contratación Directa	HECTOR GARCIA GONZALEZ	Adquisición de material lúdico y recreativo para el Centro de Cuidado Infantil	\$ 6.673.000
2025	096-2025	Contratación Directa	FUNDACIÓN COLOMBIA EXCELENTE	Prestación del servicio para la evaluación anual del proceso de certificación de calidad del modelo de excelencia versión 2025 del Colegio para hijos de Empleados de la Contraloría General de la República	\$ 34.592.824
2025	097-2025	Selección abreviada menor cuantía	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las modalidades: con arma, sin arma, así como los medios tecnológicos requeridos para las actividades de vigilancia en las sedes centro médico y colegio para hijos de empleados de la CGR, a cargo del FBSCGR.	\$ 364.542.699
2025	098-2025	Orden de Compra	IMPLESEG SAS	Contratar los servicios de inspección, mantenimiento, recarga, reposición o cambio, de los extintores de cada una de las sedes del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 5.613.881
2025	099-2025	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM	Prestación de servicios de apoyo logístico para la organización, preparación y desarrollo de las actividades del cierre de vigencia 2025 en cumplimiento al Plan de Bienestar dirigido a los funcionarios e hijos del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 239.004.400
2025	100-2025	Invitación Pública	NOSTOS COMPANY SAS	Adquisición de material didáctico e insumos para el colegio para hijos de empleados de la CGR - LOTE 2 - Instrumentos Musicales.	\$ 6.072.981
2025	101-2025	Orden de Compra	CONS-ROYAL-SOTELCO	Realizar la renovación del licenciamiento ENTERPRISE del correo electrónico del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 269.034.102

VIGENCIA	PROCESO	MODALIDAD	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
2025	102-2025	Selección Abreviada Subasta Inversa	SOFTSECURITY SAS	Realizar la renovación del licenciamiento del Software de Seguridad del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, incluye antivirus, solución Harmony y Solución Quantum.	\$ 183.366.000
2025	103-2025	Orden de Compra	JIMMY ARENAS VELASCO	Adquisición Grecas para las diferentes sedes del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República	\$ 1.300.000
2026	CD-001-2026	Contratación Directa	JULIÁN PÉREZ	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la planeación e implementación de las actividades relacionadas con la estrategia de comunicaciones del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 46.906.728
2026	CD-002-2026	Contratación Directa	EDGAR PARRA	Prestación de servicios profesionales especializados en medicina alternativa y complementaria para los beneficiarios del Programa de Salud del Centro Médico, del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República	\$ 52.246.360
2026	CD-003-2026	Contratación Directa	LINA PATRICIA ESCOBAR MARLES	Prestación de servicios profesionales especializados en ginecología para las beneficiarias del Programa de Salud del Centro Médico, del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 33.600.000
2026	CD-004-2026	Contratación Directa	HECTOR MAURICIO MELENDEZ ALVIAR	Prestación de servicios profesionales especializados en medicina física y rehabilitación, para los beneficiarios del Programa de Salud del Centro Médico, del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República	\$ 33.600.000
2026	CD-005-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR - CAFAM	Prestar el servicio de organización y ejecución del Plan de Bienestar de la Contraloría General de la República 2026.	\$ 1.715.436.324
2026	CD-006-2026	Contratación Directa	HEIGHSON HUMAN SOLUTIONS S.A.S.	Prestar los servicios de outsourcing, soporte y desarrollo del software nómina Del Fondo De Bienestar Social De La Contraloría General De La República	\$ 195.864.680
2026	CD-007-2026	Contratación Directa	SINERWARE S.A.S.	Prestar los servicios de OUTSOURCING, soporte, parametrizaciones y el mantenimiento del software crédito, cartera, jurídica, inventarios y cesantías	\$ 526.051.400
2026	CD-008-2026	Contratación Directa	LORELEY RIVERA	Contratar los servicios profesionales de un abogado(a) especializado, para el apoyo , análisis técnicos y jurídicos de las actividades a cargo de la gerencia y aquellas que se requieran en el desarrollo de las actividades propias de la entidad.	\$ 110.257.950
2026	CD-009-2026	Contratación Directa	ADELA FLOREZ	Prestar servicios jurídicos profesionales para apoyar las actividades propias del Grupo de Gestión Administrativa del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 58.030.500
2026	CD-010-2026	Contratación Directa	XIMIL TECHNOLOGIES	Prestar los servicios de outsourcing, soporte y el mantenimiento del Software de salud del Centro Médico del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 65.314.100
2026	CD-011-2026	Contratación Directa	UPWARE SOFT S.A.S.	Prestar los servicios de Outsourcing del aplicativo software "SCHOOL PACK" para el Colegio de Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República	\$ 66.021.369
2026	CD-012-2026	Contratación Directa	ARCHIVAR LTDA.	Prestar los servicios de outsourcing, soporte y mantenimiento del software ALFANET.	\$ 225.738.240
2026	CD-013-2026	Contratación Directa	MICROSITIOS S.A.S.	Prestar los servicios de outsourcing, soporte y el mantenimiento del software del portal institucional del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República	\$ 119.308.000
2026	CD-014-2026	Contratación Directa	JUAN PABLO MORON RIVEIRA	Prestación de servicios profesionales especializados como Arquitecto de apoyo para la gestión de las distintas actividades relacionadas con el Área de recursos físicos del FBSCGR.	\$ 104.454.900
2026	CD-015-2026	Contratación Directa	LAURA PORTILLO	Contratar la prestación de servicios profesionales para la realización de las actividades extracurriculares en Música del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República.	\$ 35.689.500
2026	CD-016-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR - CAFAM	Prestar el servicio para realizar las actividades del Plan de Bienestar Social, para los funcionarios del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 200.000.000
2026	CD-017-2026	Contratación Directa	COMFENALCO TOLIMA	Contratar la prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación, cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental Tolima, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026	\$ 62.242.140
2026	CD-018-2026	Contratación Directa	COMFENALCO SANTANDER	Prestar servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental- Santander, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026.	\$ 89.285.918
2026	CD-019-2026	Contratación Directa	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	Prestación de los servicios de mensajería, correo y de correspondencia externa (urbano, periférico y nacional), para la recepción, envío y entrega a los destinatarios de correspondencia, e igualmente el suministro de personal necesario para la adecuada prestación del servicio.	\$ 2.600.000
2026	CD-020-2026	Contratación Directa	CORRECAMINOS DE COLOMBIA	Prestación de los servicios de mensajería, correo y de correspondencia externa (urbano, periférico y nacional), para la recepción, envío y entrega a los destinatarios de correspondencia, e igualmente el suministro de personal necesario para la adecuada prestación del servicio.	\$ 11.279.520
2026	CD-021-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA	Contratar la prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación, cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental Risaralda de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026.	\$ 51.081.400
2026	CD-022-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE HUILA COMFAMILIAR.	Contratar la Prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental- Huila, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026.	\$ 48.505.600
2026	TVEC OC 159662	Acuerdo Marco De Precios - Tvec	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.	Suministro de combustible para el vehículo de propiedad del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República	\$ 6.000.000
2026	CD-024-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental Nariño para la vigencia 2026.	\$ 58.808.800
2026	CD-025-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA - COMCAJA	Contratar la Prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental- Vichada, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026	\$ 21.840.403

VIGENCIA	PROCESO	MODALIDAD	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
2026	CD-026-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA - COMCAJA	Contratar la prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación, cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental Guaviare, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026.	\$ 25.936.058
2026	CD-027-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR- COMFACESAR	Contratar la Prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental Cesar, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026.	\$ 48.920.410
2026	CD-028-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL PUTUMAYO - COMFAMILIAR PUTUMAYO	Contratar la Prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental- Putumayo, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026.	\$ 46.411.421
2026	CD-029-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR - CAFAM	Prestar el servicio de organización, apoyo logístico, realización y gestión de eventos institucionales del colegio para hijos de empleados de la Contraloría General de la República.	\$ 145.040.000
2026	CD-030-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO QUINDIO	Contratar la Prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental- Quindío, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026	\$ 43.784.360
2026	CD-031-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR - COMFAMA ANTIOQUIA	Contratar la Prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental- Antioquia, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026.	\$ 112.932.400
2026	CD-032-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIA COMFACOR CORDOBA	Contratar la prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación, cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental de Córdoba, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026.	\$ 43.477.230
2026	CD-033-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA - COMCAJA	Contratar la Prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental Guainía, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026.	\$ 23.205.710
2026	CD-034-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA - COMCAJA	Contratar la prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación, cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental - Vaupés, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026	\$ 20.474.664
2026	CD-035-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJASAI SAN ANDRÉS ISLAS	Contratar la prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación, cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental - San Andrés, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026.	\$ 29.478.176
2026	CD-036-2026	Contratación Directa	FELIPE LOZANO	Contratar la prestación de servicios profesionales como contador para apoyar las actividades propias de la Oficina de Control Interno del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 36.928.500
2026	CD-037-2026	Contratación Directa	LUIS FELIPE SUAREZ MONTENEGRO	Prestación de servicios profesionales para las actividades propias del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República como Docente del área de Matemáticas, sin que exista subordinación y utilizando sus propios medios.	\$ 35.700.000
2026	CD-038-2026	Contratación Directa	CARLOS ANDRES GUERRERO ASCENCIO	Contratar la prestación de servicios profesionales de un instructor deportivo para la realización de las actividades extracurriculares en Deportes del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República.	\$ 35.689.500
2026	CD-039-2026	Contratación Directa	OSCAR ANDRES AMAYA	Prestación de servicios profesionales para las actividades propias del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República como Docente del área de Física, sin que exista subordinación y utilizando sus propios medios	\$ 42.024.000
2026	CD-040-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAMAZ AMAZONAS	Contratar la prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación, cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental Amazonas, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026.	\$ 33.443.954
2026	CD-041-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACION DEL MAGDALENA - CAJAMAG	Contratar la Prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental- Magdalena, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026	\$ 48.934.900
2026	CD-042-2026	Contratación Directa	FLOR ANGELIS RANGEL VILLERO	Contratar la Prestación de servicios profesionales para prestar apoyo al Grupo de Talento Humano y desarrollo Organizacional en la gestión integral de la cultura organizacional de los servidores del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 49.000.000
2026	CD-043-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SUCRE - COMFASUCRE	Contratar la Prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental Sucre, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026.	\$ 49.141.769
2026	CD-044-2026	Contratación Directa	DIEGO LOPEZ JARAMILLO	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Vaupés para la vigencia 2025.	\$ 19.312.153
2026	CD-045-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA - COMFAGUAJIRA.	Contratar la Prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental Guajira, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026.	\$ 39.131.617
2026	CD-046-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR	Contratar la Prestación de servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental Guajira, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026.	\$ 34.125.979
2026	CD-047-2026	Contratación Directa	MIGUEL ARROYO	Contratar los servicios profesionales especializados de un Ingeniero de Sistemas para apoyar en la administración, mantenimiento, desarrollo y optimización de los sistemas de información, plataformas tecnológicas e infraestructura informática de la entidad.	\$ 20.766.657
2026	CD-048-2026	Contratación Directa	CLAUDIA MARGARITA MORA SOTO	Contratar los servicios profesionales de un psicólogo especialista, para el diseño, implementación, ejecución y evaluación de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la salud mental, la promoción del bienestar emocional, la prevención de factores de riesgo psicosocial.	\$ 33.075.270

VIGENCIA	PROCESO	MODALIDAD	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
2026	TVEC OC 159805	Acuerdo Marco De Precios - Tvec	CONSORCIO @ CYD	Contratar la prestación del servicio de aseo y cafetería integral junto con el suministro de insumos de aseo y cafetería con el fin de garantizar la conservación y limpieza de los espacios propios de las sedes del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 239.551.980
2026	CD-050-2026	Contratación Directa	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCÓ - COMFACHOCO	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Chocó para la vigencia 2026	\$ 55.265.060
2026	IP-001-2026	Invitación Pública De Mínima Cuantía	REYVELT MEDICINA ESPECIALIZADA S.A.S.	Contratar el servicio de exámenes médicos ocupacionales para los empleados del fondo de bienestar social de la CGR.	\$ 20.000.000
2026	IP-002-2026	Invitación Pública De Mínima Cuantía	PROMOTORA NEPTUNO	Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales para el desplazamiento de los servidores públicos y contratistas del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, cuando en ejercicio de sus funciones o por necesidad del servicio requieran trasladarse al interior del país.	\$ 40.000.000
2026	SAMC-001-2026	Selección Abreviada de Menor Cuantía	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Contratar el seguro de incendio deudores que ampare los bienes inmuebles dados como garantía de los créditos otorgados por el Fondo de Bienestar Social de la CGR.	\$ 151.042.922
2026	IP-003-2026	Invitación Pública De Mínima Cuantía	E - 37 S.A.S. CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS	Prestar el servicio de fumigación, desinfección sanitaria, control de insectos y roedores, saneamiento ambiental y lavado de tanques de almacenamiento para las diferentes sedes del Fondo de Bienestar Social de la CGR.	\$ 6.000.000
2026	IP-004-2026	Invitación Pública De Mínima Cuantía	LABCARE DE COLOMBIA S.A.S.	Adquirir controles de calidad internos y/o externos requeridos para el aseguramiento de la calidad de los procesos del laboratorio clínico del Programa de Salud del Centro Médico del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, durante la vigencia 2026.	\$ 11.476.797
2026	IP-005-2026	Invitación Pública De Mínima Cuantía	3D DOTACIONES Y SUMINISTROS SAS	Suministro de dotación, elementos de protección personal e insumos para el desarrollo de actividades propias de la entidad.	\$ 25.000.000
2026	SAMC-002-2026	Selección Abreviada de Menor Cuantía	MATMAR CONSTRUCCIONES SAS	Contratar la prestación de servicios especializados para la realización del mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura física del Colegio para Hijos de empleados de la CGR y Centro Médico de la CGR a cargo del FBSCGR.	\$ 100.000.000
2026	SAMC-003-2026	Selección Abreviada de Menor Cuantía	SUPERORGANIZACIONES SAS	Prestar los servicios para adelantar los procesos de formación y capacitación de los funcionarios del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, de acuerdo con el Plan Institucional de Capacitación.	\$ 88.423.507
2026	SASI-001-2026	Selección Abreviada de Subasta Inversa	CEMINSUMOS S.A.S.	Adquirir insumos, dispositivos médicos y productos farmacéuticos, incluidos reactivos para laboratorio clínico, insumos odontológicos, médico-quirúrgicos y de fisioterapia, destinados a la prestación de servicios en el Programa de Salud del Centro Médico del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, para la vigencia 2026 - Lote 1 - Odontología y Lote 2 - Médico quirúrgicos, fisioterapia, laboratorio clínico	\$ 79.917.782
2026	SAMC-004-2026	Selección Abreviada de Menor Cuantía	GRUPO EPYCA S.A.S.	Prestación de servicios para apoyar y acompañar en el levantamiento de información y la elaboración de los documentos de modernización institucional del FBSCGR de conformidad con los lineamientos metodológicos señalados por el departamento administrativo de la función pública-DAFP.	\$ 247.500.000
2026	SASI-002-2026	Selección Abreviada de Subasta Inversa	EEMC S.A.S.	Contratar la prestación del servicio técnico especializado, bajo la modalidad de todo costo, para la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo, así como la realización de metrología y calibración de los equipos biomédicos del Programa de Salud del Centro Médico, adscrito al Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, durante la vigencia 2026.	\$ 77.617.750
2026	IP-006-2026	Invitación Pública De Mínima Cuantía	SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R S.A.S	Prestar servicios de organización logística y desarrollo de programas de recreación cultura deportes y salud dirigido a las Gerencias Departamentales- Caquetá, de acuerdo al Plan de Bienestar.	\$ 30.439.541
2026	SAMC-005-2026	Selección Abreviada de Menor Cuantía	QM COMPANY SAS	Prestar servicios de organización logística y desarrollo de programa de recreación cultura, deporte y salud dirigido a la Gerencia Departamental- Boyacá, de acuerdo al Plan de Bienestar para la vigencia 2026.	\$ 60.150.000
2026	SAMC-006-2026	Selección Abreviada de Menor Cuantía	SEGURITEL LTDA	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las modalidades: con arma, sin arma, así como los medios tecnológicos requeridos para las actividades de vigilancia en las sedes Centro Médico y Colegio para Hijos de Empleados de la CGR, a cargo del FBSCGR.	\$ 302.237.183
2026	IP-007-2026	Invitación Pública De Mínima Cuantía	INVERSIONES CUATRO CAMINOS S.A.S.	Adquisición de insumos necesarios para impulsar actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo.	\$ 14.232.400
2026	IP-009-2026	Invitación Pública De Mínima Cuantía	CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo incluido el suministro de repuestos para el vehículo propiedad del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	\$ 12.500.000